

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003 P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	-	-	-	50,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Formar al personal que labora en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México en materia de igualdad de género, con el fin de eliminar prácticas discriminatorias en contra de la mujer, a través de cursos de capacitación tanto para personal de estructura como para personal del Programa de Estabilidad Laboral, en temas tales como: lenguaje incluyente, derechos humanos de las mujeres, no discriminación, tipos de violencia contra la mujer y protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia.

Acciones Realizadas: Las acciones a realizar están programadas hasta el tercer trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No existe.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004 P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	-	-	-	50,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Formar al personal que labora en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México en materia de derechos humanos, con el fin de eliminar prácticas discriminatorias con el personal, a través de cursos de capacitación tanto para personal de estructura como para personal del Programa de Estabilidad Laboral, en temas tales relacionados con los derechos humanos.

Acciones Realizadas: Las acciones a realizar están programadas hasta el tercer trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No existe.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002 N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	-	-	-	400,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Proveer a los integrantes de las brigadas de protección civil de este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), la formación especializada requerida en el tema de gestión integral de riesgos de desastre, donde contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación", Lo anterior, mediante programas de capacitación dirigidos a personas servidoras públicas que laboran en este Organismo Desconcentrado.

Acciones Realizadas: Las acciones a realizar están programadas hasta el tercer trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No existe.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	172104 M001	Actividades de apoyo Administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
212	212	212	100.0	53,055,061.00	27,842,065.87	19,817,311.29	19,817,311.29	19,817,311.29	71.2	140.5

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por los los días devengados cada quincena.

Acciones Realizadas: Cada quincena se elaborará la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico y Financiero registran una variación debido a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 212 personas como meta física, se considera como una acción permanente.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	131104 M001	Actividades de apoyo Administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
49	49	49	100.0	23,734,527.00	12,343,692.57	9,653,486.63	9,653,486.63	9,653,486.63	78.2	127.9

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por los los días devengados cada quincena.

Acciones Realizadas: Cada quincena se elabora la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico y Financiero registran una variación debido a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 49 personas como meta física, se consideran como una acción permanente.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	213104 M001	Actividades de apoyo Administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
195	195	195	100.0	12,475,539.00	5,990,308.56	3,602,988.53	3,602,988.53	3,602,988.53	60.1	166.3

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por los los días devengados cada quincena.

Acciones Realizadas: Cada quincena se elabora la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico y Financiero registran una variación debido a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 195 personas como meta física, se consideran como una acción permanente.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	232104 M001	Actividades de apoyo Administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
74	74	74	100.0	47,850,532.00	26,160,683.00	22,143,734.20	22,143,734.20	22,143,734.20	84.6	118.1

Objetivo: Proveer a los trabajadores de estructura y estabilidad laboral que laboran en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), las condiciones necesarias para el buen desempeño de sus actividades, así como realizar el pago de su salario por los los días devengados cada quincena.

Acciones Realizadas: Cada quincena se elabora la nómina de los y las trabajadoras que prestan su servicio en este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El avance Físico y Financiero registran una variación debido a que en cada quincena se pueden dar baja personal, sin embargo también se da el caso de que en una quincena se cuenta con todo el personal, situación por la cual el comportamiento en el pago de cada quincena es variable, lo que origina difícil el poder precisar la meta, por lo anterior las 74 personas como meta física, se consideran como una acción permanente.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	172001 O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	1	100.0	79,216,020.00	36,845,936.68	20,626,697.43	20,626,697.43	20,626,697.43	56.0	178.6

Objetivo: Mediante esta actividad se Provee a las Direcciones Generales y Ejecutivas que integran este Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), de los bienes Humanos (Contratación y Administración del Personal), Materiales y Servicios Generales (adquisición de los Materiales, Bienes y Servicios necesarios) que requieren las Áreas Operativas que les permitan cumplir con sus actividades y metas programadas y por ultimo administrar los recursos financieros con el fin de poder contar con los recursos humanos y Materiales necesarios para cumplir con los objetivos metas y acciones del C5

Acciones Realizadas: Contratación del Personal, Adquición de Materiales, Contratación de servicios básicos y administración de los recursos financieros y presupuestales, para el buen desarrollo de las actividades de cada Dirección que General que integra el C5.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Físicamente esta actividad es una acción permanente la cual se cumple al 100% al periodo en cuestión, sin embargo presupuestalmente se tiene un 56.0 % del presupuesto ejercido en relación a lo programado, el resultado se explica principalmente, toda vez que se programaron ejercer recursos de material eléctrico, materiales y artículos de reparación y construcción, el servicio de arrendamiento activo intangible, sin que a la fecha del cierre hayan sido requeridos, toda vez que en algunos casos se contó con material de estok, por otra parte para el caso de agua embotellada, agua tratada, servicio de vigilancia, mantenimiento de inmuebles, mantenimiento y reparación de vehículos, servicios de limpieza y servicios de jardinería y fumigación, a la fecha de cierre no se contó con la documentación para realizar el trámite de pago, situación que se espera regularizar el próximo trimestre, para el caso de partidas centralizadas se tiene programado ejercer recursos mismos que a la fecha de cierre no se ha realizado el cargo del gasto, siendo el caso de combustibles, fotocopiado, servicio de agua potable, energía eléctrica, seguros patrimoniales, servicios de acceso a internet, vestuario y prendas de protección, se espera para el próximo trimestre regularizar esta situación presupuestal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	172026 E065	Servicio integral de operación y atención a emergencias	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	1	100.0	28,030,290.00	13,691,030.00	8,079,046.82	8,079,046.82	8,079,046.82	59.0	169.5

Objetivo: Proporcionar los apoyos necesarios a las distintas áreas que conforman el C5 para el logro de sus objetivos, apoyando la operación de los diversos componentes 911 y 089 en la operación policial y de atención a emergencias, para hacer frente a los desafíos en lo concerniente al medio ambiente, combate a la delincuencia, prevención de daños resultado de fenómenos meteorológicos y sísmicos, prevención de accidentes con sustancias químicas, propagación de padecimientos infecto-contagiosos y control de riesgos derivados de las actividades económicas o de recreación en la ciudad, a efecto de atender todo tipo de eventualidades y reaccionar de manera inmediata a emergencias, siniestros, riesgos, infecciones, delitos, desastres naturales o causados por el hombre, así como prevenir la alteración del orden en la vía pública entre otros.

Acciones Realizadas: También como parte de las distintas actividades realizadas, está la elaboración de 342 mapas de incidencia delictiva por sector, 182 reportes de consignas diarias de videomonitorio, 6 evaluaciones de consignas en C2 y C5, la elaboración de 182 boletines estadísticos, 182 bases de datos estadísticos, la realización de 15 reuniones de trabajo con el Consejo Ciudadano (AICM y Terminales), 6 reportes de incidencias relevantes, la elaboración de 6 reportes de los C2, y 48 reportes de revisión de STV. Es de resaltar que durante el periodo fue posible dar atención y registro de 794,749 llamadas generadas por la ciudadanía a la línea de emergencia 9-1-1 para su despacho, así como de un total de 15,222 por concepto de atención y canalización de denuncias por la ciudadanía por la línea de denuncia anónima 089, además de la generación de 6 Reportes de Tiempo de Respuesta de Operadores de atención a llamadas de emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Físicamente esta actividad es una acción permanente la cual se cumple al 100% al periodo en cuestión, sin embargo presupuestalmente solo se ejerció el 59.0%, toda vez que a la fecha recursos de papelería no ha sido necesario ejercerlos dado el stock en el almacén, y para el caso de servicio de vigilancia el prestador de servicios no ha presentado su documentación para realizar el trámite de pago. El próximo trimestre se espera subsanar esta situación presupuestal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	185045 E065	Servicio integral de operación y atención a emergencias	Servicio	Servicio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1,921	1,921	100.0	1,693,473,590.00	905,673,088.70	743,350,903.58	743,350,903.58	743,350,903.58	82.1	121.8

Objetivo: Proporcionar los apoyos necesarios a las distintas áreas que conforman el C5 para el logro de sus objetivos, apoyando la operación de los diversos componentes del denominado SSMSC414 en la operación policial y de atención a emergencias, para hacer frente a los desafíos en lo concerniente al medio ambiente, combate a la delincuencia, prevención de daños resultado de fenómenos meteorológicos y sísmicos, prevención de accidentes con sustancias químicas, propagación de padecimientos infecto-contagiosos y control de riesgos derivados de las actividades económicas o de recreación en la ciudad, a efecto de atender todo tipo de eventualidades y reaccionar de manera inmediata a emergencias, siniestros, riesgos, infecciones, delitos, desastres naturales o causados por el hombre, así como prevenir la alteración del orden en la vía pública entre otros.

Acciones Realizadas: Se proporciona atención a la operación de las actividades encomendadas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México C5, principalmente se proporcionaron servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura Tecnológica con que cuenta el C5 para el desarrollo de las actividades de video vigilancia, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones la Infraestructura Tecnológica con que se cuenta, a efecto de disponer permanentemente del equipo necesario para el desarrollo de dichas actividades, los servicios de mantenimiento a sistemas y equipo tecnológico que operan en éste Órgano Desconcentrado, así como también se realizaron servicios al sistema de comunicación, a través de los enlaces RPV GPON STV A 20mbps, RPV GPON ANPR 20mbps, RPV GPON 20mbps y SHDSL Directorio inverso, enlace satelital y conexiones diversas, indispensables para la operación del "Sistema Multidisciplinario con Sensores para los Centros de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México" por ser indispensables para la operación del C5.

Así mismo de los mantenimientos realizados, se encuentran entre otros, 3 mantenimiento de Sistemas Táctico Operativos, 3 mantenimiento de Difusión de Alerta Sísmica, 3 mantenimiento del WEB Portal (Transparencia), 3 mantenimiento Lista negra, 3 mantenimiento APP 911 CDMX, 3 mantenimiento PA, 3 mantenimiento CAD 089 y mantenimientos de Base de Datos. El seguimiento de rutinas de revisión de los sistemas de seguridad de los C2 y Edificios complementarios, programación y vigilancia de los insumos para el mantenimiento de los sistemas de seguridad compuestos por los sistemas de detección de incendio, intrusión, extinción e hidrantes FM-200, CCTV, control de acceso, servidores y estaciones de trabajo (EBI) y automatización, en conjunto con las reparaciones de estos en C5, C2 y edificios complementarios. seguimiento y supervisión sobre el servicio de mantenimiento de los diversos sistemas fijos instalados en el C5, programar y vigilar los insumos para el mantenimiento a las instalaciones de iluminación, seguimiento de las instalaciones hidrosanitarias, equipos de bombeo, hidroneumáticos y reparaciones de acabados de los C2, C5 y sitios complementarios.

Los recursos federales asignados a este Órgano Desconcentrado del Fondo de Capitalidad son para llevar a cabo el proyecto "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", el cual consiste en la renovación del equipamiento que se encuentra instalado en los STVS en diversos puntos de la Ciudad de México, al cierre del primer trimestre de 2020 de los 3,780 sitios considerados en todo el proyecto, se cumplió con un avance de la renovación en 1,920 sistemas de manera integral, ya que se encuentran funcionando con flujo de video y almacenamiento de grabación en la nueva Plataforma de Gestión del Video (VMS).

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Físicamente esta actividad es una acción permanente la cual se cumple al 100% al periodo en cuestión, sin embargo presupuestalmente únicamente se han ejercido recursos por el orden de 82.1 %, mismos que corresponden a recursos federales del fondo de capitalidad, con lo que permitió concluir el proyecto "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO" el cual cubrió dos ejercicios 2019 y 2020, en lo que se refiere a los recursos por los servicios de enlaces a la fecha de cierre el proveedor de servicios no ha presentado la factura por el servicio del mes de junio, misma situación de dio con el proveedor que proporciona mantenimiento a los sistemas STV's, así como a la infraestructura de los inmuebles, durante el próximo trimestre se espera regularizar esta situación presupuestal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	Transversalización de la perspectiva de Género	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	-	-	0.00%	57,064.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Promover el uso de las tecnologías para disminuir la brecha entre hombres y mujeres.

Impulsar acciones afirmativas en el uso de tecnologías de la información y contenidos digitales para el Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas en la Administración Pública de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX.

Es importante señalar que, este Órgano Desconcentrado coadyuvará con la Secretaría de Mujeres, en la implementación de un "Sistema de Información para seguimiento de las acciones en el Programa Mujeres SOS", mismo que, se reprogramará, con motivo de la emergencia sanitaria que prevalece en la Ciudad y a lo largo del País.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

No existe Variación

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	-	-	0.00%	1,000.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Armonizar de manera permanente la Ley de transparencia, Acceso a la Información Pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
 Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 No existe variaciones

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	Gestión Integral de Riesgos en Materia de protección Civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	-	-	0.00%	100,000.00	-	-	-	-	0.00%	0.00%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Garantizar la vida e integridad física de toda el personal que labora dentro los inmuebles de la Agencia Digital de Innovación Pública, con la finalidad de Reducir los Riesgos, evitar o Atender Eventualidades de Emergencia o Desastre

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

No existe variaciones

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	1340010001	'Función pública y buen gobierno.	Acción	REGISTRO DOCUMENTAL DE PROYECTOS

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17) * 100
70	21	21	100.00%	5,170,000.00	4,246,124.78	3,519,090.43	3,447,742.33	3,334,074.13	82.88%	120.66%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Mejorar la gestión pública del Gobierno de la Ciudad de México, en beneficio de sus habitantes, mediante la política de gobierno abierto, datos abiertos, políticas de transparencia, revisión de las regulaciones y simplificación de trámites y servicios.
 Construir un gobierno inteligente, abierto, ágil y flexible, que utilice los más avanzados sistemas administrativos y tecnológicos, para promover la eficacia gubernamental y hacer un uso más eficiente de los recursos públicos.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Desarrollo de la segunda etapa del Sistema de Información para el Bienestar
Acompañamiento estratégico a contrataciones públicas - Sistema Ecobici
Elaboración del Plan de apertura de datos 2020
Desarrollo del nuevo Sistema de Declaraciones Patrimonial y de Intereses
Desarrollo del Sistema Abierto de Información Geográfica
Desarrollo de segunda etapa de Padrón de Proveedores

La Coordinación General de Proyectos e Innovación, ha desarrollado un Sistema Integral de Coordinación de Proyectos Interinstitucionales, como herramienta clave, para la concentración de todas las acciones, programas y proyectos prioritarios que, realizan los entes del Gobierno de la Ciudad de México. Dicha información, se revisa y analiza por parte de la Coordinación General, para dar seguimiento a todas las acciones reportadas, y proporcionar los elementos para la toma de decisiones.

Diseño, desarrollo y actualización de sistemas de información, para el seguimiento territorial de las actividades que, se realizan en campo de distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, las cuales incluyen aplicaciones móviles para la información generada en territorio de la CDMX, para ser enviada en tiempo real a las dependencias. Con esta propuesta se integra un gobierno eficaz y eficiente.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 Con motivo de la Declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), y derivado del "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, la CGPI, tuvo la necesidad de reprogramar sus actividades, resultando una reducción de la meta física programada; cabe señalar que, la meta física programada originalmente al periodo de Ene-Jun, ascendía a 36 registros documentales de proyectos; sin embargo, se realizó ajuste programático presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX, con motivo de la pandemia.

La variación en este programa presupuestario, se debe prioritariamente a los recursos con DÍGITO IDENTIFICADOR 2, en lo referente al capítulo 2000 "Materiales y suministros" y en lo particular al concepto de gasto consolidado 2611 "Combustibles, lubricantes y aditivos", cuyo consumo, se ha visto disminuido de acuerdo a las medidas de austeridad implementadas por este Órgano Desconcentrado; así mismo, a la cancelación del Proyecto de Inversión denominado con ficha técnica A20NR0418, identificado como " Adquisición de 10 Vehículos".

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	182045E005	Gobierno abierto,digital y gobernanza tecnológica	Acción	VISITAS AL PORTAL SERVICIOS DESARROLLOS Y MANTENIMIENTO

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
3,003,531	1,501,753	3,377,930	224.93%	4,063,067.00	4,724,351.95	4,234,629.76	4,211,326.76	4,210,545.23	89.63%	250.95%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Se llevó a cabo el desarrollo de diversos sistemas y servicios digitales de nueva creación, con el objetivo de brindar soluciones digitales a las necesidades surgidas dentro del Gobierno de la Ciudad de México, como parte de la estrategia para la atención, seguimiento y prevención de la pandemia del COVID 19. Asimismo, se diseñaron e implementaron estrategias para asegurar la calidad y seguridad en el desarrollo de diversos productos tecnológicos.

Para habilitar la compatibilidad con lectores de pantalla, pulsa Ctrl+Alt+Z. Para obtener información acerca de las combinaciones de teclas, pulsa Ctrl+barra diagonal.

Analizar y diseñar políticas públicas que hagan uso de herramientas tecnológicas.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Incentivar el uso de herramientas tecnológicas por parte de la ciudadanía, mediante la digitalización de trámites y servicios, encaminado a contribuir al cumplimiento de los objetivos de simplificación administrativa, mejora de gestión y Gobierno Digital de la Administración Pública de la Ciudad de México

* Servicios de TIC: los servicios se relacionan con la administración de base de datos, administración de seguridad, administración de telecomunicaciones, configuración de servidores, correo electrónico, hospedaje, internet, monitoreo y nombre de dominio.

Este periodo se atendieron 1,273 solicitudes de servicio, por medio de la Mesa de Servicio:

* Cuentas de e-mail 759, beneficiando a 87 Entes del Gobierno de la Ciudad de México

* Cuentas de internet 7, Beneficiando a 6 Entes del Gobierno de la Ciudad de México

* Desarrollo de sistemas 111 Beneficiando a 38 Entes del Gobierno de la Ciudad de México

* Operación de servidores y bases de datos 324, Beneficiando a 52 Entes del Gobierno de la Ciudad de México

* Operación de telecomunicaciones 50, Beneficiando a 20 Entes del Gobierno de la Ciudad de México

* Soporte Técnico 7,

Beneficiando a 5 Entes del

Gobierno de la Ciudad de

Mexico

* Adicionalmente:

* En administración de la seguridad se recibieron 333 servicios con la renovación de 680 Certificados SSL de sitios web, donde se beneficiaron 124 Entes del Gobierno de la Ciudad de México

* Se instalaron 276 servicios de telecomunicaciones, Beneficiando a 68 Entes del Gobierno de la Ciudad de México

*Se instalaron 53 servicios de telecomunicaciones a nivel interno de la Agencia Digital de Innovación Pública, beneficiando a un Ente del Gobierno de la Ciudad de México

Con el objetivo de brindar apoyo atención y seguimiento a la ciudadanía en relación con la pandemia de COVID 19, se realizaron los siguientes desarrollos tecnológicos:

*Sms para pre diagnóstico de la enfermedad del COVID 19 con más de medio millón de usuarios

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
<p>*Portal web de test COVID 19 para pre diagnóstico y canalización a hospitales para los ciudadanos; *Plataforma de Semáforo COVID 19; *App test COVID 19 para los ciudadanos; *Seguro de desempleo para ciudadanos; *Registro de empresa para re apertura post- COVID 19 *Portal web de ocupación hospitalaria para los ciudadanos;</p> <p>Asimismo, como parte de la operación normal de la Dirección Ejecutiva de Software, se realizaron los siguientes desarrollos tecnológicos:</p> <p>*Portal nuestra casa *Llave electronica para funcionarios públicos autenticada *Portal web The city * App de taxis de la CDMX</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾ La variación se encuentra por arriba de la meta programada en virtud de que, a partir de la contingencia declarada en la CDMX por la aparición y propagación del virus Sars-Cov2 (Covid-19), se incrementó considerablemente el número de visitas al portal por parte de la ciudadanía, ya que por éste medio es posible realizar trámites de manera virtual, lo que permitió a los habitantes de la ciudad cumplir con las medidas implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México para enfrentar dicha contingencia, consistentes en quedarse en casa y al mismo tiempo realizar los trámites que necesitaban. Asimismo, existen trámites cuya demanda se incrementó debido a las problemáticas que surgieron como consecuencia de la contingencia como es el caso del Seguro de desempleo o el Fondeso.</p> <p>La variación presupuestal se debe a que, con motivo de la emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19) y toda vez que para dicho período se ha tenido que reprogramar algunas adquisiciones, con la finalidad de dotar de recursos a la a la partida del gasto 3993 "Subrogaciones" y dar continuidad al servicio de mensajes SMS, mediante el cual el Gobierno de la CDMX, brinda un servicio de información oficial y diagnóstico sobre el COVID-19 al que pueden acceder las personas desde su casa. En caso de presentar síntomas relacionados con el COVID-19, las personas pueden enviar un mensaje de texto (SMS) sin costo desde su celular con la palabra covid19 al número 51515.</p>				

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	183058E005	Planeación, control y desarrollo de programas y proyectos	Acción	DOCUMENTO DE FORMALIZACION DE CONECTIVIDAD

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
18	8	8	100.00%	2,434,000.00	1,374,983.76	1,167,997.40	1,167,997.40	948,061.42	84.95%	117.72%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

- 1.- Emitir los Dictámenes Técnicos que permitan que en las adquisiciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ejerzan de forma eficiente y transparente el gasto público. (Acción 1)
- 2.- Atender y coordinar los asuntos relativos al desarrollo de los programas, proyectos prioritarios y acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, instruidas por la persona Titular de la Jefatura de Gobierno, la
- 3.- Consolidar, integrar y eficientar las redes y servicios de telecomunicaciones proporcionados a las Alcaldías, Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México. (Acción 4)

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

- 1.- Elaboración de 19 opiniones técnicas para adquisiciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- 2.- Conectividad en 48 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES)
- 3.- Incremento de ancho de banda (de 20 a 100 Mbps por cada punto) en 13,682 puntos de acceso de WiFi gratuito como uno de los proyectos prioritarios para ofrecer WiFi gratuito para los ciudadanos de la Ciudad de México
- 4.- 64 solicitudes de telecomunicaciones atendidas respecto a las altas, bajas y modificaciones de servicios proporcionados a las Alcaldías, Dependencias, Órganos desconcentrados y Entidades de la Administración Pública como parte de incrementar su eficiencia en el uso de servicios así como mejorar la calidad de los mismos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Las variaciones se deben a que algunas acciones se han desarrollado con mayor facilidad respecto a lo planteado para el primer trimestre debido al incremento de eficiencia en gestión por parte del personal. La variación presupuestal se ha visto afectada motivo de la "Declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19)", toda vez que, para dicho período se tenía programada la habilitación y adquisición de Adecuaciones al NOC-C5, el cual tiene por objeto realizar las funciones de monitoreo de determinados servicios de telecomunicaciones que se proporcionan a entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA										
Período: Enero-Junio 2020										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
6	184037E005			Evaluación y seguimiento de políticas, programas y proyectos				Acción	EXPEDIENTES DICTAMENES TÉCNICOS DE ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DICTÁMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
294	89	91	102.25%	2,744,730.00	1,945,521.79	1,990,912.45	1,629,448.58	1,169,412.53	102.33%	99.92%
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Se cumplió de forma satisfactoria el objetivo planteado en el periodo de Enero a Junio de 2020, ya que la meta programada para el periodo eran 71 Dictámenes Técnicos de Adquisición de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, siendo que en el periodo reportado se emitieron 81 Dictámenes Técnicos.</p> <p>En virtud de que el Consejo de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, no ha sido aprobada e implementada, lo que, no permite la aplicación y ejecución para las regulaciones en la Dictaminación de Análisis de Impacto Regulatorio, por lo que, no se reportan avances para este periodo.</p> <p>Delimitar una política transversal para la generación de productos y herramientas tecnológicas al interior de las distintas dependencias y entes administrativos que componen al gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ En el periodo reportado, y en atención a la emergencia sanitaria, se realizaron las acciones necesarias para continuar con la recepción, trámite y resolución de solicitudes de Dictaminación Técnica, por lo cual las Alcaldías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México pueden solicitar por correo electrónico la emisión del dictamen respectivo, cumpliendo con lo dispuesto en la CIRCULAR ADIP 2019, TAMBIÉN DENOMINADA "CRITERIOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE ADQUISICIONES Y USO DE RECURSOS PÚBLICOS RELATIVOS A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO". Por otra parte, nos encontramos en espera de la aprobación de las regulaciones que permitan realizar en forma los Dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio.</p> <p>Integración de los expedientes documentales para el desarrollo de herramientas tecnológicas de la Agencia Digital de Innovación Pública</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ La variación ocurrida atiene a que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México han solicitado más Dictámenes Técnicos de Adquisición de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de lo esperado, por lo cual el resultado se ubica en el estándar de "Satisfactorio". Asimismo, derivado de la falta de aprobación de las regulaciones que, permitan realizar la Dictaminación de Análisis de Impacto Regulatorio, no hay un avance sobre las metas programadas. La variación presupuestal, se ha visto afectada, motivo de la "Declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19)", toda vez que, para dicho periodo se tenía programada la habilitación y adecuaciones a los inmuebles ocupados por la ADIP, los cuales se ha suspendido y los recursos serán reorientados en apoyo a las actividades encomendadas por la Jefatura de Gobierno, para la eviatar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19).</p>										

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	183262E110	Atención y orientación ciudadana integral	Servicio	NÚMERO DE LLAMADAS % NÚMERO DE LLAMADAS ESPECIALIDAD

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17) * 100
20,230,350	10,115,175	14,238,662	140.77%	21,166,699.00	9,583,083.48	3,114,254.51	3,050,857.26	740,147.91	32.50%	433.16%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Incrementar la atención telefónica sobre consultas de interés general, captación de demanda ciudadana y contacto ciudadano a la población de la Ciudad de México y zona conurbada.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

1. INFORMATIVOS: Proporcionan información puntual a las solicitudes de la ciudadanía. Algunos de los servicios que se otorgan: Información de trámites y servicios de la CDMX; Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México; Hoy no circula; Índice Metropolitano de la Calidad del Aire; Información general de Instituciones Públicas; Información sobre precios de productos básicos; Verificaciones administrativas (mercantiles, de obra, protección al ambiente y empresas de seguridad privada); Verificación vehicular; Adultos mayores (educadoras para la salud y Tarjetas Si Vale); Información acerca de Infracciones de Tránsito. 2. ATENCION A LA CIUDADANÍA: En este grupo de servicios, la Dirección General de Contacto Ciudadano capta y turna las solicitudes de la población a las dependencias y entidades de Gobierno para su atención y respuesta. Dentro de estos servicios se encuentran: Línea de captura; a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) se capta, registra y canaliza: Quejatel (actos u omisiones de servidores públicos); Reportes de daños a infraestructura urbana (fugas de agua, baches, luminarias, drenaje, servicios de limpieza); Línea ciudadana (comentarios y sugerencias a la Jefa de Gobierno); Servicios de Autotransporte urbano; Apoyo (solo en caso de ser necesario) a urgencias y emergencias (transferencia telefónica a 911 para el envío de patrullas, ambulancias y bomberos). 3. PERSONAS EXTRAVIADAS Y VEHÍCULOS DESAPARECIDOS: Consisten en brindar apoyo a la ciudadanía mediante consultas a nuestras bases de datos de personas y vehículos, las cuales son alimentadas mediante los reportes que nos brindan instituciones tales como hospitales, Coordinaciones Territoriales, Juzgados Cívicos, Secretaría de Seguridad Pública (depósitos vehiculares), etc. así como la propia población. Si contamos con datos los otorgamos como una posibilidad de localización y realizamos seguimientos para conocer el estado de sus reportes. 4. SERVICIOS INTEGRALES La Dirección General de Contacto Ciudadano atiende las solicitudes telefónicas que requieren la canalización del usuario para su atención presencial a una tercera instancia. Este servicio es proporcionado por asesores especializados en distintas disciplinas: médicos, abogados y psicólogos. El enfoque es atender de forma integral eventos relacionados con la violencia familiar, maltrato infantil y adicciones, a la población LBTTTI; y de forma multidisciplinaria urgencias o emergencias médicas, situaciones de crisis emocionales y eventos que requieran acompañamiento jurídico. Las personas usuarias con problemas de violencia y adicciones son canalizadas a través del Programa de Red de Referencia y Contrarreferencia a dependencias especializadas del Gobierno de la Ciudad de México, con la finalidad de obtener una respuesta pronta a su demanda.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Se superó la meta programada del período, en virtud del incremento de solicitud de servicios de parte de los usuarios, derivado de la implementación y desarrollo de la estrategia COVID19 la cual implica aplicación de tamizaje, seguimiento a casos positivos, rastreo de contactos de casos positivos, activación de tarjetas, canalización a servicios de salud así como proporciona información a la ciudadanía, respecto a las medidas de prevención. Asimismo se continuó brindando información sobre el programa hoy no circula de la ciudad, particularmente durante las fases del programa hoy no circula en particular, en la coincidencia del 5° sábado del mes y el fin de periodo verificación, cabe destacar el incremento por la captación de demanda ciudadana como parte del funcionamiento del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC); todo lo anterior significó un crecimiento importante en el número de llamadas y servicios brindados por los diversos canales de atención.

La variación presupuestal en este programa presupuestario, se debe prioritariamente a que, los recursos con CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2 y a los que se integran en los capítulos 2000 "Materiales y suministros" y 3000 "Servicios generales", los recursos no ejercidos en su mayoría, es decir los conceptos de gasto consolidado 3141 "Telefonía tradicional" y 3171 "Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información", 2141 "Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones. y fotocopiado". Así mismo los dos proyectos de inversión del capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" los recursos disponibles al dicho periodo, los cuales suman un importe de \$977,476.03, cuyos proyectos A20NR0418 denominado "Adquisición de Diademas Alámbricas" y A20NR0430 "Adquisición de cámaras web para grabación de video llamadas" cuya adquisición se encuentra en proceso de formalización y tiene por objetivo coadyuvar con la atención del personal adscrito a la Dirección General de Contacto Ciudadano, en la atención de la pandemia del Covid 19.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	131104M001	Administración de Capital Humano, Jefatura	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
100	50	47	94.00	19,279,452.00	10,100,832.38	8,664,800.21	7,547,703.73	7,547,703.73	85.78%	10957.88%

Objetivo:

El objetivo fundamental del Capital Humano es contribuir al éxito del Gobierno y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Contar con programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación se deriva principalmente a que no se ocupó la totalidad de las plazas del personal de Estructura.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	172104M001	Administración de Capital Humano, Jefatura	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
739	739	791	107.04%	63,889,548.00	49,656,584.66	45,816,895.60	45,816,895.60	45,816,895.60	92.27%	116.01%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

El objetivo fundamental del Capital Humano es contribuir al éxito del Gobierno y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Contar con programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación se deriva principalmente a los recursos de la partida del gasto 1323 "Gratificación de fin de año" del personal del Programa de Estabilidad Laboral Nómina 8 y que los folios del programa de honorarios no se cubrieron en su totalidad.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	182104M001	Administración de Capital Humano, Jefatura	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
739	739	791	107.04	14,000,000.00	7,701,196.79	7,288,997.43	7,288,997.43	7,288,997.43	94.65%	11308.95%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

El objetivo fundamental del Capital Humano es contribuir al éxito del Gobierno y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Contar con programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación se deriva principalmente a que no se ocupó la totalidad de las plazas del personal de Estructura.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	183104M001	Administración de Capital Humano, Jefatura	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
739	739	791	107.04	38,555,568.00	21,410,608.77	20,391,747.43	20,391,747.43	20,391,747.43	95.24%	11238.46%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

El objetivo fundamental del Capital Humano es contribuir al éxito del Gobierno y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Contar con programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación se deriva principalmente a que no se ocupó la totalidad de las plazas del personal de Estructura.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	184104M001	Administración de Capital Humano, Jefatura	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
739	739	791	107.04	5,000,000.00	246,406.53	-	-	-	0.00%	0.00%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

El objetivo fundamental del Capital Humano es contribuir al éxito del Gobierno y para esto tiene que proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Contar con programas eficientes de administración de recursos humanos, que permitan el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de administración de capital humano

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación en lo referente al capítulo 1000 "Servicios personales", los recursos no ejercidos al período se trata del concepto "Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social" con DG (43) "Reserva Provisional".

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	1 2 2 241 E097	Acciones de búsqueda, localización e identificación de personas	Acción	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
240	120	935	779.2	10,000,000.00	4,110,953.00	161,521.20	161,521.20	161,521.20	3.9	19,830.9

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Realizar acciones de búsqueda, localización e identificación de personas

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Dentro de las acciones de búsqueda realizadas por la Dirección de Búsqueda se contemplan rastreos nominales en instituciones con personas bajo su resguardo como Centros penitenciarios, Albergues, estaciones migratorias o servicios periciales, así como consulta de carpeta de investigación, difusión de fotovolantes, brigadas de búsqueda en calle, centros de reclusión, albergues u hospitales, verificación de videograbaciones o elaboración de planes de búsqueda, entre otras.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
Debido al proceso de compras consolidadas, la adhesión a los convenios consolidados ha tomado tiempo, lo que ha retrasado la compra de los insumos establecidos, sin embargo, la operación de la Comisión continúa, lo que ha permitido alcanzar la meta aún a pesar de no contar con los insumos programados para las fechas

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	1 2 4 104 M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Evento	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
42	-	18	#¡DIV/0!	4,565,942.00	2,543,446.00	2,340,096.00	2,340,096.00	2,340,096.00	92.0	#¡DIV/0!

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Realizar eventos que promuevan la coordinación, atención y capacidades de las instituciones participantes en la búsqueda de personas

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Las acciones realizadas hasta el momento contemplan la fase de planeación de los eventos, toda vez que en materia de búsqueda a nivel nacional, se están gestando tanto el Programa Nacional de Búsqueda, el Protocolo Homologado de Búsqueda y la certificación en la materia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación se debe a que la etapa primaria de las acciones consiste en la planeación de los eventos, por lo cual el gasto operativo se ha llevado a cabo de manera regular, es decir aquel correspondiente a "servicios personales".

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	1 3 4 104 M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Convenio	

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
4	-	-	#¡DIV/0!	2,606,534.00	1,249,498.00	809,622.41	809,622.41	809,622.41	64.8	#¡DIV/0!

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Generar convenios que mejoren la coordinación de los esfuerzos de las instancias y dependencias participantes en los procesos de búsqueda de personas en la Ciudad de México

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
 Hasta el momento se han realizado los proyectos de convenios de colaboración con SEMUJERES y el Consejo Ciudadano, así como proyectos de convenio de colaboración con dos alcaldías para la creación de los grupos de búsqueda, mientras que el convenio con el Tribunal de Superior de Justicia ya fue aprobado por el pleno de integrantes del Consejo de la Judicatura para proseguir con el proceso de formalización.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 El ejercicio del capítulo de "servicios Personales" se ejecuta aún cuando no se hayan establecido metas físicas para el primer trimestre, toda vez que se están trabajando los proyectos de convenio.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Autoridad del Centro Histórico 1)

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	ACCIÓN	ACCIÓN

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	0	0	0	31,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Impulsar la Igualdad de los Derechos y el empoderamiento de las mujeres entre la población de la ciudad ⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas: Las acciones se tienen programadas para el tercer trimestre ⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Autoridad del Centro Histórico 1)

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACCIÓN	ACCIÓN

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	-	-	-	31,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Implementar medidas positivas y compensatorias dirigidas a disminuir las brechas de desigualdad y que favorezcan la equidad de grupos en situación de discriminación⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas: Las acciones se tienen programadas para el tercer trimestre⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Autoridad del Centro Histórico 1)

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	132104M001	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	PERSONA	PERSONA

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
120	60	60	100.0	29,973,524.00	15,847,029.29	12,836,153.18	12,836,153.18	12,836,153.18	81.0%	123.5

Objetivo: Avanzar en la formación continua de personas servidoras públicas para que desarrollen acciones de atención a la ciudadanía, prestación de servicios, orientación y administración bajo un enfoque de no discriminación y equidad.

Acciones Realizadas: Selección del personal que cumpla el perfil académico, así como la experiencia laboral, en lo que respecta al personal de nuevo ingreso para el cumplimiento de sus actividades en las diferentes áreas que integran la Autoridad del Centro Histórico, así como la aplicación de la ley. Por otra parte se llevó a cabo la autorización y contratación del personal de Honorarios.

Asimismo, la supervisión y seguimiento de los procesos para la generación de la nómina para el personal adscrito en la Autoridad del Centro Histórico (Estructura, nómina 8 y personal técnico operativo)

Se realizó el pago de nómina ordinaria al personal de Base, Estructura, y Eventual, correspondiente a las quincenas: siete, ocho, nueve, diez, once y doce así como el pago de los meses de abril, mayo y junio de los prestadores de servicio bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios.

Realización de movimientos de personal altas, bajas, incorporación con licencia, promoción y reanudación.

Tamitar la autorización y cancelación de incidencias de personal de la Autoridad del Centro Histórico, con la finalidad de dar cumplimiento a los derechos de los trabajadores en las condiciones generales de trabajo del Gobierno de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Autoridad del Centro Histórico 1)

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	1340010001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	ACCIÓN	ACCIÓN

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	-	-	-	1,740,000.00	1,470,000.00	-	-	-	-	-

Objetivo: Promover una cultura de la legalidad, transparencia y rendición de cuentas ⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas: Las acciones se tienen programadas a realizarse durante el tercer trimestre del año en curso

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Autoridad del Centro Histórico 1)

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	174002N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCION	ACCION

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	-	-	129,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

Objetivo: Implementar un programa de formación, capacitación y acreditación de servidores públicos en materia De Gestión de Riesgos⁽¹⁹⁾

Acciones Realizadas: Las acciones se tienen contempladas a realizar durante el segundo trimestre.⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Autoridad del Centro Histórico 1)

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	183003P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	ACCION	ACCION

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	0	-	10,000,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Impulsar la igualdad de derechos y el empoderamiento de la mujeres entre la población de la ciudad.¹⁹⁾

Acciones Realizadas: Las acciones se encuentran programadas para el segundo trimestre²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):²¹⁾

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Autoridad del Centro Histórico 10)

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224049E034	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
4	2	2	100.0	3,453,849.00	2,155,971.64	1,004,727.56	1,004,727.56	1,004,727.56	46.6	214.6

Objetivo: Garantizar la limpieza permanente de las calles y el espacio público del Centro Histórico

Acciones Realizadas: Adquisición de Servicios basicos para el programa, así como pintar muros y retirar grafiti de paredes, puestas y suelo del perímetro "A" del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Durante este trimestre se realizó la repación d tapa e registro (1); señalización del arrollo vehicular (12); reparación de banquetas (17); coladeras (3) ; colocación de lozetas basaltex (51); colocación de dadenas de acceso (1); bolardos (8); bolardos (8); herrerías varias (3); repación de rampas (1) y apuntalamiento de bardas (10).

- Durante el periodo del 1° al 22 de abril se lavaron 168 sitios con bancas, mesas, gradas, accesos, arriates, barandales y escaleras con un total de 33,279 m2 en diferentes lugares del Centro Histórico.**
 El miercoles 24 de junio se realizó una reunión virtual con todos los usuarios del subsuelo y dependencias que trabajan en el Centro Histórico para explicarles el programa de movilidad para la reapertura del Centro Histórico.
 Desde el 27 de mayo y a la fecha se ha dado seguimiento a las obras de cambio de tubería de agua potable y drenaje en las calles República de Brasil, Av. Balderas y Col. Santa María la Redonda zona norte.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Autoridad del Centro Histórico 1)

Periodo: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
3	224073P011	ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO	ACCION	ACCION

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
50	30	15	100.0	90,216,597.00	35,021,299.40	19,049,853.52	19,049,853.52	19,049,853.52	54.4	183.8

Objetivo: Devolver al Centro Histórico su carácter de desarrollo sustentable , a través de acciones de habitabilidad, rescate e intervención, para transformarlo en lugar seguro, limpio, con identidad sustentable, con movilidad y nuevas oportunidades para sus residentes y visitantes.

Acciones Realizadas: Se llevo a cabo el barrido manual de calles y plazas del perímetro "A" , del Centro Histórico, la eliminación de graffiti en la principales avenidas y calles , así como la recolección de residuos solidos, por otra parte se realizo adquisición de servicios básicos para la operación del programa ⁽²⁰⁾

Se realizó la limpieza cotidiana del Perímetro "A" del Centro Histórico, que consiste en el barrido fino , recolección de basura en papeleras, retiro de tiraderos clandestinos y lavado de calles, según detalle:

ACTIVIDADES POR ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	01 AL 02 DE ENERO	3 AL 9 DE ENERO	10 AL 16 DE ENERO	17 AL 23 DE ENERO	24 AL 30 DE ENERO	31 DE ENERO	TOTAL
BARRIDO MANUAL	ML	0	12,992	16,240	16,240	16,240	3,248	64,960
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS	M2	12,576	62,880	62,880	62,880	62,880	12,576	276,672
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	M3	1.50	46.50	53.75	55.75	52.75	10.50	220.75
ELIMINACIÓN DE GRAFITTI	M2							
ACTIVIDADES POR ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	01 AL 06 DE FEBRERO	07 AL 13 DE FEBRERO	14 AL 20 DE FEBRERO	21 AL 27 DE FEBRERO	28 Y 29 DE FEBRERO	TOTAL	
BARRIDO MANUAL	ML	9,744	16,240	16,240	17,140	3,428	62,792	
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS	M2	37,728	62,880	62,880	62,880	12,576	238,944	
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	M3	34.50	57.75	52.75	54.25	10.75	210.00	
APLICACIÓN DE ANTIGRAFITI EN MURALES ARTISTICOS	M2			92.00			92	
ACTIVIDADES POR ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	01 AL 05 DE MARZO	06 AL 12 DE MARZO	13 AL 19 DE MARZO	20 AL 26 DE MARZO	27 AL 31 DE MARZO	TOTAL	
BARRIDO MANUAL	ML	21,848	27,310	21,848	2,731	0	73,737	
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS	M2	50,304	50,304	50,304	6,288	0	157,200	
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	M3	46	47.75	42.25	3.75	0	139.75	
APLICACIÓN DE ANTIGRAFITI EN M	M2	120					120	
APLICACIÓN DE PINTURA EN TAPIA	M2	0	135	0	0	0	135	



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: Autoridad del Centro Histórico 1)

Periodo: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)					UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
		UNIDAD DE MEDIDA	01 Y 02 DE ABRIL	3 AL 9 DE ABRIL	10 AL 16 DE ABRIL	17 AL 22 DE ABRIL		
ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
BARRIDO MANUAL EN GUARNICIÓN	KM	939.348	2,412.424	2,412.424	2,067.792	7,831.988		
BARRIDO MANUAL EN BANQUETAS	M2	1,878,696	4,824,848	4,824,848	4,135,584	15,663,976		
BARRIDO MANUAL EN PLAZAS Y CORREDORES	M2	870,240	3,045,840	3,045,840	2,610,720	9,572,640		
BARRIDO MECANICO	M2	182,720	639,520	639,520	548,160	2,009,920		
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	M3	696	1,596	1,611	1,388	5,291		
RECOLECCIÓN DE CASCAJO	M3	10.00	25.25	26.50	21.75	84		
SITIOS ATENDIDOS	PIEZAS	11	36	35	29	111		
RECOLECCION DE PAPELERAS	PIEZAS	3,010	7,770	7,350	6,300	24,430		
LAVADO DE PAPELERAS	PIEZAS	300	1,050	1,050	900	3,300		
LAVADO DE PLAZAS	M2	50,375	170,831	188,934	138,811	548,951		
LAVADO DE EQUIPAMIENTO URBANO	M2	7,123	17,554	8,967	6,114	39,758		
LAVADO DE SITIOS CRITICOS	PIEZAS - M2	38	128	127	110	568/34,080		
DESVANECIMIENTO DE GRAFITO	M2				10	10		
DESVANECIMIENTO DE GRAFITO EN	M2				2	2		
ELIMINACIÓN DE GRAFITO EN CORTINAS, PUERTAS, PORTONES, ZAHUANES, POSTE DE LUMINARIA, MARCOS DE VENTANAS, POSTES, CAJAS DE TELMEX, BOLARDOS, MUROS Y LAMINA.	M2	427.50	1,176	1,462	916.50	3,982		
VOLUMEN DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS DESGLOSADO								
TIRADEROS CLANDESTINOS	M3	225	559	600	518	1,902		
PRODUCTO DE BARRIDO	M3	471	1,037	1,011	870	3,389		
TOTAL RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	M3	696	1,596	1,611	1,388	5,291		

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS					
Unidad Responsable de Gasto: Autoridad del Centro Histórico 1)					
Periodo: Enero-Junio 2020 2)					
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
<p>ASÍ MISMO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 1° y 2 de abril se colocaron 30 lonas informativas sobre la pandemia del Coronavirus "COVID-19", en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> 16 de Septiembre y Gante, Av. Juárez y Av. Balderas, Av. Juárez y Eje Central, República de Uruguay y Tabaqueros, República de Uruguay y Yucatán, Venustiano Carranza y Tabaqueros, Venustiano Carranza y Yucatán, Mixcalco y Circunvalación, Circunvalación y Soledad, Circunvalación y Manzanares, Circunvalación y República de Uruguay, Circunvalación y Ramón Corona, Circunvalación y Misioneros, Regina y Callejón de Mesones, Plaza Solidaridad, Plaza Santa Veracruz, República de Chile y República de Honduras, San Jerónimo e Isabel la Católica, Mina y 2 de Abril, Gonzáles Obregón y República de Brasil, Pino Suárez y República del Salvador, Plaza José Martí, Plaza, Seminario, 16 de Septiembre y Eje Central, Marconi y Tacuba, Correo Mayor y San Jerónimo, Jesús María y Manzanares, Regina y 20 de Noviembre, República de Bolivia y Girón, República del Salvador y Talavera. Durante el periodo del 1° al 22 de abril se lavaron 44 calles del Centro Histórico a profundidad, una por una en su totalidad con una superficie lavada de 189,000 m2. Durante el periodo del 1° al 22 de abril se estuvo reponiendo la cinta precaución en los juegos y ejercitadores para inhibir su uso en estos sitios: violeta, jardín del obispo, plaza montero, Rodríguez Puebla, Santísima, Plaza de las Viscainas, Parque del Bolsillo y Jardín del Perro. <p>- El 26 de mayo se colocaron posters informativos en: República de Guatemala, República del Salvador, Mesones, Venustiano Carranza, Moneda, Jesús María, Academia y Regina</p> <p>El miércoles 24 de junio se realizó una reunión virtual con todos los usuarios del subsuelo y dependencias que trabajan en el Centro Histórico para explicarles el programa de movilidad para la reapertura del Centro Histórico.</p> <p>CALENDARIO INTERINSTITUCIONAL DE ACTIVIDADES EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO</p> <p>Se trabajó con diversas dependencias en la generación de un calendario único, con el fin de sumar esfuerzos interinstitucionales para ofertar diversas actividades gratuitas en el espacio público del Centro Histórico, y que estas abonen al aprovechamiento responsable del espacio más emblemático del país, para el disfrute y la sana convivencia de la comunidad y las personas que lo visitan, contemplando en todo momento el semáforo epidemiológico de la Ciudad de México.</p> <p>PROGRAMA VECINOS INTERESADO EN LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA VIPPSC</p> <p>El programa de Vecinos Interesados en la Protección del Patrimonio y la Seguridad Ciudadana, está organizado en ocho macro cuadrantes:</p> <p>En estos cuadrantes se realizaron reuniones para que los vecinos conocieran a las autoridades participantes, así como instalar formalmente el grupo vecinal. Posteriormente se realizaron reuniones de rendición de cuentas. Se llevaron a cabo 6 reuniones vecinales durante el primer trimestre del 2020, con una participación de 156 vecinas/os</p> <p>Alianza por el Centro Histórico</p> <p>En el periodo del 1 abril de 2019 al 30 de junio de 2020, contamos con una red (acumulada) de 130 empresas, centros culturales, grupos artísticos y personas que viven, trabajan o tienen algún vínculo afectivo hacia el Centro Histórico. Se muestran a continuación, algunos nombres de instituciones y/o personas físicas que dieron su consentimiento para poder aparecer en el listado de reportes de la Autoridad del Centro Histórico, sin embargo, hubo quienes con el afán de proteger sus datos personales, hicieron uso de su derecho de negar la publicación de los datos de su empresa por cuestiones de seguridad</p> <p>La Realización de Mesas de Trabajo Interinstitucionales de Reordenamiento en la Vía Pública y de infraestructura y obras (12)</p> <p>Así mismo se realizaron recorridos por las vialidades del Centro Histórico para constatar el cumplimiento de los ordenamientos expedidos para mitigar la COVID-19</p>					
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾					

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02 OD 05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	1 2 4 104 M001	Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
4	4	4	100.0	9,519,748.00	185,690.14	185,690.14	185,690.14	185,690.14	100.0	100.0

Objetivo:

Administrar eficaz y eficientemente los recursos de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, principalmente el capital humano, para llevar a cabo las labores encomendadas.

Acciones Realizadas:

Se llevaron a cabo procesos de instalación formal de espacios de participación, mesas de trabajo y demás instrumentos metodológicos, técnicos y operativos en los cuales se apoya este desconcentrado para la consecución de sus metas y objetivos, lo anterior ya que con fecha 02 de diciembre del 2019, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, misma que entró en vigor a partir del 02 de enero del 2020; sobre el particular y de conformidad con el artículo 21 de dicha Ley, se crea la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos como un Órgano Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Gobierno.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Para esta Actividad Institucional, la variación presentada fue resultado de un eficiente uso de recursos con respecto a las metas programadas, toda vez que este desconcentrado ha ejecutado sus atribuciones de seguimiento y evaluación con las dependencias y entidades de la Ciudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02 OD 06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1 2 4 003 P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	0	0	-	10,001.00	-	-	-	0	0

Objetivo:
 Lograr que el total de las personas que prestan sus servicios para este órgano desconcentrado se encuentren capacitadas y estén en posibilidad de brindar información sobre el enfoque de derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Acciones Realizadas:
 Durante el periodo que se informa no se reportan acciones, tampoco avance presupuestal, derivado de la disminución operativa de este desconcentrado, por la suspensión de actividades en la Ciudad de México, determinada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad por razones de salud pública y con la finalidad de evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19) entre las personas que habitan, transitan y son vecinas en la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 Derivado de la suspensión de actividades en la Ciudad de México, determinada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad por razones de salud pública y con la finalidad de evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19) entre las personas que habitan, transitan y son vecinas en la Ciudad de México, no fue posible la ejecución de actividades Institucionales presenciales lo que disminuyó la operación de este Desconcentrado y por lo que se determinó postergar la ejecución de diversas acciones Institucionales inherentes al Programa Presupuestario que se informa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02 OD 06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1 2 4 004 P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	0	0	-	10,001.00	-	-	-	0	0

Objetivo:
Lograr que el enfoque de derechos humanos se incorpore a todas las acciones que realicen las personas servidoras públicas de este desconcentrado.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo que se informa no se reportan acciones, tampoco avance presupuestal, derivado de la disminución operativa de este desconcentrado, por la suspensión de actividades en la Ciudad de México, determinada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad por razones de salud pública y con la finalidad de evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19) entre las personas que habitan, transitan y son vecinas en la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
Derivado de la suspensión de actividades en la Ciudad de México, determinada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad por razones de salud pública y con la finalidad de evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19) entre las personas que habitan, transitan y son vecinas en la Ciudad de México, no fue posible la ejecución de actividades Institucionales presenciales lo que disminuyó la operación de este Desconcentrado y por lo que se determinó postergar la ejecución de diversas acciones Institucionales inherentes al Programa Presupuestario que se informa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02 OD 06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1 2 4 093 P017	Actividades de seguimiento al cumplimiento del programa de derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	*PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
9	1	1	100.0	-	1,082,479.18	540,062.53	540,062.53	540,062.53	49.9	200.4

Objetivo:
 Lograr que el enfoque de derechos humanos se incorpore a todas las acciones que realicen las personas servidoras públicas de este desconcentrado.

Acciones Realizadas:

Se llevaron a cabo los primeros procesos de diseño de instrumentos metodológicos, técnicos y operativos para dar el marco de referencia sobre el que operarán las Mesas de Trabajo Participativo, lo anterior ya que con fecha 02 de diciembre del 2019, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, misma que entró en vigor a partir del 02 de enero del 2020; sobre el particular y de conformidad con el artículo 21 de dicha Ley, se crea la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos como un Órgano Desconcentrado adscrito a la Secretaría de Gobierno.

Se diseñó la estructura y elaboró el proyecto de Criterios de orientación para la transversalización del enfoque de derechos humanos en el diseño de políticas públicas, actualmente está en proceso de revisión preliminar de la Coordinación de Asesoría y Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno y la Dirección General de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de SEDUVI, vinculadas con la Planeación del desarrollo de la CDMX, así como de COPRED y la Secretaría de las Mujeres, como instancias transversalizadoras de enfoques diferenciales.

Se sistematizó y analizó la información que integrarán los 10 capítulos que conformarán el apartado de diagnóstico documental del "Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México". Actualmente se encuentra en proceso de revisión el capitulado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Derivado de la suspensión de actividades en la Ciudad de México, determinada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad por razones de salud pública y con la finalidad de evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19) entre las personas que habitan, transitan y son vecinas en la Ciudad de México, se realizaron acciones en la consecución de los objetivos, del Programa que nos ocupa, de manera remota y a través de herramientas y procedimientos que no necesariamente implicaron de manera presencial el actuar de este Desconcentrado, lo que permitió postergar algunos de los procedimientos de contratación de bienes y/o servicios.

* Nota: En lo que se refiere al Programa Presupuestario (PP) P017 es de señalar que las metas Programadas inicialmente para el periodo que se informa, fueron reducidas, en razón de un ajuste programático-presupuestal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02 OD 06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1 2 4 002 N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	0	0	0	-	-	-	-	-	0	0

Objetivo:
Mejorar la capacidad de acción gubernamental en materia de protección civil.

Acciones Realizadas:
En el periodo que se reporta, este Órgano Deconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programáticos-presupuestales en razón de para disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos que ejercer y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En el periodo que se reporta, este Órgano Deconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programáticos-presupuestales en razón de para disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos que ejercer y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02 OD 06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1 2 4 001 0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	0	0	0	-	-	-	-	-	0	0

Objetivo:
Lograr una gestión eficaz mediante herramientas eficientes que favorezcan el buen gobierno.

Acciones Realizadas:
En el periodo que se reporta, este Órgano Deconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programáticos-presupuestales en razón de para disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos que ejercer y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
En el periodo que se reporta, este Órgano Deconcentrado se vio en la necesidad de realizar ajustes, de reducción, programáticos-presupuestales en razón de para disminuir el gasto corriente y otros gastos destinando recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios ante la actual emergencia sanitaria, causada por el coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2); razón por la cual el Programa Presupuestario que se reporta necesariamente se vio reprogramado quedando presupuestalmente sin recursos que ejercer y por tanto actividades que realizar durante el ejercicio fiscal 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 02 OD 06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1 2 4 104 M001	Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
92	46	46	100.0	-	4,255,073.86	3,730,866.76	3,730,866.76	3,730,866.76	87.7	114.1

Objetivo:
 Administrar eficaz y eficientemente los recursos de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, principalmente el capital humano, para llevar a cabo la ejecución de las metas y objetivos de este Desconcentrado.

Acciones Realizadas:
 Se llevó a cabo la gestión de contratación de los Recursos Humanos indispensables para la consecución y cumplimiento de las metas y objetivos de este Desconcentrado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 Las variaciones presentadas en el presupuesto programado respecto al devengado al periodo que nos ocupa, se debe a recursos no ejercidos destinados a la nómina de 8 (estabilidad laboral)

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
IGUALDAD Y DERECHOS 1	1-1-2-4-003-P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	ACCIÓN	CURSO

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
108.000	106.000	0.000	0.0	315,917.00	105,306.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Objetivo:⁽¹⁹⁾
El objetivo de esta actividad es que las y los trabajadores conozcan los derechos humanos para garantizar su difusión, ejercicio y respeto

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)						UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
IGUALDAD Y DERECHOS 1	1-1-2-4-004-P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS						ACCIÓN	CURSO	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
108.000	108.000	0.000	0.0	544,000.00	181,332.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0

Objetivo:

El objetivo de esta actividad es que las y los trabajadores conozcan los derechos humanos para garantizar su difusión, ejercicio y respeto

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD 5	5-1-7-2-002-N001			CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL				ACCIÓN	ACCIÓN	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,500.000	3,290.000	0.000	0.00	17,440,070.00	16,324,992.00	232,000.00	0.00	0.00	0.0	0.0

Objetivo:

Dentro de las actividades prioritarias de este Órgano Desconcentrado está el de proporcionar el servicio de dirigir los mecanismos y políticas de prevención y atención de los riesgos de desastres, mediante la aplicación de planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos, tendiente al fortalecimiento de la gestión integral de riesgos de desastres, en el SACMEX en materia de Protección Civil.

El comité interno de Protección Civil se conforma de un grupo de funcionarios que representan a las principales áreas de la institución, con capacidad de decisión sobre las acciones a seguir en el caso de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre y que cuenta con información y capacidad de decisión de los recursos disponibles (humanos, materiales, de seguridad y médicos), para hacer frente a situaciones de emergencia.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Recorridos del Comité Interno de Protección Civil al edificio sede y a los diferentes campamentos e instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México e implementado otros recorridos con motivo del virus SARS-COVIT2 (Covit-19) por emergencia Sanitaria, haciendo la entrega de insumos para mitigar el riesgo de contagio entre los empleados del SACMEX. Se lleva un conteo diario de personal que se ha presentado conforme las indicaciones de sus superiores. además se realizó apoyo a la sanitización de los inmuebles ubicados en la calle de Nezahualcoyotl 109 y 127. Así mismo se llevo la atención a las dos emergencias causadas por fenómenos naturales (sismos) ocurridos recientemente en la Ciudad de México con saldo blanco en todas las instalaciones que conforman este organo desconcentrado.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-1-2-0001-0001			ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO				ACCIÓN	ACCIÓN	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1.000	1.000	0.000	0.0	24,720,362.00	1,208,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0

Objetivo:

Dentro de las actividades prioritarias de este órgano desconcentrado está el de proporcionar el servicio de dirigir los mecanismos y políticas de prevención y atención de los riesgos de desastres, mediante la aplicación de planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos, tendiente al fortalecimiento de la gestión integral de riesgos de desastres, en el SACMEX en materia de Protección Civil.

El comité interno de Protección Civil se conforma de un grupo de funcionarios que representan a las principales áreas de la institución, con capacidad de decisión sobre las acciones a seguir en el caso de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre y que cuenta con información y capacidad de decisión de los recursos disponibles (humanos, materiales, de seguridad y médicos), para hacer frente a situaciones de emergencia.

Además de ser la máxima autoridad en la materia al momento de presentarse un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, todos los miembros del comité y la población en general deben estar informados y capacitados sobre cuál debe ser su actuación en el caso de que ocurra un desastre que afecte al inmueble; por ser la instancia de primer contacto con cuerpos de emergencia, es necesaria la participación de directivos, empleados y visitantes en las tareas de Protección Civil del inmueble de referencia.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2--2-1-2-001-M001			ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO				ACCIÓN	ACCIÓN	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1.000	1.000	0.300	30.0	6,750,000.00	81,395.79	81,395.79	73,194.72	73,194.72	100.0	30.0

Objetivo:
Realizar las actividades administrativas necesarias para el Sistema de Aguas efectuó las acciones que sean encomendadas a las áreas que conforman este Órgano Desconcentrado respecto a los calendarios físico financiero que fueron autorizados en el presupuesto 2020 y ejercer de manera eficiente estos recursos para dar cumplimiento a las metas planteadas.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Se incluye el .3000 de acción referente al avance financiero

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
Todo se ejerce en el capítulo 3000

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-1-2- 104-M001			ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO				PERSONA	PERSONA	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,494.000	1,588.000	1,588.000	100.0	540,122,610.00	309,218,593.00	267,754,145.51	267,754,145.51	267,754,145.51	86.6	115.5

Objetivo:
Garantizar se cumpla con el pago de sueldos y salarios de estructura así como el otorgamiento de las prestaciones económicas y sociales de los servidores públicos y trabajadores que laboran en el SACMEX, respetando las Condiciones Generales de Trabajo y disposiciones aplicables.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se ejerce en el capítulo 1000, agrupa las remuneraciones de 1,588 personas al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario. Prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborables y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Se ejerce en el capítulo 3000, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público: así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

En la variaciones en el presupuesto programado, respecto al ejercido no se realizaron metas en obra ya que los ejercidos realizados son en lo capítulos 1000 y 3000

En los capítulos 1000 Servicios Personales y 3000 Servicios Generales

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-2-3-104-M001			ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO				PERSONA	PERSONA	
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
3,614.000	1,643.000	1,554.000	94.6	2,558,778,870.00	1,223,575,317.00	1,128,805,958.80	1,103,255,943.26	1,103,255,943.26	92.3	102.5

Objetivo:
Garantizar se cumpla con el pago de sueldos y salarios de estructura así como el otorgamiento de las prestaciones económicas y sociales de los servidores públicos y trabajadores que laboran en el SACMEX, respetando las Condiciones Generales de trabajo y disposiciones aplicables.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se ejerce en el capítulo 1000, agrupa las remuneraciones de 1,554 personas al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario. Prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborables y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

En la variaciones en el presupuesto programado, respecto al ejercido no se realizaron metas en obra ya que los ejercidos realizados son en lo capítulo 1000

Se ejerce en el capítulo 1000, en donde se agrupa las remuneraciones de los servicios, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario. Prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborables y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-1-3-094-U002			AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO				SUMINISTRO	SUMINISTRO	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,558,790.000	1,163,082.770	429,612.500	36.9	3,937,729,159.00	1,893,450,319.81	1,394,630,432.62	1,007,515,607.42	1,007,515,607.42	73.7	50.1

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Reforzar el sistema de drenaje para solucionar la insuficiencia de la red existente; con el fin de mejorar la infraestructura de drenaje, es necesario construir atarjeas y colectores para su incorporación a la red primaria, continuar la rehabilitación del drenaje profundo y disminuir los riesgos de inundación en el Valle de México debido al crecimiento demográfico y disminución de las áreas para infiltración de las aguas pluviales. Realizar las acciones necesarias en época de estiaje (seca), a fin de recuperar la capacidad de almacenaje, regulación y conducción del flujo de aguas negras y pluviales en la época de lluvias. Llevar a cabo obras de mantenimiento en infraestructura hidráulica de drenaje de la Ciudad de México, que se caracteriza por ser una de las más complejas a nivel mundial desde el punto de vista operativo, debido principalmente a la pérdida gradual de la pendiente hidráulica de las tuberías, producto de los hundimientos diferenciales del subsuelo, término de vida útil y al crecimiento desmedido de la población.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

PARTICIPACIONES

Se encuentran en proceso de ejecución las obras multianuales:

Construcción de colector de alivio en Av. Tahl-Oceanía, hacia lumbrera L-6 del Interceptor Oriente, Alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza (segunda etapa)

Construcción de drenaje santa Martha Acatitla Sur, Colector Estudillo, así como la obra anual Sustitución de red secundaria en la colonia Doctores;

Concluyeron las obras multianuales construcción de colectores en la U.H. Ermita Zaragoza 2a etapa, Alcaldía Iztapalapa y 3a etapa, Alcaldía Iztapalapa, estas obras realizaron en conjunto 2.7 km de colectores.

Se encuentra en proceso la rehabilitación de red de drenaje en la colonia Barrio 18, Alcaldía Xochimilco. Segunda Etapa, con un avance a la fecha de 0.2 km.

Concluyo la obra multianual Rehabilitación de la Lumbrera 7 I.O.S. (Interceptor Oriente-Sur) del cajón de descarga del Río Churubusco a la Lumbrera 7 I.O.S. I (Interceptor Oriente-Sur) Colina Iztacalco (Segunda Etapa).

Así mismo, terminaron los trabajos de desazolve, retirando el material producto de azolve y los caminos de penetración antes de la temporada de lluvias y la disposición final del material extraído producto del desazolve y de las excavaciones de las obras que realiza el Sistema de Aguas de La Ciudad de México, el cual opera todo el año.

Al periodo se extrajeron 347,758 m³ de material de azolve de las presas Anzaldo, Texcalatlaco, San Joaquín, Mixcoac, Becerra "C", Becerra "A", Tequilasco, Tecamachalco, San Lucas, La Mina y Las Flores; de las lagunas Cuauhtepic, Ciénega Chica, Ciénega Grande, San Lorenzo, La Quebradora y Mayor de Iztapalapa; de los ríos Hondo, San Javier y de los Remedios; beneficiando el área metropolitana ya que las actividades realizadas permitirán la operación adecuada del sistema superficial de regulación y desalojo de aguas negras y pluviales en la época de lluvias.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación principal se debe a que las siguientes obras multianuales se terminaron anticipadamente:

En el caso de la construcción de colector en la colonia U.H. Ejército de Oriente, Alcaldía Iztapalapa, por problemas sociales, relacionados con oposición vecinal a la ejecución de los trabajos, para que sean atendidos sus demandas por daños ocasionados a las viviendas en el pasado sismo de 2017 y por necesidades de operación a la obra Rehabilitación integral para incrementar la capacidad de desalojo del interceptor oriente sur, del túnel de la lumbrera 5 I.O.S. - I-5 I.O., en las Alcaldías de Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Es importante señalar, que existe atraso imputable a las empresas contratista y de supervisión, en la entrega de documentación necesaria para el trámite de pago de trabajos ejecutados (debido a la conciliación de volúmenes de obra y errores para corrección), necesaria para elaborar y autorizar los generadores que soportan las estimaciones.

Como medida correctiva, se les instruyo para que presenten con carácter de urgente, la documentación para el trámite de pago de la obra ejecutada no estimada.

Adicionalmente, existen economías generadas por la diferencia entre los montos programados y las propuestas de las empresas ganadoras de los concursos.

En esta actividad se tiene como prioridad la atención a la solicitud del servicio de conexiones de drenaje (albañal), que ingresan a este Sistema de Aguas, mismas que se realizan en diversas colonias de la Ciudad de México. Se instalaron en este periodo 105 conexiones de drenaje, los cuales beneficiaron aproximadamente a 1,050 habitantes de esta Urbe.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-1-3-094-U002			AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO				SUMINISTRO	SUMINISTRO	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,558,790.000	1,163,082.770	429,612.500	36.9	3,937,729,159.00	1,893,450,319.81	1,394,630,432.62	1,007,515,607.42	1,007,515,607.42	73.7	50.1

Acciones Realizadas: ⁽²⁰⁾

Se cumplió con la meta física establecida efectuándose acciones de mantenimiento y operación para mantener en operación la infraestructura hidráulica y redes hidráulicas del sistema de drenaje instalado en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México y Zona Cunurbada, las 24 horas de los 365 días del año.

Retiro de escombros y basura 5,200 metros cúbicos
 Mantenimiento operativo 85 acciones
 Mantenimiento civil 1,100 acciones
 Mantenimiento mecánico 850 acciones
 Mantenimiento eléctrico 2,722 acciones
 Mantenimiento a áreas verdes 8,100 metros cuadrados
 Aplicación de producto ecológico 1,500 litros

Dirección de Operación de Drenaje

Limpieza de 1,131.94 km. De la red de drenaje.
 Limpieza de 48,889.55 de accesorios de la infraestructura hidráulica
 Se extrajo 5,368.55 metros cúbicos de azolve.
 Se extrajeron 1,972 metros cúbicos de basura.
 Se efectuó mantenimiento operativo 133 acciones
 Se efectuó mantenimiento civil 814.5 acciones.
 Se efectuó mantenimiento mecánico 630 acciones
 Se efectuó mantenimiento eléctrico 53 acciones

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾

2.- Al Presupuesto autorizados para el ejercicio 2020, se le efectuaron ajustes presupuestales para dar suficiencia económica a otros programas prioritarios, así como también se efectuaron transferencias de recursos como son adiciones y ampliaciones a partidas presupuestales que no contaban con recursos presupuestales y a otras partidas que no fue suficiente el recurso asignado. Así mismo también se efectuaron las adquisiciones de "Materiales y Suministros", "Servicios" y "Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles", las cuales se encuentran en proceso de adquisición mediante los procesos y lineamientos establecidos.

Es importante señalar que la dirección de mantenimiento de maquinaria y equipo de desazolve realizó acciones diferentes a la unidad de medida de esta actividad institucional consistentes en trabajos de mantenimiento a las instalaciones de drenaje:

Planta de bombeo no. 7 del sistema gran canal.

Trabajos de bacheo y reencarpetamiento a la infraestructura hidráulica e instalaciones de drenaje

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-1-3-094-U002			AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO				SUMINISTRO	SUMINISTRO	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2,558,790.000	1,163,082.770	429,612.500	36.9	3,937,729,159.00	1,893,450,319.81	1,394,630,432.62	1,007,515,607.42	1,007,515,607.42	73.7	50.1

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Reforzar el sistema de drenaje para solucionar la insuficiencia de la red existente; con el fin de mejorar la infraestructura de drenaje, es necesario construir atarjeas y colectores para su incorporación a la red primaria, continuar la rehabilitación del drenaje profundo y disminuir los riesgos de inundación en el Valle de México debido al crecimiento demográfico y disminución de las áreas para infiltración de las aguas pluviales. Realizar las acciones necesarias en época de estiaje (seca), a fin de recuperar la capacidad de almacenaje, regulación y conducción del flujo de aguas negras y pluviales en la época de lluvias. Llevar a cabo obras de mantenimiento en infraestructura hidráulica de drenaje de la Ciudad de México, que se caracteriza por ser una de las más complejas a nivel mundial desde el punto de vista operativo, debido principalmente a la pérdida gradual de la pendiente hidráulica de las tuberías, producto de los hundimientos diferenciales del subsuelo, término de vida útil y al crecimiento desmedido de la población.

FAFEF

Acciones Realizadas:

Se encuentran en proceso de ejecución las obras multianuales: Rehabilitación integral de la red de drenaje de la Central de Abastos, Alcaldía Iztapalapa con un avance al periodo de 5.633 km, cuyo objetivo es la rehabilitación integral de la red de drenaje de la central de abasto, de las redes secundarias y primarias del drenaje y alcantarillado, que se encuentra conformada por 32 km de atarjeas y colectores, las cuales en algunas zonas han sufrido graves asentamientos con un deterioro gradual llegando al final de su vida útil, lo que genera inundaciones y derrames de aguas residuales en vialidades principales y accesos a patios de maniobras, afectando directamente a locatarios y visitantes a la Central de Abasto y la ejecución de obra del saneamiento del Canal Nacional, con un avance acumulado a la fecha del 87%. En esta obra hidráulica de gran valor histórico y medioambiental para la Ciudad de México, se atenderán las zonas con deterioro ambiental, urbano y social, dadas las condiciones que presenta la infraestructura debido a su vida operativa y a las condiciones a que ha sido sometida contemplando acumulación de basura, crecimiento de lirio, diversos tipos de perforaciones en los taludes, hundimientos diferenciales que ha registrado el subsuelo dentro de la zona y fallas geológicas, que indican una clara necesidad de renovación, para evitar el fin de su vida útil. Esta Acciones fomentaran actividades de esparcimiento, recreativas, deportivas y turísticas que derivarán básicamente en el mejoramiento ambiental y bienestar social.

Se encuentran en proceso de ejecución las obras: Construcción de atarjeas y colectores en la colonia Barrio 18, con un avance al trimestre de 0.168 km, cuyo objetivo es eliminar encharcamientos en la zona; 2da. Etapa de la rehabilitación del colector sanitario del Río Santiago y Sustitución de colectores en la Colonia del Mar, Alcaldía Tlahuac, con un avance en conjunto de 0.209 km de instalación de tubería y continuar la ejecución de actividades para la disposición final del material extraído producto del desazolve y de las excavaciones de las obras que realiza el Sistema de Aguas de La Ciudad de México, el cual opera todo el año.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación negativa se debe a atrasos de obra imputable a las empresas; sin embargo, debe considerarse también, que durante el proceso de los trabajos se han presentado problemas sociales con comerciantes y el evento por lluvia atípica con granizo que causo el colapso de dos naves en el caso de la Central de Abastos y de igual manera, interrupciones constantes por vecinos y pérdida de la fuerza de trabajos por la contingencia sanitaria en el caso de Canal Nacional. Es importante señalar, que existe atraso imputable a las empresas, en la presentación e ingreso de estimaciones para trámite de pago.

La variación negativa se debe a atrasos de obra imputable a la empresa y a la pérdida de la fuerza de trabajos por la contingencia sanitaria. Es importante señalar, que existe atraso imputable a las empresas, en la presentación e ingreso de estimaciones para trámite de pago. Adicionalmente en la obra Sustitución de colectores en la Colonia del Mar, existe variación debido a que la empresa contratista realizo un convenio para el transporte de materiales con el sindicato La Libertad y no se ha podido realizar ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Se ejerce en el capítulo 2000, agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

En la variaciones en el presupuesto programado, respecto al ejercido no se realizaron metas en obra ya que los ejercidos realizados son en lo capítulos 1000 y 3000

Se ejerce en el capítulo 3000, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Las causas de la variación para el índice de aplicación de recursos para el primer trimestre en esta actividad institucional, corresponden a otras áreas con las que se comparte el presupuesto por tal motivo la variación de metas programadas corresponden a otra área.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-1-8-1-094-U002			AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO				SUMINISTRO	PROYECTO	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
79.000	35.700	2.000	5.6	159,226,205.00	41,300,000.00	33,300,000.00	3,460,361.00	3,460,361.00	80.6	6.9

FAFEF

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Reforzar el sistema de drenaje para solucionar la insuficiencia de la red existente; con el fin de mejorar la infraestructura de drenaje, es necesario construir atarjeas y colectores para su incorporación a la red primaria, continuar la rehabilitación del drenaje profundo y disminuir los riesgos de inundación en el Valle de México debido al crecimiento demográfico y disminución de las áreas para infiltración de las aguas pluviales. Realizar las acciones necesarias en época de estiaje (seca), a fin de recuperar la capacidad de almacenaje, regulación y conducción del flujo de aguas negras y pluviales en la época de lluvias. Llevar a cabo obras de mantenimiento en infraestructura hidráulica de drenaje de la Ciudad de México, que se caracteriza por ser una de las más complejas a nivel mundial desde el punto de vista operativo, debido principalmente a la pérdida gradual de la pendiente hidráulica de las tuberías, producto de los hundimientos diferenciales del subsuelo, término de vida útil y al crecimiento desmedido de la población.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se encuentran en proceso de ejecución obras para la rehabilitación de red drenaje por presencia de grietas en al Alcaldía Iztapalapa (Zonas 1, 2, 3, 4 y 5)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Existe variación debido a que se declaró desierto el concurso para adjudicar la rehabilitación de cajón de descarga de la obra de toma Gran Canal a la Lumbra 8 Interceptor Oriente, alcaldía Gustavo A Madero, adicionalmente, debido a que el cajón opera en temporada de lluvias, la obra será adjudicada para su ejecución en época de estiaje (seca) con ejecución multianual. Asimismo, existe atraso imputable a las empresas contratista y de supervisión, en la entrega de documentación necesaria para el trámite de pago de trabajos ejecutados, debido a la conciliación de volúmenes de obra, necesaria para elaborar y autorizar los generadores que soportan las estimaciones. Como medida correctiva, se les instruyo para que presenten con carácter de urgente, la documentación para el trámite de pago de la obra ejecutada no estimada.

Se ejerce en el capítulo 1000, agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborables y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Se ejerce en el capítulo 300, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-2-3-0215-U002			AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO				SUMINISTRO	PROYECTO	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1,240,000.000	563,636.000	563,636.000	100.0	4,203,183,623.00	1,731,725,485.80	1,690,308,658.46	1,400,033,998.18	1,400,033,998.18	97.6	102.5

FISCALES

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Reforzar el sistema de drenaje para solucionar la insuficiencia de la red existente; con el fin de mejorar la infraestructura de drenaje, es necesario construir atarjeas y colectores para su incorporación a la red primaria, continuar la rehabilitación del drenaje profundo y disminuir los riesgos de inundación en el Valle de México debido al crecimiento demográfico y disminución de las áreas para infiltración de las aguas pluviales. Realizar las acciones necesarias en época de estiaje (seca), a fin de recuperar la capacidad de almacenaje, regulación y conducción del flujo de aguas negras y pluviales en la época de lluvias. Llevar a cabo obras de mantenimiento en infraestructura hidráulica de drenaje de la Ciudad de México, que se caracteriza por ser una de las más complejas a nivel mundial desde el punto de vista operativo, debido principalmente a la pérdida gradual de la pendiente hidráulica de las tuberías, producto de los hundimientos diferenciales del subsuelo, término de vida útil y al crecimiento desmedido de la población.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se encuentran en proceso de ejecución las obras multianuales: Rehabilitación integral de la red de drenaje de la Central de Abastos, Alcaldía Iztapalapa con un avance al periodo de 6.089 km, cuyo objetivo es la rehabilitación integral de la red de drenaje de la central de abasto, de las redes secundarias y primarias del drenaje y alcantarillado, que se encuentra conformada por 32 km de atarjeas y colectores, las cuales en algunas zonas han sufrido graves asentamientos con un deterioro gradual llegando al final de su vida útil, lo que genera inundaciones y derrames de aguas residuales en vialidades principales y accesos a patios de maniobras, afectando directamente a locatarios y visitantes a la Central de Abasto y la ejecución de obra del saneamiento del Canal Nacional, con un avance acumulado a la fecha del 99%. En esta obra hidráulica de gran valor histórico y medioambiental para la Ciudad de México, se atenderán las zonas con deterioro ambiental, urbano y social, dadas las condiciones que presenta la infraestructura debido a su vida operativa y a las condiciones a que ha sido sometida contemplando acumulación de basura, crecimiento de lirio, diversos tipos de perforaciones en los taludes, hundimientos diferenciales que ha registrado el subsuelo dentro de la zona y fallas geológicas, que indican una clara necesidad de renovación, para evitar el fin de su vida útil. Esta Acciones fomentaran actividades de esparcimiento, recreativas, deportivas y turísticas que derivarán básicamente en el mejoramiento ambiental y bienestar social. Se encuentran en proceso las obras: Línea a presión de la planta de bombeo Cayetano Andrade a la laguna El Salado, Alcaldía de Iztapalapa, sustitución de atarjea en cerrada Del Puente Santa Cruz Acalpixca, Pueblo Santa Cruz Acalpixca, Alcaldía Xochimilco, obra de emergencia para la rehabilitación del colector sobre la calle 20 de Noviembre, colonia Santa María Aztahuacan, Alcaldía Iztapalapa. (2da. etapa), trabajos para mitigar problemas de encharcamiento en las zonas, con una avance de 0.68 km de tubería instalada

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

La variación principal, se debe a que se encuentra en trámite la transferencia que complementa los recursos necesarios para realizar el procedimiento de adjudicación de la construcción de humedales en la planta de tratamiento de aguas residuales Cerro de la Estrella y de manera generalizada por atraso imputable a las empresas contratistas y de supervisión, en la entrega de documentación necesaria para el trámite de pago de trabajos ejecutados, debido a la conciliación de volúmenes de obra, necesaria para elaborar y autorizar los generadores que soportan la obra ejecutada no estimada. Como medida correctiva, se les instruyo para que presenten con carácter de urgente, la documentación para el trámite de pago.

PARTICIPACIONES

Dentro de las actividades prioritarias de este órgano desconcentrado está el de coordinar proyectos de obra pública a nivel ejecutivo y de impacto ambiental, establecer los criterios y especificaciones técnicas en materia de ingeniería civil, electromecánica, así como el proceso para el desarrollo de proyectos de infraestructura de drenaje, tratamiento y reúso.

Elaboración de estudios de impacto ambiental para proyectos de drenaje

En mayo y junio de 2020, se inicio con el procedimiento de licitación para la elaboración de 12 proyectos ejecutivos y 5 estudios en diferentes Alcaldías de la Ciudad de México, con la finalidad de coadyuvar en la mitigación de inundaciones, tratamiento de aguas residuales y rehabilitación de red de drenaje y alcantarillado existente; en el mes de junio se dio el fallo de tres actos de licitación, por lo que se inicio con los contratos en dicho mes, de estos tres contratos aún no aplica la presentación de estimaciones. Los restantes 14 procedimientos de licitación se encuentran en proceso, por lo que no se a devengado presupuesto. Contratos actualmente asignados:

Elaboración de estudios de impacto ambiental para proyectos de drenaje

Estudio de mecánica de suelos para dar solución a problemas de infraestructura hidráulica en la Ciudad de México

Elaboración de estudios y proyectos estructurales de apoyo para la infraestructura hidráulica de la Ciudad de México

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Al presupuesto autorizado para el ejercicio 2020, se le efectuaron ajustes presupuestales para dar suficiencia económica a otros programas prioritarios, así como también se efectuaron transferencias de recursos como son adiciones y ampliaciones a partidas presupuestales que no contaban con recursos presupuestales y a otras partidas, que no fue suficiente el recurso asignado. Así mismo también se efectuaron las adquisiciones de "Materiales y Suministros" y "Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles", las cuales se encuentran en proceso de adquisición mediante los procesos y lineamientos establecidos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-2-3-215-U002			AGUA POTABLE DRENAJE Y SANEAMIENTO				SUMINISTRO	SUMINISTRO	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1,240,000.000	563,636.000	563,636.000	100.0	4,203,183,623.00	1,731,725,485.80	1,690,308,658.46	1,400,033,998.18	1,400,033,998.18	97.6	102.5

Objetivo:

Emisión y distribución de boletas de derechos por el suministro de agua

Pago por el suministro de aguas nacionales, pago por el aprovechamiento por conducción y entrega de agua en bloque, pago de los derechos por el aprovechamiento de fuentes propias y federales, pago por el trasvase de fuentes federales así como el pago por contribución de mejoras (Chilesdo).

Llevar a cabo las acciones y programas de potabilización y desinfección del agua potable autorizados en la infraestructura del sistema hidráulico de agua potable en dependencias gubernamental, estatal, federal y particular, para mejora en los servicios de la Ciudad de México y cumplir con la norma oficial vigente, suministrada a través de la red de distribución de manera permanente, operar, supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo, rehabilitación y equipamiento de los componentes de los equipos de cloro líquido anhidro en las instalaciones del sistema de agua potable, para su buen funcionamiento, supervisar la aplicación de los procesos a la infraestructura hidráulica de agua potable como son: control y calidad del agua, clasificación, monitoreo de sustancias químicas para control de calidad en el proceso de potabilización del agua.

Acciones Realizadas:

La ejecución de los trabajos relacionados con el sistema comercial para los usuarios registrados en el padrón a los cuales se les emite y distribuye una boleta (de acuerdo a la Quinta Prórroga al Título de Concesión de fecha 30 de mayo de 2016), permite conocer el consumo de agua de los usuarios del servicio en la Ciudad de México y con esto determinar los derechos a pagar según el consumo de cada uno de ellos, esto de acuerdo a las tarifas establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente. Emitir y Distribuir boletas para el Pago de Derechos por Suministro de Agua y los Derechos de Descarga a la Red de Drenaje cada bimestre a todos los usuarios activos registrados en el padrón de usuarios, con las siguientes estrategias:

- **Asegurar que a los usuarios registrados en el padrón a los cuales se les emite y distribuye una boleta para el pago de derechos a través de los aparatos medidores instalados o no en los predios, se lleven a cabo mediante un consumo medido, promedio, histórico o mediante la cuota fija según corresponda al uso de la toma, esto apeándose a las tarifas establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente.**
- **Garantizar la entrega oportuna de la boleta en el domicilio del usuario de la toma, a fin de que efectúe en tiempo el pago de los derechos por suministro de agua por el importe emitido en la boleta de pago.**
- **La implementación de estrategias para el ahorro y aprovechamiento del agua, mediante mensajes dirigidos a la ciudadanía en la parte posterior de las boletas de derechos por suministro de agua, así como una campaña del adecuado uso y aprovechamiento del vital líquido en todas y cada una de las oficinas de atención al público (OAP's) de la Ciudad de México.**

Durante el periodo de enero -junio del año 2020, se emitieron 5,746,344 boletas a los usuarios registrados en el padrón a los cuales se les emite y distribuye una boleta por derechos de suministro de agua, así como por los derechos de descarga a la red de drenaje para las 16 **Alcaldías de la Ciudad de México. Con el fin de llevar un control físico - financiero de esta actividad, se celebraron 4 órdenes de trabajo para la prestación de servicios relacionados con el servicio público de agua potable, esto con base en el Título de Concesión de fecha 01 de mayo de 2004 y de sus modificaciones y prórrogas para el complemento del ejercicio 2019, mismas que concluyeron 10 de febrero de 2020; asimismo. para el finiquito de las órdenes de trabajo que se formalizaron para esta periodo, se llevaron a cabo 4 convenios modificatorios de reducción de volumen y monto para las concesionarias Veolia Agua de México, S.A. de C.V. y Tecnología y Servicios de Agua, S.A. de C.V., ampliación de volumen y reducción de monto para Industrias del Agua de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y convenio de reducción de monto para la concesionaria Agua de México, S.A. de C.V.. De igual manera para dar continuidad a la actividad, en el mes de febrero se formalizaron 4 nuevas órdenes de trabajo con un periodo del 11 de febrero al 22 de diciembre de 2020; Dichas órdenes de trabajo fueron celebradas entre el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y las empresas concesionarias que ejecutan las actividades.**

Los pagos por el suministro de aguas nacionales así como el aprovechamiento por conducción y entrega de agua en bloque de los meses de enero - mayo de 2020.

CONCEPTO	M3
Enero	32,797,899
Febrero	29,939,848
Marzo	32,160,449
Abril	31,014,678
Mayo	33,091,864
Primer trimestre F.F. Y F.P.	248,616,935
	407,621,673

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

En relación a las variaciones observadas se presenta en el capítulo 2000 Materiales y Suministros al igual en el capítulo 3000 Servicios Generales

En la variaciones en el presupuesto programado, respecto al ejercido no se realizaron metas en obra ya que los ejercidos realizados son en lo capítulos 2000 y 3000

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)						UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-2-3-202-K003	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, SECTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE						OBRA	OBRA	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
97,240.000	37,241.000	35,052.000	94.1	3,971,463,494.00	1,227,165,974.31	1,029,391,373.86	814,871,966.63	814,871,966.63	83.9	112.2

Objetivo:

Para mantener en condiciones normales de operación la infraestructura de agua potable (pozos, plantas de bombeo, plantas potabilizadoras, tanques de almacenamiento, líneas de conducción, redes de distribución) el Sistema de Aguas de la Ciudad de México realiza en dichas instalaciones trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo tanto electromecánico y civil; ya que toda esta infraestructura al operar los 365 días del año registra un desgaste continuo motivo por el cual es necesaria la sustitución de los mismos y de esta forma se pueda garantizar el abastecimiento del agua potable a los habitantes de la Ciudad de México, debido al abatimiento del nivel estático del acuífero el Valle de México este órgano desconcentrado para mantener los caudales de abastecimiento de agua potable que requieren los habitantes de esta ciudad es necesario que realice la reposición de los pozos de agua potable que han salido fuera de operación y que para incorporar sus caudales deben perforarse a hasta 400 metros de profundidad.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se ejecutaron 34,849 actividades, correspondientes a la sustitución de medidores que presentan anomalías en el registro del consumo y que han rebasado su vida útil de servicio, la instalación medidores en cuentas que no presentan servicio medido y que sí tienen factibilidad técnica para la instalación del equipo de medición, disponiendo así de un registro confiable y seguro del consumo de agua, así como la rehabilitación de medidores que requieren un cambio en los componentes que presentan problemas para su correcto funcionamiento

En esta actividad se tiene como prioridad la atención a la solicitud del servicio de conexiones de agua potable (tomas domiciliarias de agua potable), que ingresan a este Sistema de Aguas, mismas que se realizan en diversas colonias de la Ciudad de México. Se instalaron en este periodo 185 tomas domiciliarias de agua potable, los cuales beneficiaron aproximadamente a 1,850 habitantes de esta Urbe.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Se ejerce en el capítulo 2000, Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Se ejerce en el capítulo 3000, Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

En el trimestre Enero Junio 2020, en esta Actividad Institucional presenta un leve avance físico, ya que al periodo el área responsable de ejercer los recursos financieros de esta actividad, no era fue posible, debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19, retrasando los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-2-3-202-K003			COONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN,SECTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE				OBRA	OBRA	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
97,240.000	37,241.000	35,052.000	94.1	3,971,463,494.00	1,227,165,974.31	1,029,391,373.86	814,871,966.63	814,871,966.63	83.9	112.2

PARTICIPACIONES

Construcción de la línea de conducción de agua potable de 12” de diámetro del tanque Yaqui al tanque El Contadero, Alcaldía Cuajimalpa.

Adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora “Granjas San Antonio” ubicada en Alcaldía Iztapalapa perteneciente al sistema de aguas de la Ciudad de México.

- Rehabilitación de la planta potabilizadora " jardines del pedregal 5" . adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora " jardines del pedregal 5" .
- Rehabilitación de la planta potabilizadora " Trabajadores del Hierro" . adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora " Trabajadores del Hierro" .
- Rehabilitación de la planta potabilizadora " Panamericana" . adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora " Panamericana" .
- Rehabilitación de la planta potabilizadora " Deportivo Ferrería" . adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora " Deportivo Ferrería" .
- Rehabilitación de la planta potabilizadora " Ciudad Deportiva 2" . adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora " Ciudad Deportiva 2" .
- Rehabilitación de la planta potabilizadora " Viga 4" . adecuación tecnológica y obra civil de la rehabilitación de la planta potabilizadora " Viga 4" .

Adecuación tecnológica y obra civil de la planta potabilizadora "La Libertad".

CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE
FAFEF

Construcción de la planta de bombeo de agua potable El Yaqui, col. El Yaqui, Alcaldía Cuajimalpa.

PARTICIPACIONES

- Construcción de plantas de bombeo en diferentes Alcaldías supervisión técnica y administrativa para la construcción de rebombeo en Santa Cruz Meyehualco, Alcaldía Iztapalapa.
- Construcción de la planta de bombeo en diferentes Alcaldías. Ampliación del cárcamo de rebombeo de Peña Pobre con línea de conexión en la Alcaldía Tlalpan.

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-2-3-202-K003			COONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN,SECTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE				OBRA	OBRA	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
97,240.000	37,241.000	35,052.000	94.1	3,971,463,494.00	1,227,165,974.31	1,029,391,373.86	814,871,966.63	814,871,966.63	83.9	112.2

CAPITALIDAD
Sustitución de Líneas de Agua Potable

- Sustitución de 460 metros de red de distribución de agua potable existente de 4 pulg y 12 pulg de diámetro, en la calle Georgia entre Pensylvania y Av. Insurgentes, colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez
- Sustitución de red distribución d agua potable de agua potable de colonia Morelos Alcaldía Venustiano Carranza
- Sustitución de 1.22 m (48"), de concreto reforzado a hierro dúctil, en calle Soto y Gama entre Carlos I. Gracidas y Periférico, U.H. Vicente Guerrero, Alcaldía de Iztapalapa
- Sustitución de red secundaria de agua potable de 4" , 6" y 12" de diámetro, en la colonia ampliación san pedro Xalpa, Alcaldía Azcapotzalco.
- Sustitución de red secundaria de agua potable de 4" , 6" y 12" de diámetro, en la colonia Del Bosque, Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Sustitución de red secundaria de agua potable de 4" , 6" y 12" de diámetro y acondicionamiento de la infraestructura de agua potable para la conformación de sectores, colonia Del Bosque, Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa, rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa Zona 1
- Sustitución y automatización de la red secundaria de agua potable, colonia Guadalupe Tepeyac, Alcaldía Gustavo A. Madero
- Sustitución y automatización de la red secundaria de agua potable o en las calles de Miravalle y callejón Miravalle, colonia Candelaria Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero
- Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa, rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa Zona 2
- Sustitución de red de distribución de agua potable existente de 12" de diámetro calle Laguna de Términos entre Lago Hielmar y Lago Mask, colonia Anáhuac los Manzanos, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Sustitución de 1232 metros de red de distribución de agua potable existente de 12" de diámetro en Calzada Legaria, entre Periférico y Casa de la Moneda, colonia Irrigación Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Sustitución de red secundaria de agua potable de 4 pulg, 6 pulg, 12 pulg, de diámetro, en la colonia Loma la Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero
- Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa. Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa. (zona 4)
- Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa. Rehabilitación de la red de agua potable por presencia de grietas en la Alcaldía de Iztapalapa. (zona 3)
- Sustitución de línea de agua en acueducto de av. La Monera esquina canal de Ameca a av. Tláhuac esquina Luis Delgado, colonia Tláhuac, Tlaltemco, Zapotitlán, Santa Catarina, López Portillo, Alcaldía Tláhuac.

PARTICIPACIONES

Sustitución de Línea de Conducción de Agua Potable de la Planta de Bombeo Tlaltemco al Tanque López Portillo, Colonia López Portillo, Alcaldía Tláhuac

CAPITALIDAD

Construcción de interconexiones de líneas de agua potable para el aprovechamiento de la infraestructura existente en colonia Xaxalco 2 en el pueblo de San Miguel Topilejo Alcaldía Tlalpan

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-2-3-202-K003			COONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN,SECTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE				OBRA	OBRA	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
97,240.000	37,241.000	35,052.000	94.1	3,971,463,494.00	1,227,165,974.31	1,029,391,373.86	814,871,966.63	814,871,966.63	83.9	112.2

PARTICIPACIONES

Rehabilitación de Líneas de Conducción

Rehabilitación de red de agua potable por presencia de grietas y sustitución de líneas en diferentes Alcaldías. Construcción de la línea de conducción del pozo san Sebastián, Alcaldía Iztapalapa.

Rehabilitación de red de agua potable por presencia de grietas y sustitución de líneas en diferentes Alcaldías. Construcción de la línea de distribución (garzas) en el pozo San Sebastián, en la Alcaldía Iztapalapa.

Rehabilitación de red de agua potable por presencia de grietas y sustitución de líneas en diferentes Alcaldías.

Construcción de la línea de conducción en Santa Cruz Meyehualco, Alcaldía Iztapalapa.

Se encuentra en proceso de levantamiento físico del estado actual de los sitios a medir para realizar la medición en líneas de conducción de la Alcaldía Azcapotzalco, así como el desarrollo de las actividades de gestión de seguridad en los pozos y tanques de agua potable.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

En la variaciones en el presupuesto programado, respecto al ejercido no se realizaron metas en obra ya que los ejercidos realizados son en lo capítulos 3000 y 6000

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)						UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-2-3-202-K003	COONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, SECTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE						OBRA	OBRA	
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
97,240.000	37,241.000	35,052.000	94.1	3,971,463,494.00	1,227,165,974.31	1,029,391,373.86	814,871,966.63	814,871,966.63	83.9	112.2

REPOSICIÓN DE POZOS PARTICIPACIONES

Reposición del pozo san Luis 4 en la Alcaldía Milpa Alta
 Reposición del pozo san Luis 6 en la Alcaldía Xochimilco
 Reposición del pozo santa Catarina 5 en la Alcaldía Tláhuac
 Reposición del pozo sector popular 1, Alcaldía Iztapalapa
 Reposición del pozo purísima democrática, Alcaldía Iztapalapa
 Reposición del pozo purísima Iztapalapa 4, Alcaldía Iztapalapa
 Reposición del pozo Tepexpan norte 4, Edo. de Mex.
 Reposición del pozo miguel alemán, Alcaldía Miguel Hidalgo.

CAPITALIDAD

Reposición del Pozo Noria 5, Alcaldía Xochimilco
 Reposición de pozo profundo denominado directo 19, anillo periférico sur (Boulevard Adolfo Ruíz C.) S/n entre las calles (crepúsculo y alba9, col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía. Coyoacán cp. 04530.

PARTICIPACIONES

Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y estado de México. Pozo noria 3, Alcaldía Xochimilco
 Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y estado de México. Pozo directo 19, Alcaldía Coyoacán
 Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y estado de México. Pozo s-12, Alcaldía Xochimilco
 Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y estado de México. Pozo noria 5, Alcaldía Xochimilco
 Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y estado de México. Pozo directo 24, Alcaldía Coyoacán
 Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y estado de México. Pozo tejocotillos, edo. De mes.
 Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y estado de México. Pozo Tulyehualco sur 5, Alcaldía Tlalpan
 Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y estado de México. Pozo Tepepan sur 1, Edo. De mes.
 Obra civil y equipamiento electromecánico de pozos en diferentes Alcaldías y estado de México. Pozo Tepepan sur 2, Edo. De mes.

CONSTRUCCION, REHABILITACION, SECTORIZACION Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

La Dirección de Mantenimiento de Equipos Mecánicos, Eléctricos y de Transporte, realiza rehabilitaciones y mantenimientos a los manantiales, subestaciones eléctricas, líneas eléctricas, tanques de almacenamiento de agua potable, plantas de bombeo, pozos de extracción de agua potable en el sistema Lerma, rebombes de agua potable, plantas potabilizadoras, sistema de fuerza, nichos de cloración, campamentos, pozos de agua potable en diferentes Alcaldías, cajas de válvulas en red primaria, plantas cloradoras, compuertas en trifurcaciones y obra civil en diferentes instalaciones los cuales se encuentran en proceso de ejecución, y el resto de los procedimientos se encuentran en proceso de licitación

Toma de Agua Potable

En esta actividad se tiene como prioridad la atención a la solicitud del servicio de conexiones de agua potable (tomas domiciliarias de agua potable), que ingresan a este Sistema de Aguas, mismas que se realizan en diversas colonias de la Ciudad de México. Se instalaron en este periodo 185 tomas domiciliarias de agua potable, los cuales beneficiaron aproximadamente a 1,850 habitantes de esta Urbe.

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)						UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-3-9-2-202-K003	COONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN,SECTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE						OBRA	OBRA	
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)* 100
79.000	19.000	2.660	14.0	130,000,000.00	33,229,279.00	33,229,279.00	4,408,122.03	4,408,122.03	100.0	14.0

Acciones Realizadas:

En esta actividad se tiene como prioridad la atención a la solicitud del servicio de conexiones de drenaje (albañal), que ingresan a este Sistema de Aguas, mismas que se realizan en diversas colonias de la Ciudad de México. Se instalaron en este periodo 105 conexiones de drenaje. los cuales beneficiaron aproximadamente a 1.050 habitantes de esta Urbe.

PARTICIPACIONES

La Variación existente entre el Presupuesto Devengado respecto al Presupuesto Programado en la Área Funcional la cual obedece a que se tuvo un leve retraso en la preparación de los paquetes de concurso, derivado de los levantamientos de campo, necesarios para detallar los alcances y presupuesto de referencia de cada una de las instalaciones propuestas en la cartera de obras. Esta situación no ha impactado de manera relevante, pero si ha provocado un retraso en la contratación de los trabajos; es importante señalar que los procedimientos licitatorios para la contratación de los servicios se adjudicaron durante el segundo trimestre del año, lo que provoca que los trabajos se encuentren en proceso de ejecución, por lo que recién se han presentado estimaciones por parte de las empresas adjudicadas.

Es importante señalar que la Dirección de Mantenimiento de Equipos Mecánicos, Eléctricos y de Transporte, realizara acciones para acortar y mejorar los mantenimientos a equipo electromecánico y la rehabilitación de pozos, rebombes, plantas de bombeo y plantas potabilizadoras de la infraestructura hidráulica de agua potable; así como que los proveedores presenten en tiempo y forma sus estimaciones.

- Vagoneta Urvan 4 cilindros 2.5 litros
- Vagoneta para detección de fugas equipada con (geófonos, correladores, cámara de video inspección de empuje y robotizada)
- Ppick up doble cabina de 4 cilindros
- Camión con brazo hidráulico para 10 toneladas
- Camión volteo para 8 m3
- Torre de iluminación de led portátil
- Generadores portátiles

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Los recursos presupuestales otorgados para realizar esta actividad institucional, se ejercen a través de la adquisición de bienes y/o servicios relacionados con la operación de la infraestructura hidráulica. por lo anterior, y considerando los plazos establecidos por la secretaria de finanzas para el establecimiento de compromisos con recursos Participaciones, se cumple con lo programado al periodo en la potabilización de 466,560,000 litro.

Acciones Realizadas: Se adquirió materiales y suministros para el control de la calidad del agua. Dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica y dotar de agua potable a la Ciudad de México y parte del Estado de México.

- A) Existe variación física negativa ya que los vehículos no se adquirieron debido a la contingencia por COVID 19. ya que no todos los equipos serán adquiridos debido a la reducción del presupuesto.
- B) Existe variación física negativa, ya que los vehículos no se adquirieron debido a la contingencia por COVID 19. ya que no todos los equipos serán adquiridos debido a la reducción del presupuesto.
- C) Existe variación financiera negativa de los recursos debido a que la compra de los vehículos no se llevó a cabo y el recurso fue destinado para para la contingencia por COVID 19.

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)				DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-3-9-2-202-K003				COONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN,SECTORIZACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE				OBRA	OBRA
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
79.000	19.000	2.660	14.0	130,000,000.00	33,229,279.00	33,229,279.00	4,408,122.03	4,408,122.03	100.0	14.0

Unidad de potencia hidráulica portátil (equipos)
 Soldadoras con generador de combustión
 Vibro apisonador (gasolina)
 Equipo de geófonos para inspección de redes

- A) Existe variación física negativa debido a la contingencia por COVID 19, ya que no todos los equipos serán adquiridos debido a la reducción del presupuesto.
- B) Existe variación física negativa debido a la contingencia por COVID 19, ya que no todos los equipos serán adquiridos debido a la reducción del presupuesto.
- C) Existe variación financiera negativa debido a la reducción del presupuesto para la adquisición de estos equipos.

REPARACIÓN DE FUGAS EN LAS ALCALDIAS

ALCALDÍA	FUGAS REPARADAS
ÁLVARO OBREGÓN	404
AZCAPOTZALCO	276
BENITO JUAREZ	202
COYOACAN	352
CUAJIMALPA	124
CUAUHTEMOC	449
GUSTAVO A. MADERO	874
IZTACALCO	86
IZTAPALAPA	353
MAGDALENA CONTRERAS	200
MIGUEL HIDALGO	210
MILPA ALTA	92
TLÁHUAC	157
TLALPAN	407
VENUSTIANO CARRANZA	116
XOCHIMILCO	343

4,645

MES	FUGAS REPARADAS
ENERO	827
FEBRERO	730
MARZO	674
ABRIL	821
MAYO	812
JUNIO	781

4,645

- A) No existe variación física negativa ya que los trabajos se realizan en tiempo y forma de acuerdo a los programado.
- B) No existe variación física negativa, ya que los trabajos se encuentran en proceso.
- C) No existe variación financiera negativa.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)						
CIUDAD SUSTENTABLE 2	2-2-1-6-202-K003 (Protección Ambiental)	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	OBRA	OBRA						
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
79.000	3.000	2.600	86.67	30,800,000.00	11,300,000.00	11,300,000.00	10,097,151.02	10,097,151.02	89.4	97.0

Objetivo:

Atender solicitudes para conexión al servicio de agua potable, con la instalación a la infraestructura hidráulica de las tomas domiciliarias de agua potable, dotando de este servicio a los predios que carecían de este servicio o incrementando la dotación mediante el aumento de diámetro de la toma para los nuevos desarrollos habitacionales en la Ciudad de México.

Operar la infraestructura hidráulica del sistemas de agua potable y potabilización instalada en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México y en los municipios de Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Tecámac de Felipe Villanueva, Tlalnepantla de Baz y parte del Estado de México, para la producción, captación, almacenamiento y distribución de agua potable por medio de la red primaria y secundaria, de manera permanente, así también supervisar y dar mantenimiento menor preventivo y correctivo, rehabilitación y reequipamiento de los equipos electromecánicos que integran las instalaciones (pozos, tanques y plantas de bombeo), así como las reparaciones de las redes hidráulicas del sistema de agua potable, para su buen funcionamiento y proporcionar el servicio a los usuarios en la ciudad de México de manera permanente, crear la infraestructura física, tecnológica y de datos para la implementación del centro de monitoreo y control de agua potable y drenaje de la Ciudad de México, e implementar nuevas estaciones de medición de gasto, nivel y presión en el sistema hidráulico de agua potable, así como la emisión de proyectos ejecutivos para realizar obras de implantación de estaciones hidrométricas de agua potable.

La revisión y mantenimiento de los pozos es un aspecto que ha sido atendido permanentemente por el SACMEX, ya que son las principales fuentes de abastecimiento con que cuenta la Ciudad de México registrando en promedio una vida útil de 30 años. se incluye la reposición de pozos, los que, por pérdida de su eficiencia o deterioro propio del uso, requirieron el desarrollo de acciones como reequipamientos electromecánicos o la determinación de las condiciones técnicas necesarias para su nueva perforación, logrando de esta manera disponer de volúmenes de agua desaprovechados que contribuyen a mantener la cobertura de abastecimiento a la población de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Al primer trimestre Enero Junio2020, en esta Actividad Institucional no se registro avance físico alguno, ya que al periodo el área responsable de ejercer los recursos financieros de esta actividad, no le fue posible.

Debido a las restricciones impuestas de alejamiento "QUEDATE EN CASA" por las autoridades sanitarias para afrontar la pandemia generada por el virus COVID- 19. a retrasado los procesos de contratación y ejercicio del presupuesto de inversión asignado en esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06CD05 Agencia de Atención Animal

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	1

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	-	0%	20,000.00	20,000.00	-	-	-	0%	0%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Informar como medio preventivo los resultados de violencia de género-especie en la CDMX

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
 Entrega-recepción del material de impresión para la campaña de tutela responsable, maltrato animal y recomendaciones para la protección de los animales de compañía.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 La variación del IARCM es por causas de la alerta sanitaria COVID-19 se reprogramo para el tercer trimestre, ya que se evita la concentración de personas en parques, jardines eclplanadas y para la Agencia es una oportunidad de promover las denuncias en el maltrato animal tutela responsable y la protección a los animales de compañía.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06CD05 Agencia de Atención Animal

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	1

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	-	0%	20,000.00	8,000.00	-	-	-	0%	0%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Derecho a un ambiente sano

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Se continúa en proceso de contratación del servicio de mantenimiento menor de inmuebles para la realización de las reparaciones necesarias y el mantenimiento del inmueble con el fin de brindar la mejores condiciones de seguridad la personal y visitates que ingresen al inmueble.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación del IARCM es que no se cuenta con el servicio necesario para incirar los trabajos de mantenimiento menor a inmuebles, por lo que se ha retrasado la contratación por la emergencia sanitaria COVID 19.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06CD05 Agencia de Atención Animal

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	Cumplimientos a los programas de protección civil	Acción	1

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	-	0%	10,000.00	4,988.00	-	-	-	0%	0%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Protocolo de protección civil en la Agencia de Atención Animal

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Se continua en proceso de adquisición de los materiales necesarios para identificar los puntos de seguridad del inmueble, puntos de reunión y marcar espacios de estacionamiento ya que por la emergencia sanitaria el personal no ha podido asistir

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación del IARCM , es por la reprogramación de la meta se programó para le proximos trimestres, sin embargo se encuentra en proceso de adquisición de bienes.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06CD05 Agencia de Atención Animal

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	2160010001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	1

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	-	0%	37,282.00	8,642.00	-	-	-	0%	0%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Contar con una oficina de transparencia

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
 Se continúa con el mejoramiento del sistema de información documental y digital de la Agencia de Atención Animal se está realizando el proceso de adquisición de los materiales de oficina adecuados para la integración del archivo, así mismo la adquisición de accesorios de cómputo para el almacenamiento digital de la información.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 La variación de IARCM es por la reprogramación de la adquisición de bienes ya que por la contingencia sanitaria las entregas de los mismos cuentan con retraso de entrega a la unidad administrativa.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06CD05 Agencia de Atención Animal

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	216089E090	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	2

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17) * 100
2	1	-	0%	900,000.00	15,683.20	15,683.20	14,012.80	14,012.80	100%	0%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Promoción del bienestar animal

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Se continua en el proceso de adquisición de materiales médicos y contratación de servicios clínicos para la realización de realizar investigación de zoonosis
Promoción de al publico en general para el registro de Animales de Compañía en el sistema RUAC
Trabajo en coordinación con las asociaciones protectoras de animales y con las empresas privadas para apoyar a los albergues con alimento por la contingencia sanitaria COVID-19
Reuniones de comité de Bioética a través de plataformas, con autoridades en la materia, protectoras de animales y organizaciones no gubernamentales
Capitaciones a través de plataformas digitales a la sociedad en general para reducir el estrés de sus animales de compañía en la emergencia sanitaria COVID-19
Evaluaciones conductuales a perros solitadas por instancias de gobierno en casos de maltrato animal, seguimiento a informes de alcaldías para campañas de vacunación y esterilización

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
La variación de IARCM se debe a que derivado de la contingencia sanitaria COVID-19 se ha utilizado para la compra de gel antibacteria para mantener y seguir con las medidas sanitarias dictadas por instituciones de salud, así mismo se continua con el proceso de adquisición de material médico para el apoyo a las campañas de vacunación, desparasitación y esterilización.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06CD05 Agencia de Atención Animal

Período: Enero-Junio 2020 2)

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	216089G006	Protección y regulación animal	Acción	1

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	1	-	0%	1,516,000.00	530,128.00	161,135.86	161,135.86	161,135.86	30%	0%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Protección y regulación animal

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Se continúa con el registro de Animales de compañía RUAC con la meta de alcanzar 5000 registros, promoción de tutela responsable a través de las redes sociales.
Adhesión a los contratos consolidados de telefonía, internet, papel bond, aseguramiento del parque vehicular y combustible
Contratación del servicios de limpieza y de impresión con COMISA, en proceso de pago

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
Con las adhesiones a los contratos consolidados se espera que se devenguen los servicios para proceder a los tramites de gestionar la factura para los pagos correspondientes



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06CD05 Agencia de Atención Animal

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	216104M001	Actividades de apoyo administrativo	Persona	11

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
11	11	11	100%	4,466,359.00	2,113,228.00	2,024,960.33	2,024,960.33	2,024,960.33	96%	104%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Estructura orgánica y programa de prestadores

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Contratación del total de las plazas de estructura para el buen funcionamiento de la Agencia, así mismo continuidad del programa de honorarios asimilados, sin tener plazas vacantes. Plantilla completa del personal de estructura así como de folios autorizados para el personal de honorarios apartir del mes de enero del presente ejercicio.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
Se cuenta con la plantilla completa para el personal de estructura y del persona de honorarios de acuerdo a las plazas auotizadas para la Agencia de Atención Animal y por el momento no existen plazas vacantes

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 06POFA Fondo Ambiental Público del D.F.

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	241092 E006	Acciones para proyectos ambientales	Estudio	Estudio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
16	16	16	100.0	17,600,000.00	23,300,618.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Continuar con la promoción del comercio local y justo de productos agrícolas, al tiempo de poder lograr fomentar hábitos de alimentación saludable a través del consumo de frutas, verduras, legumbres, entre otros; así como consolidar la promoción de una educación ambiental a través de talleres y actividades lúdicas.

Ofrecer a la población de la Ciudad de México una alternativa de sano esparcimiento, diversión y recreación a través de proyecciones cinematográficas al aire libre, para la sana convivencia entre las familias de diversos sectores de la sociedad.

Promover entre la población de la Ciudad de México, una cultura del reciclaje y consumo responsable y local, a través del intercambio de residuos sólidos urbanos por productos agrícolas de origen.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

De enero a junio de 2020 se llevaron a cabo tres ediciones del Mercado de Trueque de la Ciudad de México en las siguientes sedes: el 12 de enero se llevó a cabo la primera edición del MDT en el Bosque de Chapultepec con una asistencia de 4,122 personas y 9.6 toneladas de residuos sólidos urbanos enviados a reciclaje; el 9 de febrero se llevó a cabo la segunda edición del MDT en el Bosque de Tlalpan con una asistencia de 4,542 personas y 13.7 toneladas de residuos sólidos urbanos enviados a reciclaje y el 8 de marzo se llevó a cabo la tercera edición del MDT en el Bosque de San Juan de Aragón con una asistencia de 4,896 personas y 13.8 toneladas de residuos sólidos urbanos enviados a reciclaje con un total acumulado de 13,560 personas atendidas y 37 toneladas de residuos sólidos enviados a reciclaje. Las ediciones programadas de abril a junio fueron canceladas debido a la contingencia sanitaria COVID 19. Se hizo una propuesta para realizar el Mercado del Trueque, dos veces por mes, desde agosto hasta diciembre, considerando todas las medidas sanitarias de salud para realizar un evento.

Domingo Verde: Se dio a la tarea de contratar a empresas que proporcionaran el servicio con calidad y esmero para todos y cada uno de los asistentes al Bosque de San Juan de Aragón, con la finalidad de disfrutar el área designada para el evento. Se contrataron los servicios de arrendamiento de radios, personal de seguridad, tlablones, carpas. Se atendió en el período de enero a marzo de 2020 una afluencia de 2,223 personas. Cabe mencionar que en el periodo de abril a junio no se programaron eventos debido a la contingencia del Covid-19.

Lagocinema: Se dio a la tarea de contratar a empresas que proporcionaran el servicio con calidad y esmero para todos y cada uno de los asistentes al Bosque de San Juan de Aragón, con la finalidad de disfrutar de la proyección cinematográfica. Se contrataron los servicios de arrendamiento de radios, personal de seguridad, pantalla, proyector, bocinas y petates; así como también se repartió entre el público asistente palomitas. Se atendió en el periodo de enero a marzo de 2020 una afluencia de 937 personas.

Lanchacinema: Se llevaron a cabo tres funciones los días 04 de enero "ROMA" con 800 asistentes; 01 de febrero "La forma del agua" con 600 asistentes y 07 de marzo "Pocahontas" con 820 asistentes, por lo que un total 2,220 personas disfrutaron de lanchacinema durante este periodo. Para los meses de abril, mayo y junio no se llevo a cabo el evento debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 e inclusive no se cuenta con autorización de dichos eventos por lo que resta del año de parte del FAP.

Picnic nocturno: Se dio a la tarea de contratar a empresas que proporcionaran el servicio con calidad y esmero para todos y cada uno de los asistentes al Bosque de San Juan de Aragón, con la finalidad de disfrutar el área designada para el Picnic Nocturno para el Bosque de San Juan de Aragón 2020. Se contrataron los servicios de arrendamiento de radios, personal de seguridad, bocinas luces y petates. Se atendió en el período de enero a marzo de 2020 una afluencia de 1,349 personas. Cabe mencionar que en el periodo de abril a junio no se programaron eventos debido a la contingencia del Covid-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Las áreas responsables de llevar a cabo los proyectos no han solicitado los recursos

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 06P0FA Fondo Ambiental Público del D.F.										
Período: Enero-Junio 2020										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
2	216234 S034			Programa sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas de la Ciudad de México				Acción	Apoyo	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
10,000	2,890	332	11.5	43,352,694.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	0%
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Mejorar las condiciones de acceso al agua de la población en viviendas con elevada precariedad hídrica a corto plazo y aumentar la resiliencia ante crisis puntuales de abasto en viviendas con mayor precariedad hídrica de la Ciudad de México.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Derivado de la contingencia sanitaria (COVID-19) por la que atravesamos actualmente, el arranque del Programa se retrasó un poco y por ello se han implementado nuevas acciones para llevarlo a cabo.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ Las áreas responsables de llevar a cabo los proyectos no han solicitado los recursos</p>										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
2	241234 S034			Programa sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas de la Ciudad de México				Acción	Apoyo	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
12,042	2,890	332	11.5	156,647,306.00	67,000,000.00	3,741,909.99	3,741,909.99	3,741,909.99	5.6	205.7
<p>Objetivo:⁽¹⁹⁾ Mejorar las condiciones de acceso al agua de la población en viviendas con elevada precariedad hídrica a corto plazo y aumentar la resiliencia ante crisis puntuales de abasto en viviendas con mayor precariedad hídrica de la Ciudad de México.</p> <p>Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾ Derivado de la contingencia sanitaria (COVID-19) por la que atravesamos actualmente, el arranque del Programa se retrasó un poco y por ello se han implementado nuevas acciones para llevarlo a cabo. Tales como la habilitación de líneas telefónicas para poder brindar información y la recepción documental por medio electrónico. Sin embargo, a pesar del retraso, se ha podido lograr lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9,569 personas potencialmente beneficiarias han recibido la primer asesoría. - 4,765 personas han sido pre-registradas. - Se han realizado 2,206 Visitas técnicas. De las cuales 1,847 han resultado viables para instalación, 140 no resultaron viables y 219 fueron canceladas. - Se han llevado a cabo 332 instalaciones de sistemas de captación de agua de lluvia. <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾ Las áreas responsables de llevar a cabo los proyectos no han solicitado los recursos</p>										

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	ACCIÓN	ACCIÓN

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
309	154	-	-	250,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo:
Capacitar a los trabajadores que integran la Planta Productora de Mezclas Asfálticas con temas de desarrollo personal y enfoque con perspectiva de género.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo enero - junio 2020 no se han realizado acciones de capacitación, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
A la fecha no existen variaciones en virtud de que no se ha ejercido el presupuesto de esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACCIÓN	ACCIÓN

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
309	154	-	-	250,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo:
 Proporcionar una visión clara con equidad de género salvaguardando los principios rectores sobre los que se basa el actuar del Gobierno de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:
 Durante el periodo enero - junio 2020 no se han ejercido acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 A la fecha no existen variaciones en virtud de que no se ha ejercido el presupuesto de esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	2250010001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCION PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	ACCIÓN	ACCIÓN

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
309	154	-	-	250,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo:

Mitigar las dudas o inquietudes de la población aledaña a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, así como a los trabajadores de la misma, proporcionándoles información de primera mano respecto a temas ambientales y de producción.

Acciones Realizadas:

Durante el periodo enero - junio 2020 no se han ejercido acciones, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

A la fecha no existen variaciones, en virtud que a la fecha no se ha ejercido el presupuesto destinado a la presente actividad institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	ACCIÓN	ACCIÓN

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
309	154	-	-	250,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo:

Capacitar a los trabajadores que integran esta Planta Productora de Mezclas Asfálticas con temas de Protección Civil.

Acciones Realizadas:

Durante el periodo enero - junio 2020 no se han ejercido acciones de capacitación en materia de Protección Civil, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

A la fecha no existen variaciones en virtud de que no se ha ejercido el presupuesto asignado a esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	393058B001	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	TONELADAS	TONELADAS

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
800,000.00	377,444	-	-	250,000.00	124,998.00	-	-	-	-	-

Objetivo:

Capacitar a los trabajadores que integran esta Planta Productora de Mezclas Asfálticas para eficientizar la producción de mezcla asfáltica.

Acciones Realizadas:

Durante el periodo enero - junio 2020 no se han ejercido acciones de capacitación en materia de producción de mezclas asfálticas, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

A la fecha no existen variaciones en virtud de que no se ha ejercido el presupuesto asignado a esta Actividad Institucional.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	392070B001	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	TONELADAS	TONELADAS

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
800,000.00	377,444	292,519	77.5	808,866,357.00	622,222,980.00	622,222,980.00	410,939,368.95	410,939,368.95	100.0	77.5

Objetivo:
 Producir el 100% de la mezcla asfáltica demandada por las alcaldías, dependencias del Gobierno de la Ciudad y particulares para la realización de las obras viales programadas.

- Acciones Realizadas:
- **Reconvertir esta Planta Industrial en un espacio que coexista con el medio ambiente.**
 - **Atención y distribución oportuna de las mezclas asfálticas.**
 - **Suministrar los 365 días del año con turnos matutinos, vespertinos y diurnos.**
 - **Planeación estratégica mediante una administración eficiente y eficaz.**
 - **Plan de reducción de costos: centros de costos, indicadores de productividad, costos unitarios.**
 - **Cambiar la imagen de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.**
 - **Sistema de evaluación del desempeño.**
 - **Mantenimiento productivo**
 - **Cultura laboral**
 - **Reposición paulatina de maquinaria y equipo**
 - **Dinámica de toma de decisiones**

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):
 La variación se debe a que no se ha realizado el total de la producción programada durante el citado periodo, ya que las alcaldías han reducido su demanda de suministro de mezcla asfáltica para sus programas de pavimentación, repavimentación y bacheo en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Periodo: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	393070B001	PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN DE MEZCLAS ASFALTICAS	TONELADAS	TONELADAS

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
800,000.00	377,444	292,519	77.5	147,574,634.00	95,960,630.00	95,960,630.00	56,882,483.54	56,882,483.54	100.0	77.5

Objetivo:

Producir el 100% de la mezcla asfáltica demandada por las alcaldías, dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y particulares, para la realización de las obras viales programadas.

Acciones Realizadas:

- **Reconvertir esta Planta Industrial en un espacio que coexista con el medio ambiente.**
- **Atención y distribución oportuna de las mezclas asfálticas.**
- **Suministrar los 365 días del año con turnos matutinos, vespertinos y diurnos.**
- **Planeación estratégica mediante una administración eficiente y eficaz.**
- **Plan de reducción de costos: centros de costos, indicadores de productividad, costos unitarios.**
- **Cambiar la imagen de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.**
- **Sistema de evaluación del desempeño.**
- **Mantenimiento productivo**
- **Cultura laboral**
- **Reposición paulatina de maquinaria y equipo**
- **Dinámica de toma de decisiones**

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

La variación se debe a que no se ha realizado el total de la producción programada durante el citado periodo, ya que las alcaldías han reducido su demanda de suministro de mezcla asfáltica para sus programas de pavimentación, repavimentación y bacheo en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	221104M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	PERSONA	PERSONA

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
309	154	154	100.0	100,381,501.00	52,666,758.00	52,666,758.00	44,678,961.10	44,678,961.10	100.0	100.0

Objetivo:

Agrupar las remuneraciones del personal de este Órgano Desconcentrado tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones, gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; mismas que pueden ser de carácter permanente o transitorio.

Acciones Realizadas:

1.- Se han atendido durante el primer y segundo trimestre del ejercicio 2020 la agrupación de las remuneraciones del personal de este Órgano Desconcentrado, realizando las afectaciones presupuestales correspondientes para dar atención al déficit que se llegaron a presentar a lo largo de este trimestre.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

Las variaciones que se han registrado se derivan principalmente en el Avance Físico del PP en la meta programada, esto debido a que una persona adscrito a esta Planta Productora de Mezclas Asfálticas causo baja por defunción durante el citado periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	3-5-6-195 G005	Regulación de corredores de transporte público y centros de transferencia modal	Estudio	Estudio

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)* 100
1	1	1	100.0	200,000,000.00	45,000,000.00	41,331,192.00	41,331,192.00	41,331,192.00	91.8	108.9

Objetivo: Mejorar la seguridad vial, monitoreando la conducción, el manejo seguro de los conductores y generando información sobre las rutas mas peligrosas de la ciudad; apoyando a los usuarios de transporte y a los transportistas a hacer denuncias ciudadanas a través de un botón de pánico en la unidad y una

Acciones Realizadas: Servicio integral de una plataforma digital, que genere indicadores, alertas y gestión de la información a través de GPS, botón de pánico video cámaras y contador de pasajeros en tiempo real del transporte concesionado regularizado de la Ciudad de México (Multianual). Mejorar la seguridad vial: monitoreando la conducción, el manejo seguro de los conductores y generando información sobre las rutas más peligrosas de la ciudad; mejorar la seguridad pública: apoyando a los usuarios de transporte y a los transportistas a hacer denuncias ciudadanas a través de un botón de pánico en la unidad y una aplicación móvil ciudadana y generar datos de recorridos y demandas de las rutas de transporte para poder optimizar el sistema de transporte público concesionado, los datos serán usados para estudios de transporte, oferta y demanda, al igual que realizar análisis costos-beneficio, para así poder planear cambios sistémicos positivos en el sector.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a que se llevo acabo la continuidad a la instalacion del servicio integral de una plataforma digital que genera indicadores, alertas y gestion de la informacion a través de GPS, botón de pánico video cámaras y contador de pasajeros en tiempo real del transporte concesionado regularizado de la Ciudad de México (Multianual).

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	2-2-1-245 K004	Infraestructura del transporte público	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)* 100
2.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0

Objetivo: Mejorar la movilidad y seguridad así como el tiempo de traslado en los CETRAM

Acciones Realizadas: No se realizaron acciones de rehabilitación, renovación, mantenimiento y mejora a dos Centros de Transferencia Modal, se tienen programadas para el tercer trimestre de 2020.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No se ejercieron acciones debido a que se tienen programadas para el tercer trimestre de 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	3-5-6-245 K007	Sistema de transporte público cablebus	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2.00	2.00	2.00	100.0	3,120,833,952.00	300,000,000.00	115,166,563.18	115,166,563.18	115,166,563.18	38.4	260.5

Objetivo: Mejorar la movilidad urbana en la zona nororiental y oriental de la Ciudad de México mediante la implementación de un sistema de transporte masivo tipo monoriel con la que se brindará a los usuarios un servicio de transporte público ágil, eficiente y amigable con el ambiente adecuando la estructura.

Acciones Realizadas: Adquisición de doce predios correspondientes a la Construcción de la línea 1 Cuauhtémoc-Indios Verdes del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, ubicados en la Alcaldía Gustavo A. Madero, así mismo cinco predios para la Construcción de la línea 2 Sierra de Santa Catarina a Constitución de 1917 del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, ubicados en la Alcaldía Iztapalapa de afectación definitiva y temporal conforme al último trazo otorgado por la empresa constructora, teniendo un avance del treinta y uno por ciento de avance en la adquisición de los predios, ambos proyectos son multianuales su finalidad es mejorar la movilidad urbana en la zona nororiental y oriental de la Ciudad de México, mediante la implementación de un sistema de transporte masivo tipo monoriel, con lo que se brindará a los usuarios un servicio de transporte público ágil, eficiente y amigable con el ambiente, adecuando la estructura urbana existente de la zona, que permita el ahorro de tiempo y una reducción en el costo de viaje de los usuarios de transporte público: así como la conexión con otros sistemas de la Red de Transporte Público de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a la adquisición de predios para la construcción de la línea 1 y 2 del Sistema de Transporte Público Cablebús.

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	3-5-6-104 M001	Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
302.00	302.00	302.00	100.0	37,410,937.00	27,764,557.21	22,224,261.22	22,224,261.22	22,224,261.22	80.0	124.9

Objetivo: Mejor control en las actividades de apoyo administrativo y operativo de capital humano.

Acciones Realizadas: Actividades de apoyo administrativo y operativo, Capital Humano

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a que se realizaron actividades en las diferentes áreas administrativas y operativas en Capital Humano, con el personal activo del Organismo Regulador de Transporte.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	1-7-2-002 N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1.00	0.00	0.00	0.0	2,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0

Objetivo: Garantizar la implemetación oportuna de diversas actividades para crear una nueva cultura de proteccion civil, mejorar la Infraestructura actual de los CETRAM y corredores para permitir optimizar la operación que ofrece el Organo Regulador de Transporte en materia de proteccion civil

Acciones Realizadas: No se realizaron acciones derivado de la crisis de salud pública COVID-19, este Órgano Desconcentrado se ve afectado en materia de capacitación de personal en cultura de protección civil, así mismo en la implementación oportuna de diversas actividades que mejoren la Infraestructura actual de los CETRAM ´s y corredores para optimizar la operación que ofrece el Órgano Regulador de Transporte. Lo anterior, debido a las medidas de sana distancia y trabajo en casa.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a la crisis de salud pública COVID-19 y al ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	3-5-6-001 O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1.00	1.00	1.00	100.0	16,620,588.00	5,185,216.45	1,816,859.93	1,816,859.93	1,816,859.93	35.0	285.4

Objetivo: Generar controles de gobierno y cerrar espacios de corrupción

Acciones Realizadas: Cumplir con los estándares en materia de transparencia presupuestaria creando una plataforma para garantizar que la consulta de los ingresos, deuda, gasto y desempeño públicos sea íntegra, desagregada, sencilla y transparente.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a que se cumplió con el adecuado control de gasto en los diferentes servicios con la debida transparencia presupuestal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

Período: Enero-Junio 2020

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	1-2-4-003 P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1.00	0.00	0.00	0.0	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0

Objetivo: Fortalecer políticas públicas que promuevan la igualdad de género a partir de programas que fortalezcan la autonomía económica, física y política de las mujeres y la erradicación de la violencia de género.

Acciones Realizadas: No se realizaron acciones con perspectiva de género, en materia de capacitación de personal en el fortalecimiento de políticas públicas que promueven la igualdad de género, derivado de la crisis de salud pública COVID-19, debido a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias del Gobierno de la Ciudad de México a la contingencia como son la sana distancia y trabajo en casa, para así reducir al máximo la curva de contagios, así mismo por el ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a la crisis de salud pública COVID-19 y al ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.

EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN PP	UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
3	1-2-4-004 P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1.00	0.00	0.00	0.0	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0

Objetivo: Garantizar la movilidad de las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores en el Sistema de transporte público de la Ciudad de México

Acciones Realizadas: No se realizaron acciones en materia de capacitación de personal en el derechos humanos respecto al traslado de las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores en el sistema de transporte público de la Ciudad de México, derivado de la crisis de salud pública COVID-19, debido a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias del Gobierno de la Ciudad de México a la contingencia como son la sana distancia y trabajo en casa, para así reducir al máximo la curva de contagios, así mismo por el ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación es debido a la crisis de salud pública COVID-19 y al ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
10	5	16	320.0%	690,000.00	505,000.00	440,000.00	440,000.00	440,000.00	87.1%	367.3%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ser y quehacer de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	5 Acciones
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	2 Acciones
Conferencia " La violencia de género en la Policía"	1 Acciones
Conferencia " La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"	1 Acciones
Conferencia " Defensa de Género"	1 Acciones
Conferencia " Violencia Feminicida y Violencia Política"	1 Acciones
Conferencia " Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"	1 Acciones
Conferencia " Por una mujer libre de violencia"	1 Acciones
Conferencia " El poder de las mujeres en la seguridad"	1 Acciones
Conferencia " Víctimas de género"	1 Acciones
Conferencia " La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"	1 Acciones

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
42	7	27	385.7%	208,000.00	206,500.00	205,000.00	205,000.00	205,000.00	99.3%	388.5%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Capacitar a los cuerpos policíacos de la Ciudad de México, en materia de Derechos Humanos, contribuyendo al fortalecimiento de una promoción y protección de los derechos humanos en los diversos ámbitos de desarrollo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	5 Acciones
Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima	5 Acciones
Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México	4 Acciones
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	2 Acciones
Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana	2 Acciones
Conferencia "La violencia de género en la Policía"	1 Acciones
Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"	1 Acciones
Conferencia "Defensa de Género"	1 Acciones
Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política"	1 Acciones
Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"	1 Acciones
Conferencia "Por una mujer libre de violencia"	1 Acciones
Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad"	1 Acciones
Conferencia "Víctimas de género"	1 Acciones
Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"	1 Acciones

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	171001M001	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)* 100
35	15	8	53.3%	10,500,000.00	4,349,292.77	4,136,978.92	4,136,978.92	4,136,978.92	95.1%	56.1%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Fortalecer las Capacidades del Capital Humano, para el Desarrollo Eficiente de sus Funciones.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

Curso de Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en Materia de Trans parencia	4 Personas
Curso de Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX.	4 Personas

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

Por la declaración de las autoridades sanitarias y gubernamentales correspondientes, como emergencia de salud pública y de impacto internacional, la aparición y propagación del virus SARS-COV2 (COVID 19), considerado ya como pandemia obligo a dichas autoridades a implementar medidas sanitarias urgentes y obligatorias a nivel global con el fin de contrarrestar el impacto y propagación de dicho virus, por lo que la población en general, se vio obligada a acatar las diversas instrucciones, y dar continuidad a las normas publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Lo que origino que no se pudiera capacitar al personal, en lo que respecta al presupuesto no se ejerció en su totalidad tota vez que por la misma situación del COVID 19 se redujo la asistencia del personal que realiza actividades de mantenimiento general o bien que recibe los materiales en el almacén, lo que resultó en que no se pudiera devengar la totalidad del presupuesto programado.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	171001O001	0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
100	55	75	136.4%	200,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	100.0%	136.4%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Dar respuesta a las solicitudes de Información Pública, realizadas por ciudadanos a este Sujeto Obligado y atención a derechos de protección de datos personales,

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Se dio atención a todas las solicitudes de Información pública y derechos de protección de datos personales, así como realizar cesiones del comité de transparencia para probación de versiones públicas, y nombrar a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	171104M001	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
36	20	9	45.0%	90,882,797.00	44,422,730.00	35,985,475.27	35,985,475.27	35,985,475.27	81.0%	55.6%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
Fortalecer las Capacidades del Capital Humano, para el Desarrollo Eficiente de sus Funciones.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
Curso de Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en Materia de Transparencia 4 Personas
Curso de Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX. 4 Personas

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
Por la declaración de las autoridades sanitarias y gubernamentales correspondientes, como emergencia de salud pública y de impacto internacional, la aparición y propagación del virus SARS-COV2 (COVID 19), considerado ya como pandemia obligo a dichas autoridades a implementar medidas sanitarias urgentes y obligatorias a nivel global con el fin de contrarrestar el impacto y propagación de dicho virus, por lo que la población en general, se vio obligada a acatar las diversas instrucciones, y dar continuidad a las normas publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Lo que originó que no se pudiera otorgar capacitación al personal, en lo que respecta al presupuesto, paso el mismo efecto, toda vez que derivado a las bajas del personal por renuncia voluntaria, por jubilación, por pensión, y por defunciones por COVID 19, aunado a que las contrataciones de nuevo personal estuvieron bloqueadas, la plantilla de personal fue menor a la programada, lo que redundo en menos presupuesto devengado con respecto al programado.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
5	172002N001	N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
400	198	206	104.0%	150,000.00	36,937.64	22,625.10	22,625.10	22,625.10	61.3%	169.9%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México a través de la mitigación de riesgos ante la presencia de agentes perturbadores, ya sean de origen natural o antrópico.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

- 136 Guardias Preventivas en General
- 9 Recorrido General para Reconocimiento de Riesgos
- 10 Revisión General de extintores
- 44 Revisión de extintores en Dormitorios del 1 al 5
- 1 Cambio de extintores activados en dormitorio #1
- 1 Macrosimulacro
- 1 Activación de brigada por aterrizaje de Cóndor
- 1 Asistencia a mesas de trabajo en J.U.D. De Protección Civil
- 1 Guardia preventiva en Auditorio "Master Class BIOSEGURIDAD"
- 1 Guardia preventiva en Auditorio "MI HISTORIA EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA"
- 1 Activación de Brigada de Protección Civil por protocolo por sismo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾

De acuerdo con la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2020, en el rubro de los Criterios de llenado del formato APP-AR, se cita lo siguiente: "Para los Programas Presupuestarios cuyas unidades de medida sean acciones permanentes, no se deberán incluir las explicaciones, aunque se encuentren en el rango establecido para el IARCM."

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	253071E025	E 025 Formación continua para policías preventivos	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
32,789	16,395	17,879	109.1%	5,696,247.00	2,141,546.31	1,965,462.48	1,965,186.98	1,965,186.98	91.8%	118.8%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que se presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾

	Mujeres	Hombres
Curso de Tiro y Defensa Policial	3	25
Curso de Reforzamiento para Sectores Prioritarios	90	316
Curso de Habilidades Básicas del Policía	1034	3157
Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género	277	1135
Taller de Argumentación Jurídica	35	142
Taller de Mediación en la Actuación Policial	57	169
Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima	276	1154
Taller 2. La Función Policial y su eficacia en los Primeros Actos de Investigación	65	206
Taller 3. Investigación Criminal Conjunta	190	530
Taller 4. La Actuación del Policía en Juicio Oral	180	528
Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México	116	329
Curso-Taller de Actualización en Defensa Policial	95	310
Curso Principios Básico sobre el Empleo y Manejo de Armas de Fuego	20	225
Curso de Conducción de Vehículos Oficiales	66	451
Curso Virtual de Tiro (Capacitación Itinerante)	25	48
Curso de Especialización en Policía Turística	62	132
Curso de Especialización en Proximidad Social para Policía Turística	65	89
Curso de Especialización en Reacción para Policía Turística	29	77
Curso de Especialización en Emergencias Médicas y Rescate para Policía Turística	6	17
Curso de Especialización en Inteligencia para Policía Turística	3	11
Especialización en Técnicas y Tácticas para Operaciones Especiales	0	30
Formación Docente	5	5
Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana	9	20



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

Conferencia " Materiales Balísticos Empleados en el Blindaje Arquitectónico"	13	34
Conferencia " Materiales Balísticos para prendas chalecos, su mantenimiento y cuidado"	7	20
Conferencia " Vidrios Blindados y sus variables en seguridad / Metodologías de las pruebas"	12	19
Conferencia " La violencia de género en la Policía"	322	0
Conferencia " La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno"	322	0
Conferencia " Defensa de Género"	322	0
Conferencia " Violencia Femenicida y Violencia Política"	322	0
Conferencia " Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos"	404	0
Conferencia " Por una mujer libre de violencia"	404	0
Conferencia " El poder de las mujeres en la seguridad"	404	0
Conferencia " Víctimas de género"	322	0
Conferencia " La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"	322	0
Licenciatura en Administración Policial (6a Generación)	15	43
Licenciatura en Administración Policial(7a Generación)	5	9
Licenciatura en Administración Policial(8a Generación)	5	11
Licenciatura en Administración Policial(9a Generación)	4	6
Licenciatura en Criminología e Investigación Policial(3a Generación)	13	32
Licenciatura en Criminología e Investigación Policial(4a Generación)	21	29
Licenciatura en Criminología e Investigación Policial(5a Generación)	7	15
Licenciatura en Criminología e Investigación Policial(6a Generación)	18	19
Licenciatura en Derecho Policial(2a Generación)	9	43
Licenciatura en Derecho Policial(3a Generación)	18	35
Licenciatura en Derecho Policial(4a Generación)	5	22
Licenciatura en Derecho Policial(5a Generación)	5	20
Licenciatura en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad Ciudadana(1a Generación)	5	14
Licenciatura en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad Ciudadana(2a Generación)	2	16
Licenciatura en Tecnologías Aplicadas a la Seguridad Ciudadana(3a Generación)	1	10
Licenciatura en Seguridad Ciudadana(1a Generación)	6	12
Licenciatura en Seguridad Ciudadana(2a Generación)	10	15
Licenciatura en Seguridad Ciudadana(3a Generación)	1	8
Maestría en Seguridad Ciudadana(2a Generación)	9	14
Maestría en Seguridad Ciudadana(3a Generación)	8	20
Maestría en Seguridad Ciudadana(4a Generación)	13	23
Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Seguridad Ciudadana(2a Generación)	13	35
Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Seguridad Ciudadana(3a Generación)	8	13
Maestría en Sistema Penal Acusatorio y Seguridad Ciudadana(4a Generación)	7	20
Doctorado en Seguridad Ciudadana(1a Generación)	3	18
Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana (en línea) Inscritos	4	46
Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana (en línea) Concluyeron	8	17
Pláticas Inductivas de Herramientas de Educación a Distancia	731	1046
Conferencia Master Class " Bioseguridad"	66	153
Programa de Fortalecimiento para Grupos en Situación de Vulnerabilidad	11	21

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾

En relación a las licenciaturas y maestrías, así como el bachillerato técnico en línea, es importante resaltar que son programas con duración de dos a cuatro años, por lo que en los avances trimestrales se pueden reflejar diferencias en el número de alumnos inscritos, debido a que, en el tiempo que dura cada generación se presentan movimientos tales como: bajas, reincorporaciones por alguna baja temporal entre generaciones o en la misma generación y/o modificaciones por cambio de carrera. Con respecto al presupuesto es preciso mencionar que no se ejerció con respecto al programado solo el 8.2% que representa los servicios o materiales que no fueron devengados derivado de las restricciones del flujo del personal que se aplicaron como medidas sanitarias para evitar contagios por COVID 19

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	253242E026	E026 Formación de Aspirantes a Policía	Curso	Curso

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
6	4	6	150.0%	5,000,000.00	10,256,293.24	10,109,919.99	10,032,585.57	10,032,585.57	98.6%	152.2%

Objetivo:⁽¹⁹⁾
 Tenemos como primordial objetivo, la consolidación de un esquema de trabajo el cual nos permita brindar a nuestros cadetes una capacitación y una profesionalización de calidad ya que estarán encargados de hacer cumplir la ley, estos se forman en la aulas de esta honorable Universidad de la Policía de la Ciudad de México, con esto logramos una búsqueda constante de mejores técnicas y herramientas en materia de seguridad ciudadana y en beneficio de la misma.
 La conducta de nuestros oficiales estará orientada en funciones de normas legales así como de su criterio profesional, los cuales son parte de su proceso de formación y este será renovado periódicamente.

Acciones Realizadas:⁽²⁰⁾
 La participación en diferentes ferias de instituciones educativas, es una de las formas más efectivas de llegar directamente a la búsqueda de nuevos talentos, ya que estas no permiten encontrar perfiles con la preparación y convicción para integrarse a nuestras filas.
 Otorgamiento de días de descanso.
 Se proporciona uniforme, material didáctico y alimentación.
 Proporcionar servicio médico.
 Salvaguardar la integridad, así como el respeto y protección a los derechos humanos de cada uno de sus aspirantes.
 Formar a los aspirantes, a través de la impartición teórica y práctica de actividades académicas con el fin de desarrollar y perfeccionar sus habilidades y destrezas en su futura función policial.
 Fomentar en los aspirantes los principios institucionales el respeto a los Derechos Humanos y a los símbolos patrios.
 Participar en las actividades culturales y deportivas a las que sea convocado.
 Contar con un espacio de descanso, cuando deban pernoctar en la academia y en los tiempos de descanso.
 Detectar las habilidades, aptitudes y destrezas de los aspirantes para que puedan ser captados y enviados a un área específica de la Institución para su mejor desempeño.
 Expedir las constancias y reconocimientos que acrediten la participación de los aspirantes.
 Fomentar que los aspirantes se conduzcan dentro y fuera de esta casa de estudios con honradez, teniendo consideración y respeto con el entorno social.
 Otorgamiento de beca.
 Crear un alto sentido de ética profesional, doctrina policial y espíritu de cuerpo, garantizando así que todas las técnicas y tácticas policiales sean en estricto respeto a los derechos humanos, se aprende a manejar la inteligencia emocional y la toma de decisiones, fortaleciendo sus capacidades físicas.
 Desarrollar habilidades de comunicación (orales y escritas) para que su ejercicio policial especializado sea eficaz.
 Fortalecer la homologación en la actuación de los diferentes diligencias y tareas asignadas a los cuerpos encargados de hacer cumplir la Ley.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):⁽²¹⁾
 Cabe mencionar que en el presente periodo se iniciaron 6 cursos de formación policial básica a diferentes generaciones, debido a las actividades de promoción que se realizaron para que el público general se interesara en unirse a las filas de la policía de la Ciudad de México, asimismo, en cuanto al presupuesto no se pudo recibir la totalidad de los uniformes y artículos deportivos para el desempeño de los cursos que se imparten en este centro educativo, sin embargo se pudo optimizar y racionalizar el material y uniformes, asimismo con equipo y uniformes con los que se contaba anteriormente se pudo llegar a las metas e incluso superarlas, en ese mismo sentido cabe mencionar que el otorgamiento de becas fue en un bajo porcentaje menor a lo programado, derivado de las bajas de los alumnos por diversos motivos, lo que resulta en no otorgar la totalidad de las becas programadas.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124 003 P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100.0%	380,000.00	7,577.71	-	-	-	0.0%	100.0%

Objetivo: Sensibilización y capacitación a las y los policías que integran a la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, en temas de igualdad y no discriminación.

Acciones Realizadas: En el período de enero a junio de 2020, se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1 Obra de teatro: " Cosa de niños LGBTTTI, la violencia no es un juego"; 1 Plática: " El feminismo es asunto de hombres"; 1 Plática: Risoterapia; 1 Plática: Prevención y Atención al Acoso Sexual; 1 Plática: Prevención del Suicidio; 1 Plática: Políticas Públicas para la Igualdad; 1 Obra de Teatro: Tangueros; 1 Taller de Risoterapia; 1 Plática: Femicidio; 1 Curso: de atención a víctimas del delito; 1 Plática: Duelo y Tanatología. Asimismo se llevaron a cabo 3 Cursos en línea impartidos por la Secretaría de las Mujeres denominados: Género y Derechos Humanos, Prevención y Atención al Acoso Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México y Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México. Estas actividades representan un total de 2,258 policías, de los cuales 709 son mujeres y 1,549 son hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La acción programada y alcanzada corresponde a las pláticas, obras de teatro, talleres y cursos realizados en el avance al 2° trimestre del año, mismos que están desagregadas conforme a los temas que ya anteriormente se señalaron. Cabe señalar que con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se detuvieron las actividades académicas en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, por lo que sólo se llevaron a cabo actividades en línea, lo cual refleja una reducción en las actividades programadas y el número de policías atendidos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124 004 P002	Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	-	1	0.0%	702,232.00	314,277.75	292,149.75	292,149.75	292,149.75	93.0	0.0%

Objetivo: Sensibilizar y capacitar al personal de la Corporación en temas de Derechos Humanos, para ser garantes de la protección, vigilancia y defensa de la ciudadanía.

Acciones Realizadas: En el período de enero a junio de 2020 se realizaron: 7 Talleres de Ley de Cultura Cívica y Correcto Llenado de Boletas de Remisión; 1 Plática: Diabetes Mellitus; Derecho a la Salud; 2 Curso-Taller: Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía Auxiliar; 1 Curso Básico de Derechos Humanos; 1 Conferencia Prevención y Atención del Acoso Sexual. 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer. Estas actividades representan un total de 947 policías, de los cuales 387 son mujeres y 560 son hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La acción programada y alcanzada corresponde a los cursos, talleres, realizados en el avance del segundo trimestre del año, mismos que están desagregados conforme a los temas que ya anteriormente se señalaron. Cabe señalar que con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se detuvieron las actividades académicas en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, lo cual refleja una reducción en las actividades programadas y el número de policías que se tenían programados.

Por la contingencia COVID-19, se adquirió de manera consolidada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México gel antibacterial, por un importe de \$112.00 con DG 87.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172 002 N001	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	Acción	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	-	-	0.0%	50,000.00	-	-	-	-	0.0%	0.0%

Objetivo: Transitar de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación.

Acciones Realizadas: Durante el período de enero a junio no se han realizado actividades en materia de protección civil.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Sin acciones aún.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	253 071 E043	Policía Auxiliar	Intervención	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
97	50	60	120.0%	7,768,496.00	2,945,672.00	2,313,760.00	2,313,760.00	2,313,760.00	78.5	1.5%

Objetivo: Sensibilización y capacitación a las y los policías que integran a la Policía Auxiliar, en temas de Igualdad y no discriminación.

Acciones Realizadas: curso: primeros auxilios para primer respondiente (3 intervenciones); curso: seguridad a instalaciones y control de accesos (2 intervenciones); curso: crónica policial (informes policiales) (1 intervención); curso: taller de cómputo (1 intervención); taller: actualización para consolidar habilidades en operación en auto patrullas mediante simavap (4 intervenciones); taller actualización para consolidar habilidades en tiro mediante sitipol (6 intervenciones); curso: protocolos de actuación policial (1 intervención); curso: técnicas básicas de entrevista e interrogatorio (1 intervención); curso: actuación del policía como testigo en audiencia de juicio oral (1 intervención); curso: multitudes actuantes (1 intervención); curso: expresión oral y escrita (1 intervención); curso: taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (2 intervenciones); curso: taller de actualización en defensa policial (2 intervenciones); prácticas en armamento y tiro (escopeta, subametralladora y pistola) (28 intervenciones); curso: autopatrulleros (1 intervención); curso: inglés práctico para la atención del turismo (1 intervención); curso: gestión integral (1 intervención); curso: seguridad e integridad física en el sistema de transporte colectivo metro (3 intervenciones). Se realizaron 60 intervenciones, en las cuales se registraron un total de 4,565 policías, desagregados por 1,470 mujeres y 3,095 hombres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Las intervenciones programadas y alcanzadas corresponden a las acciones realizadas en el avance del segundo trimestre del año, mismas que están desagregadas por pláticas, conferencias, talleres y cursos. Cabe señalar que con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se detuvieron las actividades académicas en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, lo cual refleja una reducción en las actividades programadas y el número de policías que se tenían programados.

Por la contingencia COVID-19, se adquirió de manera consolidada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México gel antibacterial, por un importe de \$100,000.00 con DG 87.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	253 242 E026	Formación de aspirantes a Policías	Curso	Proceso de Formación Inicial

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
12	6	3	50.0%	7,390,000.00	4,089,500.00	1,935,761.67	1,935,761.67	1,935,761.67	47.3	56.3%

Objetivo: Formar y capacitar cadetes a través de un modelo académico teórico y práctico con los conocimientos y competencias sociales, jurídicas y técnicas para el desempeño de sus funciones específicas, con principios axiológicos, disciplina corporativa y sentido de pertenencia institucional, que permita el desempeño operativo eficiente y eficaz de acuerdo a las características, necesidades y problemática particular en las principales situaciones del servicio, tanto ordinarias como extraordinarias.

Acciones Realizadas: 3 cursos del Programa de Formación Inicial para la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, el primer periodo trimestral correspondió a las generaciones 45, 46 y 47, de las cuales egresaron 1,315 personas.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Los cursos programados y alcanzados corresponden a las generaciones 45, 46 y 47. Cabe señalar que con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se detuvieron las actividades académicas en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar, lo cual refleja una reducción en las actividades programadas del Programa de Formación Inicial para el segundo trimestre.

Por la contingencia COVID-19, se adquirió de manera directa caretas de protección por un importe de \$80,000.00

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	171 104 M001	Actividades de apoyo administrativo	PERSONA	NÚMERO DE PERSONAS

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
34,500	31,750	31,186	98.2%	778,169,142.00	330,758,941.00	317,600,447.00	317,600,447.00	317,600,447.00	96.0	1.0%

Objetivo: Garantizar que el personal de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, cuente en tiempo y forma con el pago de haberes y prestaciones.

Acciones Realizadas: Por la emergencia sanitaria no hubo reclutamiento de personal, los procesos de nómina se llevaron a cabo en tiempo y forma, las altas y bajas de personal se registran en tiempo y forma.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación obtenida se encuentra definida dentro de lo normal.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	171 001 0001	Actividades de apollo a la función pública y de buen gobierno	ACCIÓN	SUPERVISIONES

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1,200	600	960	160.0%	16,831,102.00	8,284,677.00	6,768,780.71	6,768,780.71	6,768,780.71	81.7	2.0%

Objetivo: Implementar mecanismo de Supervisión Administrativa y Operativa de los Servicios de Seguridad y Vigilancia que presta la Policía Auxiliar a Entes Públicos y/o Privados.

Acciones Realizadas: Se Supervisan Incidentes, de acuerdo a la Gaceta Oficial del 1 de abril de 2020, se publicó el “**TERCER ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DEL GOBIERNO FEDERAL, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR EL CONTAGIO Y PROPAGACIÓN DEL COVID-19**”, no se supervisaron eventos masivos, así como servicios prestados a Usuarios (Públicos y/o Privados), sí se dio Atención de Quejas y Denuncias, y seguimiento a diversas Auditorias que realiza los Órganos Fiscalizadores.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación corresponde al incremento de quejas, a las cuales se les tuvo que dar Seguimiento y Atención.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Marzo 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	171 001 M001	FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	ACCIÓN	SUPERVISIONES

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
34,500	31,750	31,186	98.2%	2,000,000.00	743,407.92	318,939.22	318,939.22	318,939.22	42.9	2.3%

Objetivo: Implementar mecanismo de Supervisión Administrativa y Operativa de los Servicios de Seguridad y vVigilancia que presta la Policía Auxiliar a Entes Públicos y/o Privados.

Acciones Realizadas: Se Supervisan Incidentes, Sectores, eventos masivos, así como servicios prestados a Usuarios (Públicos y/o Privados), además se da Atención de Quejas y Denuncias, también se da seguimiento a diversas Auditorias que realiza los Órganos Fiscalizadores.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación corresponde al incremento de quejas, a las cuales se les tuvo que dar Seguimiento y Atención

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 02 POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171 272 E043	Policía Auxiliar	Intervención	Intervenciones

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17) * 100
270	117	66	56.4%	8,475,330,618.00	3,802,820,749.30	3,230,898,377.81	3,230,898,377.81	3,230,898,377.81	85.0	0.7%

Objetivo: Brindar servicios profesionales de seguridad y vigilancia de calidad, eficaz, eficiente y confiable, a entes públicos y privados, apegados al marco jurídico, administrativo y financiero.

Acciones Realizadas: Se participó en 66 eventos entre deportivos, culturales y fenómenos socio-organizativos, en los Estadios C.U., Azteca, Plaza de Toros, Arena Coliseo, Arena México, entre otros, con un Estado de fuerza 24,681 Policías y un aforo de 493,062 a fin de coadyuvar para mantener el orden y la seguridad, tanto de los asistentes como de la sociedad en general. Asimismo se realizaron 24 remisiones con 34 presuntos infractores al Ministerio Público del Fuero Federal, 3,278 remisiones al Ministerio Público del Fuero Común con 3,998 presuntos responsables; se registraron 19,488 remisiones al Juez Cívico con 19,942 infractores.

Se proporcionaron servicios de Seguridad y Vigilancia a 1,000 Usuarios, en la modalidad de intramuros, extramuros, custodios y escoltas, con diferentes giros como son Plazas Comerciales, Tiendas Departamentales, Deportivos, Museos, Bibliotecas, Centros de Cultura, Escuelas, Fabricas, Hospitales, Parques, Zoológicos, destacando del fuero local en las 16 Alcaldías Políticas que integran la Ciudad de México, Módulos de Seguridad, Cuadrantes, el Sistema de Transporte Colectivo (METRO), el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (METROBÚS), el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (TREN LIGERO), Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Cultura, Bosque de Chapultepec, Central de Abasto (CEDA), Secretaría de Salud, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (SISTEMA DIF CDMX), Usuarios Privados subrayando los siguientes: Grupo Salinas (TV Azteca, Elektra), Grupo Bimbo, Grupo Carso (Telcel, Sanborns, SEARS), Embajadas, Instituciones Bancarias (Scotiabank, BBVA Bancomer, Santander, Banorte), Terminal de Autobuses.

Asimismo, se brinda servicio a inmuebles gubernamentales del Gobierno Federal, entre los que están: Comisión Federal de Electricidad (CFE), Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Servicio de Administración Tributaria (SAT), Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Secretaría de las Mujeres, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Procuraduría Agraria, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal, Tribunal Electoral Del Poder Judicial De la Federación, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Secretaría de Relaciones Exteriores.

La amplia cartera de clientes demuestra la confianza que la Corporación brinda a la sociedad, para resguardar su integridad física y la de sus inmuebles.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Debido al inicio de la pandemia del COVID-19, se cancelaron varios eventos deportivos y culturales, por lo que no se cubrió el 100% de la meta programada.

Por la contingencia COVID-19, se adquirieron de manera consolidada gel antibacterial, cubrebocas de 2 capas y guantes de nitrilo por un importe de \$742,867.84, así mismo se adquirió de manera directa caretas de protección por un importe de \$349,200.00, también se adquirieron oxímetros y pulsioxímetros por un importe \$149,100.00

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
4	-	-	-	501,100.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Promover de manera integral el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres, a través de cursos de capacitación.

Acciones Realizadas: No se programaron acciones al periodo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No se programaron acciones al periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124004P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
4	-	-	-	550,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Promover los programas de capacitación para mejorar las acciones operativas, principalmente en materia de derechos humanos.

Acciones Realizadas: No se programaron acciones al periodo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No se programaron acciones al periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	1710010001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
3	-	-	-	948,900.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Capacitar al personal de la corporación para mejores prácticas en el desarrollo de las actividades de la función pública y buen gobierno.

Acciones Realizadas: No se programaron acciones al período.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No se programaron acciones al período.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171071E054	Protección y vigilancia del sector público y privado	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
15,500	9,042	625	6.9	4,000,000.00	1,333,336.00	886,363.98	886,363.98	886,363.98	66.5	10.4

Objetivo: Impulsar los Programas de Capacitación necesarios para profesionalizar al personal de la corporación y optimizar la capacidad de respuesta, brindando un servicio de calidad y eficiencia, así como otorgar las facilidades necesarias para elevar el grado de escolaridad del personal.

Acciones Realizadas: Se efectuaron 3 cursos de capacitación, los cuales fueron: "Protocolos de Actuación Policial" con la participación de 62 hombres y 27 mujeres; "Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia Contra la Mujer" con la participación de 36 hombres y 8 mujeres, y "Defensa Policial" con la participación de 423 hombres y 69 mujeres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Derivado de los protocolos de seguridad por la Contingencia Sanitaria COVID-19, no fue posible integrar a un mayor número de personas a los cursos que se impartieron. En materia presupuestal se programaron mayores recursos de los requeridos en alimentos.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171242E026	Formación de aspirantes a policías	Curso	Curso

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
3	1	1	100.0	1,000,000.00	583,335.00	468,572.24	468,572.24	468,572.24	80.3	124.5

Objetivo: Formar y capacitar a los aspirantes a policías.

Acciones Realizadas: Se desarrollo un curso básico de formación policial a cadetes con la participación de 282 hombres y 229 mujeres.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): la variación obedeció a que se programaron mayores recursos de los requeridos en alimentos que se otorgan a los cadetes.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	171260E054	Protección y vigilancia del sector público y privado	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
16,000	16,000	15,682	98.0	274,220,125.00	125,680,125.59	77,168,602.89	77,168,602.89	77,168,602.89	61.4	159.6

Objetivo: Cumplir con los requerimientos de nuestros clientes, mediante la prestación de nuestros servicios de seguridad intramuros, seguridad en el traslado de valores, protección de personas, en el ámbito público y privado.

Acciones Realizadas: Durante este periodo, la Policía Bancaria e Industrial cubrió 989 empresas privadas, 25 Dependencias del Gobierno Federal y 52 del Gobierno Local, con 15,682 plazas contratadas: 8,639 en empresas privadas, 6,041 en Gobierno Local y 1,002 en Gobierno Federal.

Esta Corporación realizó operativos de apoyo que ayudaron a que se lograra una reducción significativa de delitos e infracciones a los ordenamientos de justicia cívica, coadyuvando con la responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Gobierno de la Ciudad de México de establecer las condiciones necesarias para garantizar la protección de los habitantes, su integridad física y de su patrimonio, a través de: 50 operativos sujetos a bases de colaboración con el fin de resguardar las instalaciones estratégicas de gobierno y lugares públicos, así como a la población flotante que transita en las mismas, previniendo algún atentado o daño que repercuta en el uso de las mismas con la participación 2,015 elementos operativos. Se proporcionaron 6 servicios a Dependencias y/o Entidades del Gobierno de la Ciudad de México, con la encomienda de realizar recorridos de vigilancia, registro de visitantes, control vehicular y presencia policial, para lo cual se requirió de 2,739 elementos operativos, con la participación de 1,926 hombres y 813 mujeres.

Asimismo, con el fin de disminuir el índice delictivo se realizaron 192 apoyos a la ciudadanía, se apoyo 12 veces a la Policía Metropolitana, con un estado de fuerza de 1,504 elementos.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación se debió a que los proveedores de los servicios médicos subrogados, no presentaron sus facturas del mes de junio, aunado a que se programaron mayores recursos de los requeridos en medicamentos e insumos médicos, principalmente.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	172002N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
1	-	-	-	270,000.00	-	-	-	-	-	-

Objetivo: Fortalecer el plan de trabajo en materia de protección civil

Acciones Realizadas: No se programaron acciones al periodo.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No se programaron acciones al periodo.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	173104M001	Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
18,000	800	896	112.0	353,353,093.00	35,335,309.00	2,383,285.34	2,383,285.34	2,383,285.34	6.7	1,660.5

Objetivo: Llevar un control adecuado del presupuesto para cumplir en tiempo y forma con el pago de la gratificación de fin de año.

Acciones Realizadas: Se llevaron a cabo los pagos de nóminas complementarias de gratificación del personal que se dio de baja de esta Corporación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación de la meta programada con respecto a la alcanzada, se debe a que se solicitaron más bajas de las previstas; sin embargo la antigüedad de los elementos que se dieron de baja no era significativa, por lo que el presupuesto ejercido fue inferior al programado.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	185104M001	Actividades de apoyo administrativo	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
17,000	17,000	16,700	98.2	4,820,160,176.00	2,322,223,969.50	1,923,521,695.29	1,923,521,695.29	1,923,521,695.29	82.8	118.6

Objetivo: Llevar un control adecuado del presupuesto para cumplir en tiempo y forma con el pago de nómina de todo el personal de la Corporación

Acciones Realizadas: Se llevó a cabo el pago de la nómina del periodo enero-junio en promedio a un total de 16,700 personas correspondientes al personal operativo y administrativo de esta corporación.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación de la meta programada respecto a la alcanzada, se debe a las altas y bajas del personal operativo y de estructura de esta Corporación, situación que repercute en el ejercicio del presupuesto.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	124003P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
50	0	0	0.0%	700,000.00	-	-	-	-	0.0%	0.0%

Objetivo:⁽¹⁹⁾

Realizar acciones de difusión y orientación mediante conferencias, cursos, seminarios y eventos tendentes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos dirigidos al Instituto de Formación Profesional.

Acciones Realizadas:

Derivado de la entrada en vigor, el pasado 10 de enero de 2020, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y conforme al Artículo Noveno Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, el cual establece que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México será la responsable de administrar y ejercer el presupuesto asignado para la Procuraduría General de Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, no se llevaron a cabo acciones en esta Actividad Institucional, ya que la misma se reportará en los informes correspondientes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM):

No se presentan variaciones.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México										
Período: Enero-Junio 2020										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)				DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1-2-4-003-P001				Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				Acción	Difusión
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
2	1	-	-	5,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-
Objetivo: Ayudar a mujeres y hombres a adquirir a adquirir las competencias, habilidades y los conocimientos necesarios para avanzar la igualdad de género en su vida cotidiana y laboral.										
Acciones Realizadas: Los recursos programático presupuestales para el desarrollo de la actividad correspondiente a la implementación de la campaña que promueva la igualdad entre hombres y mujeres al acceso de oportunidades laborales, así como la promoción de un ambiente sin violencia o discriminación se programaron para el segundo trimestre del presente ejercicio, sin embargo, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, dichas acciones no fueron realizadas debido a que la Agencia ha atendo otras acciones prioritarias para la lucha contra el COVID-19.										
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta un avance debido a que la meta programada para este Programa presupuestario se planea realizar una vez que se muestre un mayor avance en la lucha contra el COVID-19 y que todo el personal se presente a laborar en las oficinas debido a que varias personas no se han presentado en las oficinas en virtud de que son parte de la población vulnerable, por lo que se les ha otorgador la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a los establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020.										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)				DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	1-2-4-004-P002				Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				Acción	Acción
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
2	1	-	-	5,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-
Objetivo: Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de los trabajadores.										
Acciones Realizadas: Se planea realizar acciones de sensibilización en materia de derechos humanos a través de la difusión de material informativo. Se tiene programada una acción para el primer trimestre, sin embargo, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, dichas acciones no fueron realizadas debido a que la Agencia ha atendo otras acciones prioritarias para la lucha contra el COVID-19.										
Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta un avance debido a que la meta programada para este Programa Presupuestario no fue llevada a cabo durante el primer y segundo trimestre, por lo que se planea realizar una vez que se muestre un mayor avance en la lucha contra el COVID-19 y que todo el personal se presente a laborar en las oficinas debido a que varias personas no se han presentado en las oficinas en virtud de que son parte de la población vulnerable, por lo que se les ha otorgador la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a los establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020.										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)					UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	2-3-4-088-F026			Fomento sanitario en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas					Acción	Acción
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
4,743	2,372	11,179	471.3	222,500.00	222,500.00	211,156.00	211,156.00	211,156.00	94.9	496.6

Objetivo: Promover la mejora continua de las condiciones sanitaria de los procesos, métodos, instalaciones, servicios o actividades que puedan provocar un riesgo a la salud de la población mediante difusión, capacitación y asesoría a la población y propietarios de los establecimientos, en el ámbito de competencia de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas: Llevadas a cabo por la Coordinación de Fomento Sanitario, Análisis y Comunicación de Riesgos. En total se realizaron 11,179 acciones de fomento sanitario de acuerdo con la siguiente distribución: a) 2,067 visitas de fomento integradas de la siguiente manera: 9,526 visitas de fomento: 351 visitas por denuncia, 76 visitas programadas por la coordinación, 543 visitas en concentración masiva y emergencias, 8,556 visitas en operativos. b) 106 capacitaciones las cuales son 29 de Buenas Prácticas de Higiene en la central de abastos y mercados públicos de la ciudad de México, 77 de COVID-19. c) 519 pláticas de saneamiento básico y manejo higiénico de alimentos a población de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. d) 1 Depósito clorado en el mercado Morelos de la alcaldía Venustiano Carranza. e) 1,027 Acciones de comunicación de riesgos y difusión tales como 9 alertas sanitarias, 55 comunicados informativos, 11 avisos sanitarios, 243 boletines informativos, 5 campañas de difusión, 52 materiales diseñados para su difusión, 652 publicaciones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 496.6% ya que hubo un incremento en la productividad, lo que da como resultado que se haya superado la meta programada para el presente ejercicio, ejerciéndose menor presupuesto del programado al cierre. El incremento en el cumplimiento de las metas se debe al fortalecimiento de las acciones realizadas por la Agencia encaminadas a proteger a la población por el contagio del COVID-19. Entre las principales actividades efectuadas se encuentran la emisión de material informativo y de capacitación en el portal WEB, visitas de fomento sanitario a mercados públicos, plazas comerciales, restaurantes, albergues, cetrám's y paraderos, centrales camioneras, hoteles, asilos así como capacitaciones a personal de establecimientos mercantiles y de salud para aplicar criterios y medidas de prevención y contención por COVID-19, se implementaron Jornadas de orientación y capacitación para el cumplimiento de las medidas sanitarias en el marco del plan gradual hacia la nueva normalidad.

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)					UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	2-3-4-088-G016			Control y regulación sanitaria					Acción	Acción
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
50,000	25,300	29,430	116.3	300,000.00	213,000.00	138,979.52	138,979.52	138,979.52	65.2	178.3

Objetivo: Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico (CABOSCA): Expedir el aviso de funcionamiento de responsable sanitario, de modificación o baja, para que la autoridad sanitaria conozca del funcionamiento de los establecimientos mercantiles que requieren realizar notificación. Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales (CSSCP): Expedir permisos sanitarios para la inhumación o cremación, traslado de cadáveres, traslado de restos áridos, internación de cadáveres y embalsamamiento de cadáveres, para evitar riesgos sanitarios.

Acciones Realizadas:

- Por la Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico se han llevado a cabo 2,397 trámites de Aviso de Funcionamiento de los cuales 2,117 son de apertura, 213 son de modificación de datos y 67 de baja de establecimientos.
- Por la Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales se realizaron 2,130 inhumaciones o cremaciones, 17,639 traslado de cadáveres, 689 traslados de restos áridos, 4,551 internación de cadáveres y 2,024 permisos sanitarios para embalsamamiento.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 178.3% ya que hubo un incremento en la productividad, en virtud de que se alcanzó el 116.3% de la meta programa y se han ejercido únicamente el 65.2% de presupuesto programado. Es importante señalar que este programa presupuestario lo alimentar dos coordinaciones de esta Agencia, por lo que cada una de ellas presenta la explicación de la variación. 1. Por la Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico (CABOSCA): En el primer trimestre hubo un incremento de los trámites de Aviso de Funcionamiento debido a que se llevaron a cabo visitas de vigilancia sanitaria que no contaban con dicho documento: sin embargo, en el segundo trimestre estos trámites disminuyeron a causa de la contingencia que atraviesa el país provocada por el COVID-19. Lo anterior, en virtud de la reducción del personal del Centro Integral de Servicios que permanece en resguardo domiciliario representando el 75% del personal, adicionalmente se suspendió temporalmente el servicio por el desalojo del inmueble a causa del sismo del 23 de junio de 2020. 2. Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales (CSSCP): Los eventos que requieren este tipo de trámites ocurren de manera independiente de las que puede programar esta unidad (son impredecibles). En este periodo se está atravesando por la contingencia del coronavirus COVID-19, lo que está ocasionando el incremento en el número de estos trámites. Es por ello que se incrementó el número de acciones alcanzadas con respecto a las acciones programadas en 26.9%.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México										
Período: Enero-Junio 2020										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)				DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
1	2-3-4-088-G017				Vigilancia sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas				Acción	Acción
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
10,720	5,138	2,597	50.5	1,500,000.00	1,215,251.22	1,121,685.11	1,121,685.11	1,121,685.11	92.3	54.8
<p>Objetivo: Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico (CABOSCA) Evaluar la condición sanitaria de establecimientos, productos y servicios relacionados con alimentos y bebidas, a través de acciones de verificación sanitaria y de toma de muestra de productos, orientadas al cumplimiento de la normatividad, y en su caso, la aplicación de medidas de seguridad y sanciones. Coordinación de Evaluación Técnico Normativa (CETN) Garantizar el derecho de la población de la Ciudad de México a la Salud, mediante la vigilancia sanitaria y la atención de denuncias a los establecimientos del ámbito de competencia de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México. Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales (CSSCP) Vigilar y controlar los Riesgos Sanitarios de la presentación de los servicios de salud y de cuidados personales.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <p>1. Por la Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico, se efectuaron 1,205 visitas de verificación de los cuales 1,195 son de verificación sanitaria (580 Alimentos Preparados, 43 Agua y Hielo, 135 Productos Cárnicos, 190 Productos Lácteos y Derivados, 78 Productos de la Pesca, 2 Centros Caninos y 167 relacionados temas COVID-19); y 10 corresponden a Visita de Toma de Muestra (1 de Agua y Hielo y 9 Productos de la Pesca).</p> <p>2. La Coordinación de Evaluación Técnico Normativa hasta el segundo trimestre del año 2020, ha realizado la calificación y resolución de 1169 procedimientos administrativos, de las cuales 1,118 derivan de actas de verificación sanitaria, 42 de tomas de muestra y 9 actas de fomento sanitario. Como acciones complementarias se han notificado un total de 975 resoluciones y 307 de acuerdos de cumplimiento. Asimismo, se ha brindado atención y asesoría a un total de 3,356 personas físicas o morales cuyos establecimientos, productos o servicios fueron sujetos a control sanitario y se ha dado garantía de audiencia a 566 personas dentro del procedimiento administrativo. De igual forma se han realizado 30 levantamientos de medida de seguridad derivado del cumplimiento de la normatividad sanitaria, 2 ratificaciones de medidas de seguridad y 18 destrucciones de producto de alto riesgo sanitario y 16 imposiciones de medidas de seguridad.</p> <p>3. La Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales realizó verificación sanitaria de 5 establecimientos especializados en atención de adicciones, 8 en centros de atención y cuidado infantil, 4 en casa hogar y albergues para adultos mayores, 24 en establecimientos de medicina estética embellecimiento físico del cuerpo humano y actividades diversas, 14 en establecimientos de tatuajes, 4 en sanitarios públicos, 30 en ambulancias, 48 en farmacias, 7 en servicios dentales, 4 en servicios de podología, 2 en humo de tabaco, 6 en control y mejora estética, 10 en infecciones nosocomiales, 8 en consultorios de atención médica ambulatoria, 6 en hoteles, 15 en ópticas, 5 de servicios funerarios, 23 de Covid-19. Adicionalmente se realizaron 17 pláticas de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia con 473 participantes, se reportaron 1,035 evaluaciones y notificaciones de reacciones adversas a medicamentos y se impartieron 21 pláticas de manejo de cadáveres por COVID-19 con 353 participantes. Se llevaron a cabo 107 visitas de fomento sanitario a casas hogar de adultos mayores para prevenir el contagio de COVID-19. A la fecha, como apoyo del Gobierno de la Ciudad de México a familiares de personas fallecidas por COVID-19, se han atendido 4,109 casos de fallecimientos, de los cuales 3,591 han sido fallecimientos por COVID-19 o sospechosos.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 54.8% y se han ejercido el 92.3% de presupuesto programado para atender la compra de insumos para hacer frente a la Declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19. Es importante señalar que este programa presupuestario lo alimentan tres coordinaciones de esta Agencia, por lo que cada una de ellas presenta la explicación de la variación. 1. (CABOSCA) El incremento de la visitas de verificación en el primer trimestre se debe a que han entrado más denuncias ciudadanas, además de que se han obtenido los datos del establecimiento a través del Centro Integral de Servicios donde se tramita el Aviso de Funcionamiento, teniendo una mayor efectividad para ejecutar las visitas programadas; sin embargo, en el segundo trimestre hubo una disminución de visitas de verificación a causa de la contingencia que atraviesa el país provocada por el COVID-19 atendiendo únicamente denuncias de la ciudadanía y acciones de fomento sanitario y jornadas de orientación y capacitación para el cumplimiento de las medidas sanitarias en el marco del plan gradual hacia la nueva normalidad, por lo que se destinaron a la mayoría del personal a estas actividades. Además de existir personal verificador que permanece en resguardo domiciliario derivado de la pandemia. 2. (CETN) La variación respecto de la consecución de metas se debe a que desde el mes de enero 2020, esta Coordinación se ha sumado a las acciones implementadas por la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, para evitar la propagación del Covid-19, ello en relación al "ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TRÁMITES Y SE OTORGAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19" de fecha 20 de marzo de 2020, el "PRIMER ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS QUE SE SEÑALAN, ASÍ COMO LOS EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS MAYORES A 50 PERSONAS, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR EL CONTAGIO DE COVID-19", de fecha 23 de marzo de 2020, así como el "ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2." Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, y el "AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CONCORDANCIA CON LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, PARA CONTROLAR, MITIGAR Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 31 de marzo de 2020. 3. (CSSCP) A partir de la mitad del mes de marzo en lugar de realizar visitas de verificación sanitaria se realizaron acciones de fomento sanitario implementadas en atención a la contingencia del coronavirus COVID-19. Durante los meses de abril, mayo y junio se cambiaron las estrategias de verificación sanitaria para hacer frente a las situaciones actuales ocasionadas por la contingencia por el coronavirus COVID-19, las cuales consistieron en atención a denuncias ciudadanas, así como realizar el diseño y publicación del Protocolo de Actuación Interinstitucional para el manejo de Personas Fallecidas por Sospecha o Confirmación de COVID - 19. Derivado de lo antes mencionado se estableció un Centro de Coordinación de Actividades de Apoyo a los Familiares de Fallecidos por COVID-19 a partir del día 5 de abril y se han estado intensificando. Asimismo, se continuó con el apoyo a las abrigadas de esta Agencia para la contención de COVID-19 en la Ciudad de México, con el objetivo de concientizar a la población de los cuidados sanitarios que se deben tener para lograr una nueva normalidad en esta Ciudad y con ello evitar mayores contagios.</p>										



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)						UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
2	2-3-1-001-M001	Actividades de apoyo administrativo						Personas	Documentos	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
27	91	86	94.5	4,407,185.00	3,864,555.97	3,182,325.19	3,182,325.19	3,182,325.19	82.3	114.8

Objetivo: administrar los recursos financieros para llevar a cabo las adquisiciones de bienes y prestación de servicios necesarios para la consecución de las metas institucionales, atendiendo los requerimientos de las coordinaciones para realizar las actividades y tareas encomendadas de acuerdo a sus atribuciones, y proporcionar las condiciones necesarias (infraestructura, condiciones de limpieza e higiene, insumos, etc.) para los trabajadores. Además, realizar la adecuada y oportuna rendición de cuentas a las instancias correspondientes.

Acciones Realizadas: se llevaron a cabo las contrataciones y elaboración de contratos para los servicios de arrendamiento del inmueble, limpieza de las instalaciones, estacionamiento del parque vehicular, servicio postal, servicios profesionales y científicos, adquisición de agua embotellada, conservación de mantenimiento del inmueble, entre otros. Además, se han generado e informado a las instancias correspondientes los compromisos, conciliaciones presupuestales, auditorías, viajes y comisiones, reportes de IVA y proveedores, ISR e ISN, informe de adquisiciones, entradas y salidas de almacén, entre otros. Derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19 fue necesaria la contratación de médicos titulados para atender los reportes de fallecimiento por COVID-19 y acudir a los domicilios para la expedición de los certificados de defunción (24 horas), personal para sanitización de espacios públicos y hogares en los que se haya registrado algún deceso por COVID-19 y personal para atender los módulos de trámites funerarios 24 horas al día. Además, se han realizado las afectaciones presupuestales correspondientes para alimentar el Destino de Gasto 87 para atender la declaratoria de emergencia para llevar a cabo adquisiciones, tanto consolidadas como directas, de gel antibacterial, cubrebocas y mascarillas, botas y batas quirúrgicas, caretas, alcohol isopropílico, bolsas para cadáver, goggles, guantes de látex, filtros para gases, rollos de paño, toallas sanitizantes, entre otros, los cuales son proporcionados al personal médico, al personal sanitizante y demás trabajadores de la Agencia para llevar a cabo las actividades propias de la Agencia y la generadas por el COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 114.8% lo cual es satisfactorio, sin embargo, por la naturaleza de las actividades que la Administración de esta Agencia realiza, los recursos no ejercidos al periodo serán ejercidos en los siguientes meses, ya que dichos recursos no son economías. Esto se deriva de que algunos proveedores no han proporcionado las facturas de servicios que ya se encuentran devengados, como es el caso de arrendamiento del inmueble, servicio de limpieza, servicios profesionales y científicos. Es importante señalar que, derivado de que no se tenía contemplada la A.I. 001, el PP en general se catalogó con la unidad de medida "Personas", por lo que el avance físico será el mismo que en la A.I. 104, pero se realiza la mención de los documentos que se expiden como medida de las acciones realizadas para la "Función pública y buen gobierno".

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)						UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
2	2-3-1-104-M001	Actividades de apoyo administrativo						Personas	Personas	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
27	91	86	94.5	9,049,233.00	7,716,961.80	7,354,258.95	7,354,258.95	7,354,258.95	95.3	99.2

Objetivo: administrar el recurso humano contratado en la Agencia para el cumplimiento de las metas, llevar a cabo el control de su asistencia e informar de forma consistente a las instancias correspondientes sobre los pormenores recabados de la asistencia y actividades realizadas por el personal.

Acciones Realizadas: el personal contratado se divide de la siguiente manera: 6 personas de estructura (1 Director General y 5 Coordinadores de área) y 21 personas de honorarios asimilables a salarios, sin embargo, a partir de la 1a quincena de abril, únicamente se tienen ocupados 20 folios derivado de la salida de una persona por motivos personales. Además, se han generado e informado a las instancias correspondientes los compromisos, conciliaciones presupuestales, auditorías, viajes y comisiones, reportes de IVA y proveedores, ISR e ISN, informe de adquisiciones, entradas y salidas de almacén, entre otros. Derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19 fue necesaria la contratación de médicos titulados para atender los reportes de fallecimiento por COVID-19 y acudir a los domicilios para la expedición de los certificados de defunción (24 horas), personal para sanitización de espacios públicos y hogares en los que se haya registrado algún deceso por COVID-19 y personal para atender los módulos de trámites funerarios 24 horas al día derivado de la alza en la demanda de estos servicios.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas presenta una eficiencia del 99.2% lo cual representa un valor normal. El hecho de que no se encuentre ocupada la plantilla al 100% se deriva de que se ha presentado una rotación poco mayor a la habitual en el personal médico derivado de las actividades que se realizan para asistir a los domicilios de las distintas alcaldías de la Ciudad de México y del hecho de estar en contacto directo con personas que han fallecido por el COVID-19, por lo que algunos prefieren reconsiderar la oportunidad de continuar laborando.



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
2	2-3-4-001-0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	1	-	-	20,000.00	20,000.00	-	-	-	-	-

Objetivo: capacitar y sesibilizar al personal en materia de anticorrupción, para actuar de manera responsable y conforme a ley, eliminando la opacidad, la corrupción, el conflicto de interés y los servicios nestables.

Acciones Realizadas: La meta para la consecución del objetivo referente a capacitaciones para enseñar y sesibilizar al personal para actuar de manera responsable y conforme a ley en materia de anticorrupción fueron programadas para el segundo y tercer trimestre del presente ejercicio, sin embargo, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, dichas acciones no fueron realizadas debido a que la Agencia ha atendido otras acciones prioritarias para la lucha contra el COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta un avance debido a que la meta programada para este Programa Presupuestario no fue llevada a cabo durante el segundo y tercer trimestre, por lo que se planea realizar una vez que se muestre un mayor avance en la lucha contra el COVID-19 y que todo el personal se presente a laborar en las oficinas debido a que varias personas no se han presentado en las oficinas en virtud de que son parte de la población vulnerable, por lo que se les ha otorgado la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a lo establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020.

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
5	1-7-2-002-N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Acción	Acción

AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	1	-	-	20,000.00	20,000.00	-	-	-	-	-

Objetivo: Con el propósito de fortalecer las acciones preventivas implementadas en la Agencia contra posibles siniestros naturales y materiales toda vez que debe considerarse que la Ciudad de México es una área natural susceptible de posibles desastres naturales, principalmente sismos, se realizarán materiales de difusión que orientan a las personas que desarrollan algún tipo de actividad dentro de las oficinas, así como a los visitantes sobre las medidas y acciones que deben implementarse cuando este tipo de incidentes suceden.

Acciones Realizadas: Los recursos programáticos presupuestales para el desarrollo de la actividad correspondiente a Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil se tenía programada una acción para el segundo trimestre, sin embargo, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, dichas acciones no fueron realizadas debido a que la Agencia ha atendido otras acciones prioritarias para la lucha contra el COVID-19.

U

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta un avance debido a que la meta programada para este Programa Presupuestario no fue llevada a cabo durante el segundo trimestre, por lo que se planea realizar una vez que se muestre un mayor avance en la lucha contra el COVID-19 y que todo el personal se presente a laborar en las oficinas debido a que varias personas no se han presentado en las oficinas en virtud de que son parte de la población vulnerable, por lo que se les ha otorgado la facilidad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a lo establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"										
Período: Enero-Junio 2020										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
1	124 003 P001			Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100.0	145,000.00	12,083.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
<p>Objetivo: Promover la generación de acciones institucionales para la incorporación de la perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación en todo el ciclo de la política pública, así como la cultura institucional de la Dependencia, con la finalidad de disminuir brechas de género en temas relativos a la ciencia, la tecnología y la innovación y de esta manera procurar que cualquier programa, proyecto o acción que impulse el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos se establezca a partir de dichos estándares.</p> <p>Acciones Realizadas: El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", actualmente se cuenta con una matrícula de 6,714 estudiantes inscritos, 2,893 Hombre y 3,821 Mujeres. La Educación Continua en el IRC está diseñada para propiciar el éxito académico de la comunidad mediante la oferta de servicios que fortalezcan o perfeccionen sus perfiles para el aprendizaje, el estudio, la enseñanza o la colaboración intra e inter-direcciones. • Con el propósito de fomentar la interculturalidad en la Ciudad de México se pusieron en marcha los diplomados: "estrategias pedagógicas para la educación intercultural" e "interpretación y traducción de lenguas indígenas en la Ciudad de México" • personas beneficiadas mediante actividades de educación continua del IRC, 4,731. Implementación de un diplomado en "Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural", con la asistencia de 32 personas. Implementación de un diplomado en "Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en la Ciudad de México", con la asistencia de 21 personas.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del presupuesto ejercido con relación a la meta física alcanzada, corresponde principalmente a que el instituto a través de sus acciones en línea dio cumplimiento a los objetivos programadas, sin ejercer recursos debido a lo que implicó la contingencia del COVID-19.</p>										

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"										
Período: Enero-Junio 2020										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
1	124 004 P002			Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos				Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100.0	145,000.00	12,083.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
<p>Objetivo: Favorecer la implementación de estrategias innovadoras en materia de aprendizaje a lo largo de toda la vida que busquen empoderar a los ciudadanos; promuevan la cohesión social, la solidaridad y la igualdad; aumentar la prosperidad económica y cultural; impulsar la salud y el bienestar, y proteger el medio ambiente.</p> <p>Acciones Realizadas: En el Eje de Igualdad de Derechos, se encuentra el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", el cual cuenta con 6,714 estudiantes en 4 unidades académicas: Azcapotzalco; Coyoacán; Gustavo A. Madero; y Justo Sierra. Como parte de las acciones realizadas, el Instituto imparte 17 programas académicos de nivel licenciatura, 14 de manera presencial y 3 en modalidad a distancia, y una oferta educativa de posgrado con 2 maestrías: "ambientes, sistemas y gestión en educación" y "cambio climático y diversidad".</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): La variación del presupuesto ejercido con relación a la meta física alcanzada, corresponde principalmente a que el instituto a través de sus acciones transversales da cumplimiento a los objetivos programados, sin ejercer recursos debido a lo que implicó la contingencia del COVID-19.</p>										

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"										
Período: Enero-Junio 2020										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
5	172 001 N001			Cumplimiento de los Programas de Protección Civil				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
2	2	2	100.0	220,000.00	450,000.00	10,583.84	10,583.84	10,583.84	2.4	4,251.8
<p>Objetivo: Salvaguardar la seguridad e integridad de los estudiantes, personal docente y administrativo que utilizan las instalaciones que conforman el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", así como prevenir riesgos; a través de la organización de simulacros y proporcionando capacitación a las brigadas de protección civil.</p> <p>Acciones Realizadas: Programa de Protección Civil 1. Realización de recorridos en los planteles de Azcapotzalco, Coyoacan, Gustavo A. Madero y Justo Sierra, a fin de identificar posibles zonas de riesgo. 2. Se han iniciado los procesos para llevar a cabo el servicio integral de capacitación que incluirá: Análisis de riesgos y diseño de ruta de evacuación para cada inmueble del Instituto; Elaboración de croquis indicando la señalética del equipo, medidas de seguridad y ruta de evacuación; Elaboración de plan de emergencia que incluye: Manuales de operación de primeros auxilios, Manuales de prevención y combate de incendios; integración y formación del Comité Interno de Protección Civil de cada inmueble; Cursos de capacitación teórico-práctico, evaluación de los riesgos externos e internos, atención de emergencias, evaluación y repliegue, primeros auxilios, prevención de incendios, comunicación, realización de simulacro de evacuación de inmuebles.</p> Programa de Universidad Saludable 1. Se instalaron dispensadores de gel antibacterial con la finalidad de contribuir a la protección de la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo. 2. Se han adquirido cubrebocas triple capa, los cuales serán suministrados a la comunidad estudiantil, una vez que se reanuden las actividades en cuanto cambie el semáforo implementado por el Gobierno de la Ciudad de México a raíz de la contingencia del COVID-19. <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): Esta actividad Institucional no presenta avance en el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas, debido a que el ejercicio del recurso ha sido mínimo. Adicionalmente, el Instituto se encuentra en proceso la determinación de las prioridades de gasto en materia de protección civil, a fin de determinar los requerimientos de las brigadas con personal permanente.</p>										

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	253 238 E094	Fortalecimiento para el Acceso a la Educación Superior	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
13,047	8,500	6,714	79.0	4,250,000.00	366,603.00	188,292.36	188,292.36	188,292.36	51.4	153.8

OBJETIVO GENERAL DEL INSTITUTO

Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es un derecho, por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública impulsa la creación de nuevas instituciones de educación superior y nuevos formatos en educación que disminuyan la desigualdad en la calidad educativa. En este sentido, se crea el 23 de mayo de 2019 el Instituto de Superior Pública de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con autonomía técnica, académica y de gestión; con una vocación eminentemente social y enfocada a cubrir las necesidades educativas de nivel superior de la Ciudad de México, mediante planes y programas de estudio de calidad, innovadores y con pertinencia sociocultural, con la finalidad de formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

Objetivo: Gestionar las actividades académico-administrativas de los estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" de manera eficiente para la atención oportuna de los servicios escolares que requieren los estudiantes.

Acciones Realizadas:

Se han realizado las gestiones pertinentes con el Instituto Mexicano de Seguro Social para dar de alta a los estudiantes.

De acuerdo a las solicitudes, se han realizado los trámites respecto al registro de los estudiantes en el SUBES

Se elaboran constancias de estudios en un máximo de tres días después de la fecha de solicitud.

Se genera la base de datos donde se capturan las calificaciones con la finalidad de elaborar los historiales académicos.

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" al primer trimestre del 2020 tiene una matrícula de 6,714 estudiantes, de acuerdo a la siguiente oferta educativa y sede:

AZCAPOTZALCO 2° SEMESTRE		
Licenciatura	Grupos	Alumnos
Lic. En Psicología	7	178
Lic. En Turismo	5	105
Ing. en Control y Automatización	3	43
Total	15	326

COYOACÁN 2° SEMESTRE		
Licenciatura	Grupos	Alumnos
Lic. en Derecho y Criminología	14	367
Lic. en Relaciones Internacionales	8	209
Lic. en Contaduría y Finanzas	7	172
Lic. en Ciencias de Datos	2	35
Lic. en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	2	21
Total	33	804

COYOACÁN 4° SEMESTRE		
Licenciatura	Grupos	Alumnos
Lic. en Derecho y Seguridad Ciudadana	1	32
Lic. en Contaduría y Finanzas	1	27
Total	2	59

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
GUSTAVO A. MADERO 2° SEMESTRE				
Licenciatura	Grupos	Alumnos		
Lic. en Derecho y Criminología	23	729		
Lic. en Ciencias de la Comunicación	13	387		
Lic. en Relaciones Internacionales	12	389		
Lic. en Contaduría y Finanzas	11	306		
Lic. en Ciencias Ambientales	8	190		
Lic. en Ciencias de Datos	3	84		
Lic. en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	1	25		
Total	71	2110		
GUSTAVO A. ADERO 4° SEMESTRE				
Licenciatura	Grupos	Alumnos		
Lic. en Derecho y Seguridad Ciudadana	3	68		
Lic. en Contaduría y Finanzas	3	55		
Lic. en Ciencias de Datos	1	10		
Lic. en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	1	15		
Lic. en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	1	24		
Total	9	172		
GUSTAVO A. MADERO 5° SEMESTRE				
Licenciatura	Grupos	Alumnos		
Lic. en Derecho y Seguridad Ciudadana	2	45		
Lic. en Contaduría y Finanzas	3	62		
Lic. en Ciencias de Datos	2	34		
Lic. en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	1	15		
Lic. en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	2	45		
Total	10	201		
CAMPUS VIRTUAL 1° SEMESTRE				
Licenciatura	Aula Virtual	Alumnos		
Licenciatura en Administración y Comercio		7		
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación		58		
Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas		91		
Total		156		
CAMPUS VIRTUAL 2° SEMESTRE				
Licenciatura	Aula Virtual	Alumnos		
Licenciatura en Administración y Comercio		974		
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación		594		
Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas		472		
Total		2040		
CAMPUS VIRTUAL 4° SEMESTRE				
Licenciatura	Aula Virtual	Alumnos		
Licenciatura en Administración y Comercio		215		
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación		132		
Licenciatura en Mercadotécnica y Ventas		79		
Total		426		
JUSTO SIERRA 1° SEMESTRE				
Licenciatura	Grupos	Alumnos		
Lic. en Derecho y Criminología	15	244		
Lic. en Relaciones internacionales	5	97		
Lic. En Turismo	5	79		
Total	25	420		
Total General	165	6714		

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
<p>CAMPUS VIRTUAL</p> <p>Objetivo: Generar un escenario institucional que propicie el éxito académico de la comunidad, desde aspirante, estudiantes, docentes y colaboradores, mediante la oferta de servicios de educación continua que fortalezcan o perfeccionen sus perfiles para el aprendizaje, para el estudio, para la enseñanza o para la colaboración intra e inter direcciones.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller "Diseño del Modelo Pedagógico del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos" donde se atendió a 40 personas con actividades Docentes y con actividades académicos del IRC. • Implementación del Programa para el Ingreso al Instituto Rosario Castellanos (PIIRC), se atendió a 1426 Aspirantes para estudiar en el IRC. • Recuperación de aspirantes del Programa para el Ingreso al Instituto Rosario Castellanos Aspirantes para estudiar en el IRC 166. • Atención a 274 estudiantes de primer semestre del IRC en la Unidades Académicas Azcapotzalco y Justo Sierra semestre 2020-1 • 2da Jornada Académica para estudiantes de las Licenciaturas a Distancia donde asistieron 160 estudiantes • Aplicación de examen diagnóstico a Estudiantes inscritos en primer semestre 273 • Examen Médico en línea: <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes del IRC 772 - Personas con Actividades docentes y Personal con actividades administrativas del IRC 162 • Monitoreo COVID: <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes del IRC 1062 - Personal con actividades docentes y administrativas del IRC 225 • Atención al aula híbrida de los Diplomados: Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas y Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural 84 Estudiantes inscritos en los diplomados. • Actividades conmemorativas al Día Internacional de la Mujer: participación de 474 estudiantes. • Conferencia Principios para el empoderamiento de la mujer • Video con historias de mujeres resilientes y exitosas en su ámbito. El caso de "Melinas". • Muro de la reflexión ¿Qué buscamos las mujeres equidad o igualdad? * Exposición de imágenes "Nuestras mujeres en el IRC". • Jornada académica por la Inclusión y la equidad. Conferencias: Otro modo de ser persona participaron 331 estudiantes. <ul style="list-style-type: none"> - #Machos Anónimos o cómo abrir una conversación social - Principios para el empoderamiento de la mujer - Feminismo para combatir la violencia de género • Creación de Webinars: <ul style="list-style-type: none"> - Webinar "Presentación del Libro Rosario Castellanos Intelectual Mexicana" 344. - Webinar "El Eterno Femenino, Pedagogía, y Rosario Castellanos" 136 - Webinar ¿Cómo aminorar la ansiedad en tiempos del Coronavirus? 152 • Talleres Creativos: <ul style="list-style-type: none"> - "Taller de Acuarela" para los colaboradores del CV que tuvieran hijos mayores a 7 años donde se impartió a 13 personas - "Taller de Pluma azul" para los colaboradores del CV y se impartió a 14 personas • Podcast "Ciudad Real" Temporada 1 "Fragmento Literario de Rosario Castellanos" <ul style="list-style-type: none"> - Capítulo 1: Las Amistades Efímeras, teniendo una reproducción de 141 personas - Capítulo 2: De Los Relámpagos de Agosto, teniendo una reproducción de 71 personas - Capítulo 3: El don Parchado, teniendo una reproducción de 67 personas <p>ASUNTOS ACADÉMICOS</p> <p>Objetivo: Asegurar la calidad académica que permita el desarrollo de las competencias, habilidades y valores de los estudiantes con la finalidad de lograr una formación integral que les permita responder con soluciones a los problemas políticos, económicos, ambientales, sociales y culturales de la Ciudad de México. Dicha calidad académica está acorde con el modelo educativo (dual e híbrido), con planes y programas innovadores y pertinentes que aseguran los vínculos de colaboración con otras instituciones de educación superior.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <p>Con la finalidad de garantizar la oferta académica de calidad para los estudiantes de las licenciaturas, el Instituto cuenta con una comunidad académica de 242 prestadores de servicios educativos, siendo 134 hombres y 108 mujeres, los cuales cuentan con evaluaciones periódicas en donde se valora su desempeño, fortalezas y áreas de oportunidad.</p> <p>Revisión de planes y programas de estudio, a través de la integración de un grupo de expertos de las licenciaturas ofertadas.</p> <p>Selección de docentes con perfiles interdisciplinarios para la impartición de las asignaturas de las licenciaturas ofertadas, a través de la publicación de una convocatoria.</p> <p>Asignación de docentes en las materias a impartirse en las licenciaturas de las unidades académicas.</p> <p>Implementación de estrategias de evaluación del desempeño docente, a fin de contar con un diagnóstico que permita tomar decisiones sobre la conformación de la planta docente.</p> <p>Implementación de las asesorías académicas presenciales como estrategia que favorezca la formación integral de los estudiantes.</p>				

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS				
Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"				
Período: Enero-Junio 2020				
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
<p>SECRETARÍA GENERAL</p> <p>Objetivo:</p> <p>I. Auxiliar a la Dirección General en el ejercicio de las funciones que le encomiende.</p> <p>II. Desempeñar las comisiones encomendadas por la Dirección General, para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>III. Suplir a la persona titular de la Dirección General en sus ausencias, en los términos de la normativa aplicable, y rendirle un informe detallado de su gestión.</p> <p>IV. Planear, coordinar y evaluar las acciones necesarias para asegurar la correcta convivencia de todos los sectores que componen a la comunidad del Instituto.</p> <p>V. Realizar visitas a las Unidades Académicas y Administrativas del Instituto y coordinar con los titulares de las mismas la información necesaria para conocer su problemática y presentar a la Dirección General los informes y propuestas de solución correspondientes.</p> <p>VI. Proponer a la Dirección General mecanismos de participación de la comunidad en los asuntos necesarios para la solución de conflictos o el cumplimiento de objetivos, o aquellos que por su relevancia así se consideren.</p> <p>VII. Promover y preservar la identidad Institucional, así como los valores plasmados en el Decreto de Creación.</p> <p>VIII. Asistir a la Dirección General en la coordinación y seguimiento de las actividades a realizar por las Unidades del Instituto.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <p>Auxilio de la Dirección General: Protocolo de Actuación para una Escuela Libre de Violencia en el IESRC; Estatuto General; Reglamento de Inscripciones, Reglamento de Titulación y Reglamento de Exámenes; Convenio de Colaboración UDUAL, Convenio con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.</p> <p>Participación en Órganos Colegiados: Reunión del Comité de Transparencia; Reunión con la Junta de Gobierno del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX.</p> <p>Otras Actividades: Elaboración y ejecución del Plan de Actuación y Contingencia por COVID-19; Seguimiento del proceso de asignación de inmuebles ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario y Elaboración de Informes de Avance y de Gobierno.</p> <p>PROGRAMA UNIVERSIDAD SALUDABLE</p> <p>Objetivo: Promover una cultura de salud a nivel personal y grupal que involucren un cambio de hábitos, con el fin de contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se llevaron a cabo entrenamientos correspondientes al Programa de Salud Física en las instalaciones de las distintas Unidades Académicas. Se aplicó el Programa de Contención Psicológica para estudiantes. Se realizó el curso denominado "Primeros Auxilios Emergency First Response (EFR)", para el personal administrativo y mandos medios. Se participó en el evento de Inducción "Ciclo Escolar 2020-1, para estudiantes de licenciaturas a distancia", donde se llevaron a cabo exhibiciones de las actividades deportivas. Se diseñó el Instrumento Examen Médico Automatizado, con propósito de contar con información de factores de riesgo de salud. Se realizó la conferencia denominada "Principios para el Empoderamiento de la Mujer". Se llevó a cabo el primer torneo amistoso en el Marco del día de la Mujer, con la participación de todas la Unidades Académicas. Se implementó un plan de actuación y contingencia por COVID-19, para la detección de síntomas, mediante la aplicación de un instrumento, y se difundieron las medidas de prevención en material escrito y de video. Se llevó a cabo el Webinar "Como aminorar la ansiedad en tiempos de coronavirus". Se llevó a cabo el taller de habilidades emocionales impartido en cada una de las unidades académicas a través de las plataformas virtuales. Se implementaron entrenamientos deportivos dirigidos a toda la comunidad educativa, difundidos en todas las plataformas digitales del Instituto. Diseño del protocolo de regreso a las actividades deportivas de manera segura. <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾</p> <p>La variación de la meta física programa (7,580) respecto de la alcanzada (6,714) responde principalmente a los estudiantes que ingresaron en el periodo escolar 2019-2, mismos que se inscribieron, sin embargo no se presentaron a clases y/o se incorporaron a las actividades del aula virtual; también se explica por las bajas definitivas o temporales, y, por los alumnos que no acreditaron más de cuatro asignaturas por lo que no pudieron reinscribirse. Cabe mencionar que con a finalidad de mejorar los niveles de logro educativo y de realizar acciones acordes con la gestión institucional en favor de la trayectoria de los estudiantes en el IESRC, se llevan a cabo estrategias para que los estudiantes puedan recurrir y tengan la oportunidad de regularizar otras asignaturas en los periodos de evaluaciones extraordinarias.</p>				

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

Período: Enero-Junio 2020

EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
6	254 239 E095	Fortalecimiento para el Acceso a Posgrados e Investigación	Persona	Persona

AVANCE FÍSICO DEL PP

PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)=(11/17)*100
100	100	205	205.0	700,000.00	58,333.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0

Objetivo:

Implementar el Posgrado en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" a través de 10 programas de posgrado, para que se consolide esta función sustantiva. ¹

Acciones Realizadas:

1.- Plan de Estudios de la Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación".

- Se diseñó y concluyó el Plan de Estudios con el fin de formar recursos humanos en la CDMX, con alto nivel académico y ético.
- Se diseñaron y desarrollaron 20 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje.

2.- Diseño de un Plan de Estudios de "Doctorado en Sistemas Educativos Multimodales".

- Se diseñó y concluyó el Plan de Estudios a fin de formar recursos humanos de excelencia académica en la CDMX.

3.- Diseño de una convocatoria de admisión para los siguientes planes:

3.1. Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación",

3.2. Doctorado en "Sistemas Educativos Multimodales" y

3.3. Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad".

- Se diseñó la convocatoria con el fin de invitar a la población de la CDMX a realizar estudios de posgrado en los diferentes planes.

Diseño del calendario para la publicación de convocatoria, los plazos de admisión y el inicio de clases.

4.- Planeación y desarrollo de módulos del Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP) para la Maestría en "Cambio Climático y Biodiversidad", modalidad a distancia.

- Se planearon y desarrollaron las actividades de los módulos del CAIP:

4.1. Metodología de la investigación.

4.2. Inglés técnico y

4.3. Políticas públicas ambientales.

Para el proceso de admisión al posgrado.

5.- Planeación y desarrollo de módulos del Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP) para la Maestría en "Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación", modalidad a distancia.

- Se planearon y desarrollaron las actividades de los módulos del CAIP:

5.1. Metodología de la investigación.

5.2. Inglés técnico.

5.3. Introducción a Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación.

Para el proceso de admisión al posgrado.

6.- Diseño y planeación de las Jornadas de Inmersión para el ingreso al Doctorado en "Sistemas Educativos Multimodales".

- Se planearon y diseñaron las Jornadas de Inmersión para el ingreso al Doctorado en "Sistemas Educativos Multimodales", para apoyar a los aspirantes en el proceso de admisión al Doctorado.

7.- Diseño e Impartición de un Taller "Elaboración de Cubre bocas" en la Semana Conmemorativa Rosario Castellanos.

- Se diseñó e impartió un Taller "Elaboración de Cubre bocas" en la Semana Conmemorativa Rosario Castellanos para dar a conocer información de materiales, elaboración y uso de cubre bocas a los Diplomantes en Interculturalidad.

8. Participación en la Comisión de Seguridad COVID-19

- Se participó en la comisión de Seguridad COVID-19 para apoyar a la comunidad del Instituto "Rosario Castellanos" en la contingencia.

9. Participación en la elaboración del Convenio marco y específico con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

- Se elaboraron propuestas para la elaboración de acciones conjuntas en el convenio marco y específico con la UDUAL para mayor claridad y pertinencia.

10. Elaboración de la propuesta del sitio específico de la Dirección de Investigación y Posgrado en la página institucional.

- Se realizó la propuesta para el desarrollo del sitio específico de la Dirección de Investigación y Posgrado, el cual se alojará dentro de la página oficial del Instituto.

11. Elaboración del Plan Anual de Difusión para el Instituto.

- Se elaboró el plan anual de difusión del Instituto, el cual fue requerido por Comunicación Social del Gobierno de la CDMX, para informar de las acciones que se realizarán a lo largo del año.

12. Diseño de guion para la elaboración de infografías de divulgación científica sobre el COVID-19.

- Se realizó una recopilación de artículos de divulgación científica para concretar los guiones de las infografías que se van a publicar en las redes sociales del Instituto, con la intención de mantener informada a toda la comunidad sobre el COVID-19.

13. Elaboración del plan de difusión cultural para las redes sociales del Instituto, con el fin de apoyar el programa Quédate En Casa.

- Se elaboró un plan diario para difundir, a través de las redes sociales del Instituto, actividades culturales durante el periodo de cuarentena.

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS				
Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"				
Período: Enero-Junio 2020				
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)	DENOMINACIÓN PP (5)	UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)
				<p>14. Elaboración de Boletines informativos para su publicación en la página oficial del Instituto.</p> <p>- De marzo a la fecha se han realizado tres, los cuales han sido dirigidos a la comunidad del IRC, los temas fueron:</p> <p>14.1. Inauguración del ciclo escolar 2020-1 para los estudiantes de licenciaturas a distancia.</p> <p>14.2. Día internacional de la mujer.</p> <p>14.3. Reconocimiento a los logros obtenidos por estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"</p> <p>15. Coparticipación en la elaboración del informe mensual del plan anual de difusión del Instituto.</p> <p>-Se colaboró con Campus Virtual en la realización de los informes de los meses: febrero, marzo, abril, mayo y junio.</p> <p>16. Coparticipación en el diseño del registro online para aspirantes a los Programas de Posgrado.</p> <p>-Se trabajó de manera conjunta con Campus Virtual del Instituto para la definición de los campos del nuevo registro de los aspirantes a los Programas de Posgrado.</p> <p>17. Revisión de las infografías para los Programas de Posgrado.</p> <p>-Se realizó la propuesta de texto para la elaboración de las infografías del programa de posgrado, las cuales aparecerán en la página web y en las redes sociales del Instituto.</p> <p>18. Elaboración de la campaña de difusión "Cuidemos a quién nos cuida" para las redes sociales del Instituto</p> <p>- Se elaboraron una serie de mensajes para difundir, a través de las redes sociales del Instituto, un mensaje de cero tolerancias a la violencia en contra del personal trabajador de la salud y promover la solidaridad y empatía con este gremio.</p> <p>19.- Elaboración del taller "Diseño de blog" para la Semana Conmemorativa "Rosario Castellanos".</p> <p>- Se elaboró un taller sobre el diseño de blog para la Semana Conmemorativa "Rosario Castellanos", con el fin de brindar información y herramientas a los Diplomantes en Interculturalidad para que pudieran crear un blog.</p> <p>20.- Elaboración de tres procedimientos para su integración al Manual Administrativo del Instituto, los cuales fueron validados por la Subdirección de Planeación y Evaluación.</p> <p>-Se trabajó de forma acompañada con la Subdirección de Planeación y Evaluación en tres procedimientos, los cuales contienen: Descripción narrativa y Diagrama de Flujo, denominados:</p> <p>20.1 Convocatorias para cursar Estudios de Posgrado.</p> <p>20.2 Ingreso para cursar Estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado.</p> <p>20.3 Ingreso para cursar Diplomados</p> <p>21.- Elaboración del Reglamento de Posgrado.</p> <p>-Se elaboró proyecto de Reglamento, conforme a las aportaciones del personal y expertos adscritos a la Dirección de Investigación y Posgrado.</p> <p>-Se presentó a la Secretaría General para su análisis y revisión.</p> <p>-Se revisó de manera asistida con la Secretaría General, realizado adiciones y modificaciones al mismo, así como su armonía con el Estatuto General, con el fin de obtener una versión definitiva de Reglamento.</p> <p>INTERCULTURALIDAD</p> <p>Objetivo: Propiciar, mediante la docencia, la investigación, la difusión, la extensión y la cooperación, el desarrollo y aplicación de un pensamiento, basado en la interculturalidad y el diálogo de saberes y conocimientos.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <p>1 Implementación del diplomado en "Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural", con la asistencia de 32 personas.</p> <p>1 Implementación del diplomado en "Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en la Ciudad de México", con la asistencia de 21 personas.</p> <p>2 presentaciones de libros relacionados con la interculturalidad, con la asistencia de 14 personas.</p> <p>3 Asesorías a los alumnos inscritos en los dos diplomados impartidos, con la asistencia de 16 personas.</p> <p>1 Semana de Interculturalidad Crítica, con la asistencia de 36 personas.</p> <p>1 Semana de 95 aniversario del Natalicio de "Rosario Castellanos", asistencia de 64 personas.</p> <p>1 Semana de extensión de Lectura en Voz alta, asistencia de 13 personas.</p> <p>1 Taller de Circulo Reflexivo Entendimiento del mundo - universo dentro de nuestro espacio - tiempo, a través de nuestra palabra, con la asistencia 9 personas.</p> <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para La Consecución de Metas (IARCM): ⁽²¹⁾</p> <p>Con las 11 acciones realizadas de interculturalidad las personas beneficiadas asistieron para su enriquecimiento académico.</p> <p>La variación del índice de aplicación se debe a que cada una de las acciones contribuyó para la asistencia de las personas a los eventos lanzados.</p>

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"										
Período: Enero-Junio 2020										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)				DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)				DENOMINACIÓN PP (5)			UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
6	253 001 0001				Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno			Acción	Acción	
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
1	1	1	100.0	29,040,000.00	21,174,896.48	12,333,919.07	12,333,919.07	12,333,919.07	58.2	171.7
<p>Objetivo: Administrar los recursos materiales, financieros y tecnológicos asignados al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", bajo los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, racionalidad y transparencia.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realización de la Instalación del cableado de red en el Campus Gustavo A. Madero. Realización de licitaciones con el fin de transparentar y dar mayor legalidad al ejercicio de los recursos. Elaboración de contratos para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación del Instituto. Elaboración y solicitud de documentos presupuestales ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Abastecimiento de bienes y servicios a los campus que integran el Instituto. Realización de trámites diversos relativos a las actividades del Instituto ante instancias gubernamentales y educativas. Se llevo a cabo la credencialización de todos los alumnos inscritos al Instituto, tanto presenciales como a larga distancia. Se han llevado a cabo inventarios físicos en los cuatro planteles que conforman al Instituto. Diariamente se realizan recorridos en los campus, a fin de garantizar el correcto abastecimiento de agua potable, funcionamiento de la infraestructura eléctrica y vigilancia suficiente. Se han equipado aulas mediante la instalación de videoproyectores. Se iniciaron los procesos de adhesión a contratos consolidados relativos a energía eléctrica, vigilancia, telefonía, internet. Se han instalado camaras de videovigilancia en los cuatro planteles que conforman al Instituto. El Instituto adquirió cubrebocas de triple capa, termómetros y gel antibacterial, que se pondrán a disposición de la comunidad docente, administrativa y estudiantil, una vez que se levante la contingencia. Se han iniciado los diversos procesos de licitación para el servicio de limpieza. <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El IARCM refleja que el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México esta cumpliendo con la meta establecida de una acción la cual equivale al plan de trabajo establecido por la Dirección de Administración y Finanzas, con una menor cantidad de recursos ejercidos a los estimados inicialmente durante la etapa de elaboración del anteproyecto. Lo anterior, se debió a la aplicación de las medidas de austeridad, racionalidad, transparencia presupuestal.</p>										

APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y ACCIONES REALIZADAS										
Unidad Responsable de Gasto: 36 CD ES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"										
Período: Enero-Junio 2020										
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
EJE (3)	ÁREA FUNCIONAL (4)			DENOMINACIÓN PP (5)				UNIDAD DE MEDIDA PP (6)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (7)	
6	253 104 M001			Actividades de Apoyo Administrativo				Persona	Persona	
AVANCE FÍSICO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (8)	PROGRAMADO (9)	ALCANZADO (10)	ICMPP (%) (11)=(10/9)*100	APROBADO (12)	PROGRAMADO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	ICPPP (%) (17)=(14/13)*100	IARCM (%) (18)= (11/17)*100
650	650	501	77.1	180,500,000.00	79,284,407.19	48,286,960.19	48,286,960.19	48,286,960.19	60.9	126.6
<p>Objetivo: Llevar a cabo de manera eficiente el control del personal contratado tanto de estructura como de honorarios asimilables a salarios, a través de la realización de los trámites administración ante instancias gubernamentales relacionadas en la materia.</p> <p>Acciones Realizadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción y validación de los expedientes del personal de honorarios asimilables a salarios proporcionados por las áreas sustantivas que conforman al Instituto. 2. Cálculo, elaboración y validación de las nóminas tanto del personal de estructura como de honorarios asimilables a salarios. 3. Realización de altas, bajas y actualizaciones del personal adscrito al Instituto. 4. Cumplimiento de los calendarios de pago establecidos por la Dirección General de Administración de Personal y Uninómina, tanto de las nóminas, como de las obligaciones fiscales. 5. Elaboración del Programa Anual de Honorarios en base a los requerimientos solicitados por las áreas sustantivas. 6. Se iniciaron los procesos y las gestiones correspondientes a la elaboración del Manual Administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas 7. Con motivo de la actual contingencia del COVID-19, se ha implementado un registro del personal que presente síntomas de enfermedad. 8. Se han iniciado los procesos para llevar a cabo cursos de capacitación al personal de estructura y de honorarios adscritos a la Dirección de Administración y Finanzas en materia de elaboración de diagramas, herramientas para detonar la creatividad en el trabajo y formación de equipos de alto rendimiento. 9. Se han llevado conciliaciones relativas al Impuesto Sobre la Renta con la Dirección General de Administración de Personal y Uninómina. <p>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): El IARCM refleja que el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México cumplió con la meta establecida de 650 personas, traduciendo en trámites relativos al personal de honorarios desde la elaboración de expedientes, trámites de cuentas bancarias para su pago, dispersiones, altas y bajas en los sistemas autorizados por la SAF; así como, a oficios relacionados con las actividades del Instituto, los cuales fueron llevados a cabo un presupuesto mucho menor al proyecto al inicio de operaciones del Instituto, lo anterior, se debe a que durante el periodo de enero a junio han existido plazas vacantes del personal de estructura y folios no ocupados correspondientes a honorarios asimilables a salarios.</p>										